



Xipe tottek

Kant y el mal
Re-encarnación y Karma,
En el Noúmeno
El Derecho al Agua

Vol. XIV/No.4/31 de Diciembre de 2005/60 Pesos

no.

56

PRESENTACION

Xipe Totek en Ebsco.....pág.304

FILOSOFIA

La filosofía del mal en Kant

Un pensamiento límite.....pág.306

Dr. Julio Quesada Martín

La decisión en el noúmeno. Sobre re-encarnación y karma.....pág.341

Ing. Roberto Regla

CULTURA

Tequila, 4ª parte, Elaboración.....pág.354

Dr. Jaime Villalobos



*Revista trimestral del Departamento Filosofía y Humanidades, Iteso (antes ILFC),
Guadalajara. Vol. XIV, No. 4. No. de Publicación 56. 31 de diciembre de 2005*

DERECHOS HUMANOS

El Derecho Humano al Agua.....pág.369

Dr. David Velasco, sj

LITERATURA

Restauración de una estatua.....pág.410

Lic. Javier Cadena sj

CINE

Alto impacto (Crash).....pág.412

Dr. Luis García Orso

Xipe Totek en Ebsco

Una bella noticia a nuestros lectores. Recientemente hicimos un convenio con la famosa base de datos Ebsco, un líder mundial en proveer acceso a información a través de sus servicios de suscripciones en línea o impresos, producción y desarrollo de bases de datos para investigación, acceso en línea a más de 100 bases de datos y miles de revistas electrónicas. Ebsco ha servido a la comunidad de bibliotecas por más de 60 años.



A principios de este año Ebsco analizó la posibilidad de incorporar la revista *Xipe Totek* a la colección de revistas electrónicas disponibles en línea a través de su interfase EbscoHost; después de un minucioso análisis, tanto del contenido como del formato, Ebsco emitió su decisión de incorporar a *Xipe Totek* a la base de datos *Fuente Académica*; esta base de datos, cuyo contenido es académico, interdisciplinar y en español, contiene más de 200 revistas disponibles en texto completo de respetados editores alrededor del mundo, entre sus publicaciones destacan Revista de Arquitectura, Estudios Sobre Educación, Revista de Estudios Hispánicos, Comunicación y Sociedad, Revista de Ciencia Política, Revista Historia, Revista de Arquitectura, Estudios Sobre Educación, Revista de Estudios Hispánicos, Comunicación y Sociedad, Revista de Ciencia Política, Revista Historia, entre otras.

Ebsco es el mayor integrador mundial de revistas en texto completo. Ebsco provee productos y servicios de alta calidad a decenas de miles de bibliotecas alrededor del mundo; la calidad, profundidad y cantidad de texto completo incluido hacen de la plataforma EbscoHost un producto único en el mundo de la información académica.

Incluir a *Xipe Totek* en esta colección, significa, por un lado, colocarla junto con las revistas más prestigiadas de habla hispana y por otro ponerla al alcance de miles de lectores en todo el mundo. En un futuro próximo estarán todos los números de *Xipe Totek*, desde su inicio en 1992.¹

El número 56 de *Xipe Totek* presenta:

-Al Dr. Julio Quesada, reconocido filósofo español, con un perturbador artículo sobre la Filosofía del mal en Kant.

-Al Ing. Roberto Regla, en la carpeta *Re-encarnación y Karma*, con su interesante aportación “desde el noumeno”. A este propósito *Xipe Totek* publicará en su próximo número un balance de los artículos presentados con el tema, señalando los puntos fuertes y débiles del punto, sobre todo en su relación con el cristianismo. Este balance, aunque todavía falta de publicar un material excelente de reflexión, prepara el artículo final de conclusiones.

-Al Dr. Jaime Villalobos, con el cuarto tema sobre el Tequila, ahora con el proceso de elaboración.

-Al Dr. David Velasco sj, en la carpeta de Derechos Humanos, con la terrible paradoja de que al derecho humano al agua se enfrenta la decisión de grupos de poder de tomar el control y la adquisición del *oro azul*.

-Y en la carpeta de arte a los jesuitas Javier Cadena (poesía) y Luis García Orso (cine).

¹ Para acceder a esta base de datos es menester tener la suscripción a Ebsco. La mayoría de las universidades, como el Iteso, tienen la suscripción. En caso de que Usted no se disponga de esta suscripción institucional, puede consultar algunos artículos en nuestra página WEB: xipetotek.iteso.mx

La filosofía del mal en Kant **Un pensamiento-límite*** Dr Julio Quesada Martín**

resumen Julio Quesada, *La filosofía del mal en Kant*. Auschwitz es símbolo del fracaso de la civilización moderna regida por el *sin pensar* atendida a una razón que *sabe*. Kant precrítico hace del mal un problema ontológico. El mal pertenece a la esencia del hombre, a diferencia de la escolástica que lo tenía como *ausencia* de bien; *bien* y *mal* son positivos. Kant crítico hace del mal un problema epistemológico. Tomadas desde una oposición real y no sólo lógica, las realidades dejan de ser armónicas como pretendía Leibniz. El Kant de 1793 aborda el mal en cuanto problema moral, positivo en el sentido de una norma que regula el libre albedrío. Ya no estudia al mal en potencia sino como algo actualizado. Al ser actualizado el mal, se vislumbra el mal innato. La malignidad de la naturaleza humana puede ser evitada por el hombre que también tiene una propensión al bien. Kant (Job) discute sobre teodicea ante el tribunal de la filosofía. El problema del mal es un problema metapolítico porque lo que está en juego es el ser de la humanidad.



abstract Julio Quesada, *The philosophy of evil in Kant*. Auschwitz is a symbol of the failure of modern civilization governed by the *non-thinking* who depend on a reasoning which *knows*. The precritical Kant makes an ontological problem of evil. Evil belongs to the essence of humankind which is different from the scholastic who calls it the *absence* of good; *good* and *evil* are positive. The critical Kant makes evil an epistemological problem. Taken from a real opposition and not only a logical one, realities cease being harmonious as Leibniz claimed. The Kant of 1793 approaches evil as a moral problem, positive in the sense of a norm which regulates free will. He does not study evil in its potentiality, but rather as something actualized. For the actualized being, evil is seen as innate evil. The malignancy of human nature can be avoided by a person who also has a propensity to good. Kant (Job) discusses theodicy before a court of philosophy. The problem of evil is a metapolitical problem because what is at stake is the being (person) of humanity.

*Artículo recibido el verano 2005

**Investigador de la Universidad Veracruzana.

I-El Holocausto como problema ontológico

Quiero comenzar mi exposición con *Las flores del mal* de Baudelaire, cuya primera edición data de 1857. Su primera página y primer poema está dedicado “Al lector”. Los doce últimos versos dicen así:

“Mas, entre los chacales, las panteras, los linceos,
los simios, las serpientes, escorpiones y buitres,
los aulladores monstruos, silbantes y rampantes,
en la, de nuestros vicios, infernal mezcolanza
(hay uno más malvado, más lóbrego e inmundo!
sin que haga feos muecas ni lance toscos gritos
convertiría, con gusto, a la tierra en escombros
y, en medio de un bostezo, devoraría al Orbe;
(Es el tedio! -Anegado de un llanto involuntario,
imagina cadalzos, mientras fuma su yerba.
Lector, tú bien conoces al delicado monstruo,
-(hipócrita lector -mi prójimo-, mi hermano”.¹

Estas flores enfermizas, como el mismo poeta califica a sus poemas, están dedicadas a su maestro, Teófilo Gautier. Nada de particular, si no fuera porque la poesía de Gautier tenía un “imperativo poético”: “Más vale la barbarie que el aburrimiento”.

Investigadores de nuestra civilización, como Georges Steiner y Zygmunt Bauman han llamado la atención sobre este aspecto del problema del mal: 1) que la modernidad encierra en sí misma el itinerario que nos lleva a Auschwitz, y 2) que por tal modernidad ambos autores entienden tanto *profundo tedio*, *vacío*, *énui*, como fabricación en serie y actividad febril.²

¹ Charles Baudelaire, *Las flores del mal*, (traducción de Antonio Martínez Sarrión), Alianza, Madrid, 1982, p. 14.

² G. Steiner, *En el castillo de Barbazul*, Guadarrama/Punto Omega, Madrid, 1977; Zygmunt Bauman, *Modernidad y Holocausto*, (traducción de Ana Mendoza), Sequitur, Madrid, 1998.

Nuestro poeta de la noche y de los prostíbulos tuvo sobre su propio suelo cultural, sobre la refinada vida civilizada que se vivía en París, una intuición que los filósofos estudiarán y desarrollarán: la profunda relación entre el tedio, lo rutinario, la mecanización de nuestras vidas, y esa válvula de escape que se esconde en el corazón del hombre y en el corazón de la fábrica de la cultura, y que sueña con cadalsos. Pero el poeta avisa, y esto es lo filosóficamente decisivo para nuestro análisis, que éste hombre que sueña con devorar al mundo no tiene nada de diabólico, no lanza gritos, ni lanza espumarajos por la boca, ni siquiera huele a azufre. Tan sólo se trata de un hombre corriente, acaso hasta de un buen padre de familia; tan sólo se trata de un modélico Funcionario del Tedio; simplemente estamos hablando de un *burócrata*.

Pero, ¿qué tiene que ver la burocracia con el problema del mal? Hannah Arendt en su libro *Eichmann en Jerusalén*,³ recoge los pormenores del famoso proceso contra este nazi, diseñador directo de la planificación de la muerte de, aproximadamente, un millón de judíos. Empezamos a comprender que Baudelaire tenía razón, aunque las autoridades de su tiempo no sólo no lo creyeran, sino que el Tribunal Correccional de París condenara la primera edición de *Las flores del mal*, y suprimiera seis poemas por falta de moralidad. Ahora sabemos de qué estaba enfermo ese funcionario modélico: era *banal*. Lo que Arendt viene a subrayar es que detrás de Eichmann no hay ningún instinto diabólico, especialmente perverso, ni se trata de un estúpido sino de un hombre con carrera; de ahí que defina a este mal como *banal*, y, de ahí, a su vez, el significativo subtítulo de esta obra: *Ensayo sobre la banalidad del mal*. “Fue, escribe, como si aquellos últimos minutos resumiera la lección de la terrible *vaciedad del mal*, ante la que las palabras y el pensamiento se sienten impotentes”. A la luz de esto -Eichmann sólo estaba *cumpliendo órdenes*, aunque él trataba de que las víctimas no sufrieran *demasiado* (mentiras del acusado, comprobadas por parte de los fiscales)- parecería, entonces, como si el secreto del mal, que viene preocupando desde Epicuro hasta nuestros días, fuera que carece de misterio.

³ Hannah Arendt, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, (traduce Carlos Ribalta), Lumen, Barcelona, 1967, pp. 413, 414, 363, 397-398. También puede verse *La vida del espíritu*, pp. 13-15.

En lo tocante al problema del mal tal y como se ha expresado en el siglo XX, no estamos ante un drama sino ante una tragedia -conclusión de Arendt y Baumann- ya que *la civilización* puede perfectamente dejar de pensar aunque siga conectada, corazón de la modernidad, a una razón que *sabe* cómo solucionar problemas *técnicos* del tipo de la Solución Final. El mal banal no es ausencia de racionalidad moderna, sino la puesta en práctica del domino del *saber* sobre el *pensar*. La solución a que llegaron los nazis después de planteado *el problema* por Hitler en 1941 -carta que recibe Heydrich el 31 de julio de Hermann Göring para que preparase “la solución general (*Gesamtlösung*) del problema judío, en la zona de influencia alemana en Europa”, y que presentara una “propuesta general... para la ejecución de la tan deseada solución final (*Endlösung*) del problema judío”⁴- no hubiera sido posible sin la profunda alianza moderna que se da entre burocracia y técnica. Gasear y quemar a 24,000 personas en un sólo día de agosto de 1944, y en un sólo campo de exterminio, es lo que a la filosofía le obliga a *sorprenderse*, vamos a decirlo con Aristóteles, ante lo que este suceso histórico, auténtico giro copernicano del mal, tiene de aporía. Si resulta, como nos parece, que filósofos e historiadores (como Heidegger y Nolte⁵) no desean encarar el recuerdo del horror de frente, la razón no hay que buscarla exclusivamente desde la perspectiva nacional alemana, ¿cómo enseñar lo que pasó en Auschwitz y Treblinka?, ¿qué lugar tienen los campos de la muerte en una historia de Alemania?, cuando lo que se pretende, precisamente, es *reescribir* la historia para que todo aparezca como políticamente correcto (recordemos lo que criticábamos en el Proyecto Docente:⁶ la cohabitación entre *hermenéutica* y *relativismo nihilista* cuando se afirma que no hay hechos en sí sino sólo *inter-pretaciones*. Eso da

⁴ *Eichmann en Jerusalén*, p. 121 y ss.

⁵ Julio Quesada, *El Nihilismo activo. Genealogía de la Modernidad*, pp.193-225.

⁶ Esta alusión al “Proyecto Docente” hace alusión a mi Memoria de Cátedra con la que concursé a la oposición a cátedra de Metafísica de la Universidad Autónoma de Madrid en diciembre del 2000, y como parte del primer examen. Mientras que este artículo es el “Trabajo de Investigación” que hay que exponer ante el Tribunal como segunda parte del examen. Todo este material fue publicado por la editorial Síntesis de Madrid en diciembre de 2004 con el título *La filosofía y el mal*. Agradezco a mi colega y amigo, el Dr. Jorge Manzano, la posibilidad de dar a conocer en México este trabajo de investigación sobre Kant.

lugar a la desaparición de las diferencias entre *verdugos* y *víctimas*). Y aparece el carácter *ontológico* que encierra el problema del mal.

Tomar el Holocausto como *problema ontológico* quiere decir que le tenemos que decir definitivamente adiós a nuestros educados, civilizados, fantasmas cartesianos; que la hipótesis del “genio maligno” ha tomado, o debería tomar, a la luz de los crímenes en masa cometidos en el siglo XX, una prioridad ontológica porque atañe directamente al *ser* de nuestra civilización. Ya no dudamos, sino que encaramos una sospecha corrosiva: ni el Holocausto, ni los asesinatos llevados a cabo por el formidable aparato de Stalin montado en torno a la NKVD,⁷ pueden seguir representándose, para mantener el tipo frente al resto del mundo y ante nuestra propia conciencia, sólo como *desvíos* aislados en la recta marcha hacia el Progreso (que, debemos recordar, es como se autodefine filosóficamente la esencia de la modernidad basada en la razón. El Holocausto no es un inesperado cáncer que brota por arte de magia en el saludable cuerpo de la civilización occidental, sino, todo lo contrario, su acontecimiento histórico nos desvela el rostro de una verdad pavorosa que no queremos admitir: el rostro oculto de nuestra propia sociedad.

Como nos ha revelado quien estuvo allí, Primo Levi,⁸ Auschwitz debemos estudiarlo, *entenderlo*, desde el punto de vista moderno: el sistema de fábricas. Identidad y diferencia: en vez de producir mercancías, los seres humanos ocupaban el lugar de la materia prima. Su producto final era la muerte, obiedad desgraciada; pero lo obvio es más profundo aunque fuera el modelo social de vida moderna, esto es, producción de muertes en tanto concepto de productividad cuya economía evaluaba sistemáticamente tanto las “unidades”, como el “tiempo”, que los equipos especializados especificaban en las tablas de producción de cada sección del campo de exterminio. Lugar que

⁷ La forma en que se asesinaron a miles de personas en Bielorusia, entre 1937 y 1940, mediante el tiro en el cuello o en el cráneo (así aparecieron en las tumbas colectivas), demuestra que el método nazi ya había sido puesto en práctica, con el mismo metodismo y eficacia, en la URSS. Zygmunt Bauman: *Modernidad y Holocausto*, p. 304-305.

⁸ Primo Levi, *Si esto es un hombre*, (traduce Pilar Gómez), Bedate, Barcelona, 1997.

hubiera sido otro si en su horizonte, o paisaje de producción, no se alzarán las chimeneas, otro símbolo del sistema moderno de fábricas, de donde salía humo acre, como describe Primo Levi, producido por la cremación de la carne humana. Y de igual forma que la red de ferrocarriles alemanes, envidia de todo el mundo, llevaba puntual y eficazmente el cargamento de un lado a otro, también esta misma red de comunicación llevaba la materia prima hasta las fábricas. Las víctimas que eran gaseadas inhalaban bolitas de ácido prúsico, producidas por la avanzada tecnología química alemana. Los crematorios fueron diseñados por ingenieros. Las torturas que nos harían progresar científicamente fueron calculadas por eminentes médicos. La burda ideología del partido nazi fue re-fundada filosófica, histórica y jurídicamente por magníficos profesores universitarios al completo servicio de este sistema de producción. En fin, los administradores se hicieron cargo de montar y poner en marcha la dinámica que fluidificaría todos estos compartimentos, auténtica división del trabajo, y que dará lugar a esa vitoreada “precisión alemana”, alma mater del sistema burocrático que funcionó con tanto entusiasmo y eficiencia en la transmisión y sagrada obediencia de órdenes, aunque fueran las más descabelladas. Por supuesto que no estamos afirmando que la civilización moderna sea la *condición suficiente* del Holocausto, pero sí su *condición necesaria*. Lo que queremos subrayar es que el problema del mal, tal y como se expresa históricamente en Auschwitz, sería imposible sin esta *racionalización metódica* de la muerte. Método que atañe al *ser* de la modernidad *técno-burocrática* en seis aspectos fundamentales:

1) *La Administración* (no la estúpida y maligna visceralidad de Hitler contra los judíos) pone en marcha una planificación que el espíritu burocrático lleva a cabo con una meticulosidad tan rígida como eficiente. 2) *El Ejército* puso en acción esta máquina de destrucción bajo el sello de la también vitoreada disciplina e insensibilidad de la precisión militar *prusiana*.⁹ 3) *La Industria* transformó los campos de la muerte en fuentes de ahorro que funcionaban como fábricas: “los cadáveres eran

⁹ Bastaría recordar lo que Nietzsche escribía al principio de la 1ª Intemperativa a propósito de la guerra franco-prusiana: “Por otro lado, en nuestro caso no cabe hablar de una victoria de la cultura alemana, (...) La cultura alemana ni siquiera ha coadyuvado al éxito de las armas. Una disciplina militar rigurosa,

tratados como materia prima, escribe Primo Levi, de la que se extraía el oro de los dientes, los cabellos como materia textil, las cenizas como fertilizantes agrícolas”. Todo estaba calculado con una “locura geométrica”. El Block 29 del campo, nos recuerda, tenía siempre las ventanas cerradas porque era el *Frauenblock*, el prostíbulo servido por las muchachas polacas y reservado a los *Reichsdeutsche*.¹⁰4) *La Banca* -lo hemos podido comprobar hoy día tras las reclamaciones y denuncias de supervivientes y familiares judíos despojados de sus bienes- se encargó de hacer desaparecer legalmente los ahorros de los judíos, bien invirtiéndolos directamente en la industria de guerra o ya mandándolos a la *neutral* Suiza. 5) *El Partido* abonó, filosófica y políticamente, la creencia en una ciencia alemana como destino o misión histórica, cuyo cumplimiento exigía la transformación de la virtud del honor en lealtad al Führer. La individualidad de la conciencia, como en una cadena de montaje, era absolutamente impensable. 6) *Y la Iglesia católica* (aunque en general todas las Iglesias), santo y seña de la civilización occidental en tanto piedad y ayuda al prójimo, se abstuvo de intervenir desde el púlpito ante sus fieles. Galileo seguía excomulgado, pero con Hitler firmaron convenios.

Se trata de todo un *dispositivo* calculado racionalmente, causas-efectos, para resolver lo que según Hannah Arendt era el verdadero problema de la Solución Final: ¿cómo vencer la “piedad animal” que sienten los hombres normales ante el sufrimiento físico?¹¹

una valentía y tenacidad naturales, una superioridad de los mandos, una unidad y una obediencia entre los mandados, en suma, unos factores que nada tienen que ver con la cultura son los que nos han proporcionado la victoria sobre unos adversarios a los que les faltaba lo más importante de esos elementos: sólo de una cosa cabe admirarse y es que eso que ahora se da a sí mismo en Alemania el nombre de “cultura” haya entorpecido tan poco, imponiéndose en su camino, los requisitos militares necesarios para alcanzar un gran éxito; quizás haya actuado así únicamente porque consideró que por esta vez le resultaba más ventajoso el mostrarse servicial. Pero si eso que en Alemania se autodenomina “cultura” se le permite seguir creciendo y proliferando, si se lo malcria alentando en ello la halagadora ilusión de que ha salido victorioso, entonces tiene fuerza, como he dicho, para extirpar el espíritu alemán -(y quién sabe si luego podrá hacerse ya algo con el cuerpo alemán sobrante!”. (Traducción de A. Sánchez Pascual. Alianza, Madrid, 1988, p. 26-27.

¹⁰ Primo Levi, *op. cit.*, p. 206, 54 y 34..

¹¹ Hannah Arendt, *Eichmann en Jerusalén*, Cap. 6, pp. 121 y ss.

Ahí es donde interviene lo que Max Weber denominó “el honor del funcionario”, al que hemos aludido anteriormente, virtud que consiste en su capacidad para llevar a cabo “a conciencia” las órdenes de la autoridad superior. No inconscientemente, sino procurando que esa puesta en práctica de las órdenes coincidiera con sus propias convicciones; de forma, pues, que el honor del funcionario consiste en una síntesis perfecta, sin el menor resquicio de duda, entre “una elevada disciplina moral” y “la negación de uno mismo”.¹² Y por esta transformación moral del honor pudo Eichmann, una y otra vez, insistir en que él no sólo estaba obedeciendo una orden, sino que estaba acatando la ley. Hannah Arendt, con mucha perspicacia, comenta al respecto que la Ley del Funcionariado, el *Führerprinzip*, era “una parodia” del “imperativo categórico de Kant” ya que esta Ley apoyaba la subordinación burocrática en lugar de la autonomía individual: “actúa como si el fundamento de tu actuación fuera el mismo que el del legislador o el de las leyes de la tierra”.¹³

Pues bien, en la medida en que los hombres (no hablamos de *asesinos natos*, lo que resolvería nuestro problema) han logrado vencer esta piedad en el marco del acatamiento a una ley positiva, podemos decir que no ya la modernidad ha fracasado, sino algo mucho más profundo, y, de ahí, que denominemos a esta cuestión como *problema ontológico* porque lo que ha estallado es el propio ser del hombre tal y como lo creíamos: incapaz de atacar deliberadamente el principio del bien que, eso se suponía, fundamentaba a nuestra sociedad. El Holocausto es la demostración de que la civilización ha fracasado, de que la civilización moderna no puede en ningún momento salvarnos de nuestra propia imaginaria del terror, de que *civilización y barbarie* (en la conjunción que la época moderna nos ha brindado como parte del progreso) parecen ser las dos caras de una misma moneda. Esta es la verdad pavorosa que nos cuesta trabajo admitir. Y es en este sentido en el que podemos decir que no estamos en una *época postmoderna*, sino, y como advertía George Steiner *En el castillo de Barbazul*, en una peligrosa *postcultura* puesto que ya hemos conse-

¹² H. H. Gerth y C. Wright Mills (eds.), *From Max Weber*, Routledge & Kegan Paul, Londres, 1970, p. 95.

¹³ Hannah Arendt, *Eichmann en Jerusalén*, p. 137.

guido, técnicamente, construir el Infierno aquí en la tierra, dejando muy atrás “el orden y las simetrías más importante de la civilización occidental”.¹⁴

A partir de esta conciencia necesitamos, de nuevo, la ayuda del viejo Kant porque si ha habido un filósofo que, como la última mujer de Barbazul, se ha atrevido a encarar lo que había tan celosamente guardado en aquella habitación del castillo, ese filósofo, a mi juicio, no es otro que Kant. Ya nadie puede dudar de que lo que tan celosamente guarda nuestra razón bienpensante *Nihil est sine ratione*- en ese “cuarto oscuro de la conciencia” -la expresión es de Nietzsche en *Verdad y mentira en sentido extra-moral*- es la realidad, la positividad del mal.

2-El mal o ¿qué es el hombre?

Nuestro método de trabajo consistirá, por un lado, en señalar algunos de los momentos decisivos en la Obra de Kant en donde el problema del mal, y su realidad, nos ofrecen un hilo conductor del pensamiento kantiano. Por otra parte, pero siempre al hilo de la cuestión central, el mal, nos proponemos dar una respuesta a las críticas postmodernas (postilustradas) que pretenden estar justificadas en la siguiente tesis: siendo la razón moderna el marco fundacional de la misma civilización que ha dado lugar al Holocausto, es lógico pensar que la modernidad y sus filósofos han fracasado. Nosotros queremos preguntarnos, una vez que hemos encarado la realidad del mal tal y como históricamente se nos ha desvelado en el siglo XX, si acaso en autores modernos e ilustrados como Kant, no había razones filosóficas de sobra (que fueron olímpicamente desatendidas por el propio devenir de la historia de la filosofía), como para haber sido mucho más precavidos respecto de las razones de una modernidad, históricamente triunfadora y triunfante, que siguió creyendo filosófica y políticamente que el mal sólo era *ausencia* de ser o de bien.

He aquí nuestra respuesta anticipada: hay filósofos modernos que nunca arrojaron la toalla respecto del problema del mal, razón tanto

de sus dudas sobre la marcha en línea recta del progreso, como de que, ahora, tengamos que revisar la famosa cuarta pregunta kantiana acerca del hombre. Si anteriormente habíamos dicho que el problema del mal es de orden ontológico, creo que no nos costará ningún trabajo extra reconocer que lo que ahora está en juego es, precisamente, la esencia del hombre, es decir, la subjetividad humana en el plano de su inteligibilidad en tanto facultad de conocer, de pensar y de actuar. Intentamos ir más allá (o más acá, depende de la perspectiva) de Heidegger. Ya no se trata únicamente del problema metafísico de la Imagenación como *Ab-grund*, abismo o sin-fondo, de la fundamentación de la metafísica y del hombre y sus autopresentaciones de un “yo estable y permanente” en tanto “correlato” de todas nuestras representaciones;¹⁵ ahora se trata, más bien, de encarar con Kant la posible zona oscura que, desde “¿qué es el hombre?”, reclama insistentemente nuestra atención hacia lo que no se deja subsumir tan fácilmente en un concepto de racionalidad cuya fundamentación depende, precisamente, de negar la realidad ontológica del mal como parte esencial del hombre. El mal radical y la hipótesis de la “voluntad maligna” que aparecen nítidamente en la Obra kantiana, significa el descubrimiento de una tierra ignota o, dicho con uno de mis novelistas preferidos, que Kant se ha internado en el corazón de las tinieblas de la propia razón humana, que ha tenido el verdadero atrevimiento de aventurarse en el pensamiento, y gritar ¡abismo a la vista! Y nadie podría decir que no nos advirtió, desde su propio pesimismo ilustrado, acerca del límite que representaba, en plena época de las Luces, el descubrimiento de nuestras íntimas fuerzas negativas que con toda su positividad de fuerzas reales podían poner serios obstáculos al proceso de la civilización. Es esta actitud ante lo que nos limita lo que separa radicalmente a Kant de Heidegger. Pues es de sobra conocido que quizás nadie como Heidegger (acaso Nietzsche) supo señalar el abismo de la metafísica desde un riguroso análisis ontológico de la existencia: el abismo del ser, la nada camuflada en nuestra admirada y conquistadora razón suficiente;¹⁶ pero esta nada no es negativa sino positiva, como positivamente real es la fuerza de sentido opuesto que se nos opone. Lo que queremos decir es que el abismo que Heidegger

¹⁵ Martin Heidegger, *Kant y el problema de la metafísica*, 34, p. 162.

¹⁶ Recuerdo que he trabajado a fondo esta cuestión en *El Nihilismo activo. Genealogía de la Modernidad*.

descubre sólo tiene una dimensión ontológica, mientras que en Kant el abismo o sin-fondo de la razón es de carácter metafísico y moral en tanto atracción del vacío -des-fundamentación- que viene a provocar el descubrimiento de que el mal pertenece a la esencia del hombre y es inseparable de la historia. Esta “guardia” que Kant monta es otro ejemplo más de la diferencia entre *filosofía* y “teología” porque aquella no va detrás de su señora cogiéndole la cola, sino delante con una antorcha.¹⁷ El problema del mal puede arruinar el fundamento de la metafísica y el ser de lo que entendemos por el hombre y, de ahí, que alcance su onda expansiva al fundamento de nuestras creencias en tanto animales racionales. La radicalidad con que Kant ha planteado este problema nos obliga a deletrear filosóficamente el problema del mal y sacar algunas consecuencias.

2.1-Las magnitudes negativas y la metafísica

Hasta bien entrado el siglo XVIII el problema del mal había estado dominado por la teoría escolástica que desontologizaba el mal en tanto *ausencia* de ser. Vamos a recordar un ejemplo muy oportuno antes de explicar qué significa “magnitud negativa” en Kant. En *La ciudad de Dios*, Libro XI capítulo xviii leemos: “Belleza del universo que, merced a la ordenación de Dios, se hace más patente por la oposición de los contrarios”.¹⁸ San Agustín expone con una brillante claridad el núcleo teológico en el que nuestra cultura ha justificado la imposibilidad de que Dios hubiera creado a seres cuya malicia no redundara en el bien. El orden del universo está lleno de antítesis -*opposita*- (“un hermosísimo canto de variadas antítesis”). Este término, señala Agustín, pertenece al empleo de la retórica en tanto “ornamentos preciosos de la elocución, que en latín reciben el nombre de opuestos, o, con más precisión, contrastes (*contrapposita*)”.¹⁹ Y pone varios ejemplos sacados de la segunda carta a los Corintios de san Pablo: “Somos los impostores que dicen la verdad, los desconocidos conocidos de sobra, los moribundos que están bien vivos, los penados nunca ajusticiados, los afligidos siempre alegres, los pobretones

¹⁷ I. Kant, “Para la paz perpetua”, en *En favor de la Ilustración*, p. 337.

¹⁸ San Agustín, *La ciudad de Dios*, p. 715-716.

¹⁹ San Agustín, *op. cit.*, p. 716. (Negritas mías).

que enriquecen a muchos, los necesitados que todo lo poseen”.²⁰ En resumen, “la oposición de contrarios”, tal y como aquí se concibe la oposición, contribuye a la elegancia del lenguaje, mediante la que la belleza del universo se realza, por la oposición de contrarios, “no de palabras, sino de realidades”. Por lo que san Agustín admite que él únicamente está desarrollando la verdad de la antítesis proclamada en la *Biblia*: “Frente al mal está el bien; frente a la vida, la muerte; frente al honrado, el malvado. Contempla las obras de Dios: todas de dos en dos, una corresponde a la otra”.²¹

En 1763 Kant escribe el *Ensayo para introducir las magnitudes negativas en filosofía*.²² Su intención era abordar un concepto muy conocido en matemáticas pero totalmente ajeno a la filosofía. Kant era consciente que por primera vez la oposición de los contrarios recibía un tratamiento filosófico al margen de los prejuicios de la Teología y Teodicea, situación que ha ocasionado multitud de fallos y de falsas interpretaciones.²³ Kant quiso echar luz sobre la retórica de los contrarios que realzan el bello orden del universo, exponiendo algunos problemas que “la falsa metafísica elude de buen grado, porque aquí la estupidez erudita no logra tan fácilmente como de costumbre, hacer pasar las fantasmagorías por solidez”.²⁴ Kant distingue dos tipos de oposición: lógica (OL) y real (OR). La OL es de la que, hasta ahora, se habría ocupado la filosofía. De la misma cosa se afirma y se niega algo a la vez. Su consecuencia es “nada”: *Nihil negativum irre-presentabile*, tal y como obliga el Principio de contradicción. Ejemplo: “Un cuerpo que esté en movimiento es algo, un cuerpo que no esté en movimiento también es algo. Pero un cuerpo que esté en movimiento y, al mismo tiempo, no lo esté, no es nada”. La OR tiene otra explicación: se trata de dos predicados de una cosa que se oponen pero no en virtud del Principio de contradicción, A y no-A, sino que lo que produce es un algo (*cogitabile*). Así, por ejemplo, una fuerza que imprime movimiento a un cuerpo en una dirección, y una fuerza

²⁰ *Ibid.*, p. 716.

²¹ *Ibid.*, p. 716.

²² I. Kant, *Opúsculos de filosofía natural*, (traduce Atilano Domínguez), Alianza, Madrid, 1992.

²³ *Ibid.*, p. 119-120.

²⁴ *Ibid.*, p. 121.

igual en dirección contraria, no se contradicen y son posibles como predicados de un solo cuerpo. La consecuencia es la quietud, que no hay que entender como ausencia de movimiento, sino el resultado de una verdadera oposición. Quiere esto decir, pues, que “Una cosa se opone a otra: una de ellas suprime lo que ha sido puesto por la otra”. Ahora bien, esta supresión no es un *nihil negativum irrepresentabile*, sino un *nihil negativum representabile*. También aquí la consecuencia es “nada”, pero no una nada absoluta, imposible de pensar, sino *un algo* como la quietud en mecánica o el cero en matemáticas.

Todos los ejemplos señalados por san Agustín, el malo frente al bueno, la muerte frente a la vida, etcétera, no podrían entrar dentro de la categoría de oposición real o *Realrepugnanz* porque, en realidad, no se trata de una verdadera oposición. El negativo de la contradicción lógica es no-A, una nada en sí y por sí que sólo expresa el rechazo de la contradicción respecto a lo establecido en A. En cambio, los opuestos reales son positivos y, por esta razón, en la verdadera oposición no existe contradicción sino contrariedad entre extremos que son los dos positivos, aunque en la expresión simbólica uno de ellos se indique como el “contrario negativo” del “positivo”. Bastaría esta consideración para comprender que nos movemos en un plano muy diferente de donde san Agustín desarrolló su solución al problema del mal. Éste no puede tener un origen positivo, salvo que pensemos alguna vez (lo que rechaza san Agustín) que la oposición entre el bien y el mal esconda una auténtica *Realrepugnanz* que nos obligaría a revisar los fundamentos de la Creación del hombre y, obviamente, el ser de nuestra civilización.

Kant quiso que el filósofo aprendiera algo útil del empleo de las magnitudes negativas en matemáticas. El surtido de ejemplos de oposiciones reales demuestra, ya en esta época precrítica, lo que la *Crítica del Juicio* nos dará a conocer: su tremenda imaginación, su inagotable riqueza de pensamiento. Amanecer y atardecer; avanzar y retroceder; subir y bajar; deber y haber; etcétera, son ejemplos de oposiciones verdaderas o reales. Pero Kant puso más empeño en el primer capítulo en las cantidades positivas y negativas en matemáticas, esto es, en las magnitudes precedidas por el signo (+) o (-). El filósofo, así como el teólogo, y muy especialmente, como veremos más adelante,

la imprudente Teodicea, ha de entender que aunque cabe hablar en matemáticas de “el atardecer es un amanecer negativo”, o “el bajar, un subir positivo”, así como que “el retroceder, un avanzar negativo”, y, hablando de dinero en el banco, cuando estamos en débito consideramos que “el debe” es “un capital negativo”,²⁵ sin embargo, recalca Kant, el bajar no se distingue del subir como A de no-A, sino que es tan positivo como el subir, y contiene en sí mismo la causa de una negación sólo unido al propio subir.

La conclusión, lejos de ser algo baladí o que sólo afecte a las ciencias, resulta de vital importancia para el problema del mal. Ontológicamente no pueden existir cosas que sean negativas en sí, o sea, negaciones en general, porque lo que realmente niega o anula la consecuencia de algo es, en sí mismo, una causa positiva. Se trata de la primera regla fundamental de la oposición real, que dice así: “La repugnancia real sólo tiene lugar en la medida en que dos cosas, como fundamentos (*Gründen*) positivos, anulan la una la consecuencia (*Folge*) de la otra”.²⁶ Quiere esto decir que si el mal es real entonces se puede sumar y, si esto es así, entonces el horizonte ontológico queda abierto para la hipótesis que va madurando en Kant y; este dato histórico-filosófico es fundamental, en pleno siglo del Progreso automático: estamos mal, pero aún podemos estar peor. Dicho con más precisión filosófica: se puede progresar en el mal, de la misma forma que -7 y $-13 = -20$. Las cantidades negativas no son negaciones de cantidad, ni ausencia de cantidad y, por lo tanto, no-existentes o la nada absoluta. Nada de esto, la materialidad del fenomenismo kantiano ya hace su aparición exigiendo que la filosofía la tenga en cuenta ontológicamente. Las cosas, los objetos, lo que hay, la sustancia, son siempre positivos: están ahí y tienen un peso específico propio. Por lo tanto, en la realidad no hay un polo positivo y otro negativo, sino dos polos positivos que se oponen.

Que en esta reflexión hay una impronta aristotélica antiidealista, a nadie se le oculta. La oposición real o *Realrepugnanz* nos retrotrae

²⁵ Estar en rojo no es no tener dinero, como sabemos, sino una real positividad que en la nómina del mes siguiente veremos nítidamente reflejada al pedir los últimos movimientos.

²⁶ I. Kant, *op. cit.*, p. 128.

desde la crítica contra Leibniz-Wolf a Aristóteles: la oposición lógica como único marco de referencia del problema del mal es un claro ejemplo (Platón, san Agustín, Leibniz y Hegel) de la insuficiencia del concepto para conocer la realidad al margen de lo que el propio concepto jamás podrá poner: lo otro del concepto, es decir, el sustrato. Y porque lo otro del concepto no se deja tan fácilmente subsumir en la abstracción conceptual, es por lo que -13 terremotos en 1998 y -21 terremotos en 1999, suman 34 catástrofes sísmicas que hemos sufrido, quien sabe si para que se realce el bello orden del universo desde la perspectiva de la oposición de los contrarios.

Para el Kant *precrítico* la retórica del mal tenía que parecerle inaceptable tanto a nivel teórico como práctico. Este magnífico *Ensayo* nos pone en la pista de lo que hemos denominado el giro copernicano respecto del problema del mal. Teóricamente porque viene a distinguir lo que antes estaba confuso: 1º) la negación que surge del principio de contradicción recibe el nombre de carencia, defectus, absentia, puesto que carece de principio positivo constituyente. 2º), sin embargo, a la negación en tanto consecuencia de una oposición real (un principio positivo que se opone a otro principio positivo pero de signo opuesto), la va a denominar privación, *privatio*. A nivel de psicología y filosofía moral, los ejemplos que Kant nos brindaba no dejaban la menor duda sobre el problema que a la bienpensante historia de la filosofía platónico-leibniziana le acababa de estallar en su rostro angelical. Así, el desagrado no es “falta” de agrado, sino “un motivo positivo que suprime total o parcialmente aquel agrado que tiene su origen en otro motivo; y por eso lo denominó agrado negativo”.²⁷ La aversión no es, ni mucho menos, falta/ausencia de deseo, sino todo un deseo en regla pero negativo. De manera que el odio sería un amor negativo.²⁸ Y sabemos lo que dice el dicho popular: “hay amores que matan” o, filosóficamente, que el nazismo no es una contradicción o contraste que tuvo el pueblo judío, sino una oposición real, nunca mejor dicho: *Realrepugnanz*, oposición por cuya positividad de una ley fueron asesinados unos seis millones de personas. La Solución Final ha sido el ejemplo histórico más relevante de lo que Kant decía,

²⁷ *Ibid.*, p. 134.

²⁸ *Ibid.*, p. 135.

en general, del vicio: “El vicio (*demeritum*) no es simplemente una negación, sino una virtud negativa (*meritum negativum*). El vicio, en efecto, sólo puede tener lugar en la medida en que existe en una cosa una ley (ya sea la simple conciencia o la conciencia de una ley positiva) contra la cual se ha obrado. Esta ley interna es un motivo positivo de la acción, y la consecuencia sólo podría ser cero, porque ha sido suprimida aquélla que sólo podría derivarse de la conciencia de la ley. Existe, pues, aquí una privación, una contraposición real y no simplemente una carencia”.²⁹

Ahora bien, con esta perspectiva Kant ha abierto un nuevo frente del problema del mal para la filosofía y el pensamiento en general. ¿Qué ocurre con la idea tan moderna del *progreso*? En el capítulo III, Kant intentó preparar el terreno teórico para la aplicación del concepto de magnitud negativa a los objetos de la filosofía, y confiesa que existen motivos más que suficientes para sentirse “sumamente inquieto de que, al tomar un camino aún no hollado, pueda cometer deslices que quizá sólo pueden ser descubiertos al proseguir la marcha”.³⁰

Resumiendo. La primera aplicación del concepto de magnitud negativa a los objetos de la filosofía tiene que ver con la teleología en la naturaleza. Y tenía razón como para que nosotros mismos nos sintiéramos inquietos frente a ciertas consecuencias: “En todos los cambios naturales del mundo, la suma de lo positivo, en cuanto se la calcula mediante la adición de las posiciones concordantes (no opuestas) y la sustracción de las realmente opuestas entre sí, no aumenta ni disminuye”.³¹

Si nos fijamos, estamos descubriendo con el Kant precrítico, segunda mitad del XVIII, una posición metafísica *opuesta* a la armonía preestablecida de Leibniz, a su vez razón suficiente del progreso onto-teleo-lógico de la historia. La metafísica de Kant tiene, al menos

²⁹ *Ibid.*, p. 136.

³⁰ *Ibid.*, p. 143-144. Paradójicamente, quien no había salido más allá de las lindes de Königsberg, resulta ser el más grande explorador de la subjetividad del hombre, y con conciencia, pero sin aspavientos, de que efectivamente estaba internándose en una selva del pensamiento.

³¹ *Ibid.*, p. 150-151.

a la luz de este *Ensayo*, dos presupuestos que vienen a revolucionar la metafísica dogmática, erudita o basada exclusivamente en el concepto. 1º) El mundo más bien parece oposición y conflicto. 2º) Hay un principio *entrópico* que dinamita nuestro ciego optimismo en el progreso. Dicho de otro modo, lo que metafísicamente está en juego es la misma idea de *Fin*, idea-vector que Kant no va a rechazar, pero sí poner en cuarentena porque nos ha demostrado con su método (aplicar tesis de las matemáticas a algunos objetos de la filosofía³²) que el finalismo o teleología tiene filosófica e históricamente un serio adversario. Tan sólo un “fallo” muy extendido entre los filósofos,³³ como es el tratar “el mal como una simple negación”, es la causa de nuestra creencia en el finalismo como si éste fuera un lugar común de nuestro conocimiento objetivo.

2.2-El problema del mal como problema “crítico”

Este hilo conductor vuelve a aparecer en la *Crítica de razón pura*, pero no ya sólo como problema ontológico sino epistemológico.³⁴ Leibniz compara todas las cosas entre sí únicamente a través de conceptos, descubriendo que no podía haber más diferencias “que aquellas por medio de las cuales el entendimiento distingue sus conceptos unos de otros”. Esta abstracción siempre se va a dar, por otra parte, en la filosofía, si se consideran como no originarias las condiciones de la intuición sensible, “las cuales, afirma Kant, conllevan sus propias diferencias”.³⁵

³² De la importancia que tiene esta cuestión dan cuenta E. Cassirer en *Kant. Vida y doctrina*, (traduce Wenceslao Roces), FCE, México, 1974, pp. 49-50, 60, 250-251. Olivier Reboul, *Kant et le problème du mal*, PUF, París, 1971. J. M. Navarro Cordón, «Método y Metafísica en el Kant precrítico», en *Anales del Seminario de Metafísica*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, vol. IX, 1974. Domingo Blanco, *El juicio reflexionante y las magnitudes negativas en Merleau-Ponty*, tesis doctoral dirigida por Pedro Cerezo, Universidad de Granada, 1984. Y más recientemente, auténtico libro de cabecera, Denis L. Rosenfield, *Del mal: ensayo para introducir en filosofía el concepto del mal*. (traduce Hugo Martínez Moctezuma), FCE, México, 1993.

³³ I. Kant, *Ensayo para...*, p. 135.

³⁴ I. Kant, *Crítica de la razón pura*, B136-B349, (traduce Pedro Ribas), Alfaguara, Madrid, 1978, pp.276-296.

³⁵ *Ibid.*, B326-A270, p. 282.

“En una palabra: Leibniz intelectualizó los fenómenos”.³⁶ De esta forma, se critican dos tipos de hipóstasis:

1º) La identificación entre *sensibilidad e intelecto* evidencia que la primera fuente de conocimiento no tiene nada propio que aportar al conocimiento en tanto síntesis heterogénea de *forma* (intelectual) y *contenido* (empírico). El ejemplo que pone el propio Kant para señalar la diferencia que hay entre una “gota de agua como cosa en sí misma” y la gota de agua como “un fenómeno en el espacio”, nos muestra que la diferencia entre oposición lógica y oposición real es un problema esencial de la teoría crítica del conocimiento. “La diferencia de lugares, sin más condiciones, hace que la pluralidad y diferencia de los objetos en cuanto fenómenos no sólo sea posible por sí sola, sino incluso necesaria”.³⁷ Por tanto, lo que viene a romper la hipótesis que se da en el principio de los indiscernibles y, como hemos visto, el que el idealismo no encuentre en el mundo otra diferencia que la diferencia lógica, no es otra cosa que el carácter extra-lógico de una de nuestras fuentes de conocimiento como es la sensibilidad. Y esto es así porque “En la intuición hay algo que no se halla en el mero concepto de una cosa en general y que es lo que suministra el sustrato (el cual no es en absoluto conocido por medio de conceptos), a saber, el espacio, que sólo consta -él y todo cuanto él incluye- de relaciones formales o reales”.³⁸ Este elemento empírico-sensible tiene una presencia ontológica propia, no se trata de *falta de ser*, digamos, sino del fundamento, sustrato, que hace posible la heterogeneidad y la síntesis mediante los juicios sintéticos a priori. Por tanto, el problema crítico del conocimiento es inseparable de una concepción positiva de la sensibilidad, rompiendo la identificación hipostática entre pensamiento y ser. Lo que, a su vez, hace que el problema del mal sea, por derecho propio, otro gran problema crítico.

2º) En este mismo contexto, Kant retoma el problema ontológico del mal sabiendo que con ello dinamita desde dentro el sistema metafísico leibniciano apoyado, es sólo esto lo que ahora nos interesa destacar,

³⁶ *Ibid.*, A271-B327, p. 283.

³⁷ *Ibid.*, B328, p. 284.

³⁸ *Ibid.*, B340-A284, p. 291.

en un concepto lógico de sustancia que hace posible, al margen de la oposición real, pensar en el mundo como una armonía preestablecida. “De acuerdo con este principio,³⁹ todos los males, por ejemplo, son simples consecuencias de las limitaciones de las criaturas, esto es, negaciones, ya que éstas son lo único que se opone a la realidad (lo cual es efectivamente así en el mero concepto de la cosa en general, pero no en las cosas en cuanto fenómenos)”⁴⁰ Al respecto, la *armonía preestablecida* sólo tendría un fallo: que no ve más contradicción que la lógica puesto que su sustancia (mónadas) es lo absolutamente simple, esto es, que “lo interior es el sustrato de toda relación o de las determinaciones externas”⁴¹ Gracias a esta consideración abstracta de la sensibilidad empírica, las mónadas pueden estar en armonía; pero a costa de negar una aplastante realidad: que en la intuición sensible en la que se da realidad “encontramos condiciones (direcciones contrapuestas) de las que se había hecho abstracción en el concepto de movimiento en general y que hace posible una oposición -no lógica, naturalmente- consistente en producir un cero partiendo de algo enteramente positivo. No se podría pues, decir que todas las realidades estén en armonía”⁴².

2.3-El mal radical

En 1793 Kant da un giro sorprendente (para el cristianismo⁴³) pero no contradictorio respecto de su pensamiento. La radicalidad del planteamiento aparece en la I Parte de *La religión dentro de los límites de la mera razón*. He aquí su formulación: “Por tanto, el fundamento del mal no puede residir en ningún objeto que determine el albedrío mediante una inclinación, en ningún impulso natural, sino sólo en una regla que el albedrío se hace él mismo para el uso de su libertad, esto es: en una máxima”⁴⁴ No se llama malo a un hombre, entonces, por-

³⁹ Tomar como única oposición la oposición lógica.

⁴⁰ I. Kant, *Crítica de la razón pura*, A273-B329, p. 284.

⁴¹ *Ibid.*, B339-A283, p. 290.

⁴² *Ibid.*, B339-A283, p. 290.

⁴³ François Laplantine, *El filósofo y la violencia*, (traduce Guadalupe Rubio), PUF-EDAF UNIVERSITARIA, Madrid, 1977, pp. 156 ss.

⁴⁴ I. Kant, *La Religión dentro de los límites de la mera razón*, (traducción de Felipe Martínez Marzoa) Alianza, Madrid, 1969, p. 31. *Die Religion inner-*

que ejecute acciones que son malas, sino que, de forma trascendental, tendríamos que concluir de algunas acciones conscientemente malas (basta una sola) “a priori una máxima mala que estuviese a la base, y de ésta un fundamento, presente universalmente en el sujeto, de todas las máximas particulares moralmente dadas, fundamento que a su vez es él mismo una máxima”⁴⁵ No se trataría, pues, de ausencia o falta de ser, sino de un principio positivo (mal) que se enfrenta a otro principio positivo (bien).

El mal al que se refiere Kant es el *mal moral* en tanto fundamento subjetivo de la posibilidad de la *desviación* (recuérdese lo que decíamos respecto del Holocausto como *desvío* moral) de las máximas respecto a la ley moral, así como si esta *propensión* puede ser aceptada “como perteneciente de modo universal al hombre”⁴⁶ Lo que ahora está en juego es la relación entre libertad y ser del hombre. Kant no duda de que en la especie podamos encontrar una propensión al bien; pero su perspectiva respecto del mal no es abstracta sino concreta, incluso diríamos *aristotélica* en el sentido de que no se trata de estudiar el mal en potencia, sino de la actualización del mal. No se trata simplemente de afirmar que *el hombre es malo por naturaleza*, no, desde luego para quien sabe, como Kant, que no puede haber imputación sin libertad. “Ahora bien, nada es moralmente (esto es: imputablemente) malo sino aquello que es nuestro propio acto”⁴⁷ Y sólo por la actualización del mal aparece en el pensamiento kantiano la idea de mal radical innato, innatismo del que nosotros mismos nos hacemos cargo conscientemente. Buscar pruebas para demostrar que tal propensión corrupta está enraizada en el hombre, escribe Kant que “podemos ahorrárnosla en vista de la multitud de estridentes ejemplos que la experiencia nos pone ante los ojos en los actos de los hombres”.

Obviamente, a Kant se le iba a plantear un grave problema. Fiel a su concepción de la diferencia entre oposición lógica y oposición real,

halb der Grenzen der blossen Vernunft, edición de W. Weischedel, Band VIII, Francfort del Main, Suhrkamp Verlag, 1977, p. 113.

⁴⁵ *Ibid.*, 30-31. VIII, p. 112.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 38. VIII, p. 117.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 40. VIII, p. 118-119.

un verdadero fundamento del mal sólo habría que encontrarlo en la oposición real o *antagonismo*⁴⁸ del mal a la ley del bien. Pero admitir esto, cosa que lo hace en hipótesis, obligaría a repensar toda la metafísica, el concepto que tenemos de hombre y de la civilización. La cuestión, siendo, pues, antropológica, es ontológica como lo demuestra la exposición de la aporía: 1º) El mal radical corrompe el fundamento de todas las máximas. 2º) Como propensión natural no se le puede exterminar mediante fuerzas humanas si la oposición es real (*Realrepugnantz*). 3º) Sin embargo ha de ser posible prevalecer frente a esta propensión, oposición al mal que también se encuentra en el hombre como ser libre. 4º) Por lo que la malignidad de la naturaleza humana no puede ser llamada *maldad* (oposición real=voluntad maligna o diabólica).⁴⁹

La batalla y el campo de batalla han sido previstos de forma trascendental. Y el pensamiento-límite del mal aparece nítidamente cuando Kant, veraz hasta el fin, admite que el origen racional de nuestra propensión al mal “permanece insondable para nosotros”, porque siendo innato tendría también que ser imputable. El mal como narración histórica que debe tener un comienzo en el comienzo del mundo, aparece como inconcebible; la narración simbólica de las *Escrituras* permite que el mal vaya por delante al comienzo del mundo, pero todavía no en el hombre. Este *initium*, para decirlo con san Agustín del mal moral es lo que nuestra razón y nuestra civilización judeo-cristiana encuentra racionalmente insondable. Simbólicamente el hombre es representado como caído en el mal (seducción) y Kant tendrá que dar marcha atrás respecto de la oposición real, transformando a ésta en algo muy parecido a una oposición lógica. Veremos, sin embargo, que el problema del mal radical había hecho mella en la esencia armónica de la metafísica dogmáticamente feliz.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 41. VIII, p. 118.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 47. VIII, p. 123.

2.4-La teodicea y el problema del mal

Dos años antes de *Die Religion*, Kant escribe “Sobre el fracaso de todos los ensayos filosóficos en la teodicea”.⁵⁰ Su problema: el antagonismo existente entre la defensa de la sabiduría suprema del autor del mundo y lo que en el mundo es contraproducente. Kant distingue tres niveles del problema. 1) Lo contraproducente por antonomasia: ni como fin, ni como medio, el antagonismo puede armonizarse con una sabiduría. Se trata de lo moralmente malo. 2) Lo condicionalmente contraproducente: el mal físico (dolor) como medio. 3) la desproporción que hay entre el crimen y el castigo. Respectivamente, lo que el problema del mal pone en juego son: a) la santidad del legislador-creador; b) su bondad como gobernador-conservador y c) su justicia como juez. Puesto que se trata de un litigio -la teodicea sentada ante el tribunal de la razón filosófica-Kant va desarrollando el problema o *nudo* de forma jurídica. Nos fijaremos únicamente en algunas de las críticas frente a la apología de la teodicea.

1) Santidad de la voluntad divina/mal moral. Kant corta de raíz el intento generalizado de la identidad del mal, o lo negativo, con la ausencia de ser o con nuestras limitaciones respecto del designio oculto divino. Defender que “lo absolutamente contraproducente (...) no existe, sino que sólo son infracciones de la sabiduría humana, que la sabiduría divina juzga según reglas del todo distintas e incomprensibles para nosotros”, o “que los caminos del Supremo no son nuestros caminos”, esta apología acaba haciendo que la responsabilidad sea peor que la reclamación, y a cualquier persona le resultará repugnante desde un punto de vista moral.⁵¹ En esta misma línea argumentativa, la teodicea puede permitirse lo absolutamente prohibido para la moralidad: admitir la culpa en el hombre que Dios *permite* con sabios motivos, aunque realmente no lo ha aprobado ni querido. Pero este mero *permitir* debería ser sinónimo de *escándalo*.⁵²

⁵⁰ I. Kant, *En defensa de la Ilustración*, (traducción Javier Alcoriza y Antonio Lastra), Introducción de José Luis Villacañas, Alba, Barcelona, 1999.

⁵¹ *Ibid.*, p. 222-223.

⁵² *Ibid.*, p. 224.

2) Bondad/mal físico. Los *sofismas* que utiliza la teodicea comienzan a recordar, *mutatis mutandis*, la afilada crítica de Schopenhauer que hay en *El Mundo como Voluntad y Representación* en tanto “impiedad del optimismo”. Por muy mal que les vaya a los que sufren siempre preferirán estar vivos antes que muertos. ¿De verdad que un hombre de *entendimiento sano* (no se trata de tener o no moralidad, sino de estar simplemente cuerdo) con la experiencia de este mundo, “no de un mundo de hadas, sino de nuestro mundo”, recalca Kant, hubiera jugado otra vez con ganas al juego de la vida? Kant se anticipa a Schopenhauer y a Clément Rosset (*El Principio de Crueldad*⁵³) cuando frente a los que piensan (y este tema recuerda otro parecido que había sobresalido en el Ensayo sobre las magnitudes negativas: la entropía del universo) que el mal físico queda justificado porque lo agradable supera a lo desagradable, replica “por qué, en general, nos ha llamado el autor de nuestra existencia a la vida, si, según nuestra estimación, no ha sido deseable para nosotros”.⁵⁴ Pero la apología del creador en tanto a su bondad para con nuestros sufrimientos puede explicarse mediante la subsunción de nuestro presente en un futuro de gloria; de forma que este presente, lleno de aflicciones, aparezca como una prueba. Kant contesta que podría “pretenderse” que esta época de prueba en la que, por cierto, “la mayoría sucumbe” y “la vida de los mejores tampoco será alegre”, pueda ser ante los ojos de Dios la condición indispensable “para disfrutar un día de alegría” pero, otra muy distinta, “comprenderse”.

3) Justicia/impunidad de los crímenes. Podríamos pensar optimistamente que, en el fondo de sus conciencias, los militares argentinos que hicieron desaparecer a los vivos, están atormentados día y noche sin poder conciliar el sueño. Para un cuento de hadas esto es posible y edificante; no así para Kant. Quien argumenta de esta forma, creyendo que los asesinos ya arrastran su propio castigo interior, únicamente sufre un *malentendido*. “Pues, con tal juicio, el hombre virtuoso confiere al depravado el carácter de su ánimo; a saber: la escrupulosidad en todo su rigor, (...)”. Pero esto es falso: donde falta este modo de pensar también falta la conciencia y el depravado puede llegar, son

⁵³ Consultar Bibliografía de la Línea de Investigación.

⁵⁴ I. Kant, *En defensa de la Ilustración*, p. 225.

palabras de Kant, a reírse de las angustias de los honrados.⁵⁵ ¿Habría que insistir mucho en esta línea? ¿Acaso no sigue teniendo razón Kant? ¿Alguien le ha escuchado una palabra de disculpa a Pinochet? ¿Y qué decir del teniente argentino que primero se declaró en España culpable, afirmando en entrevistas en prensa y televisión que le costaba trabajo mirar cara a cara a sus hijos después de haber participado en los “vuelos de la muerte”, y, héte aquí, que cuando la maquinaria judicial española se pone en marcha para implicarlo, ahora resulta que había confesado bajo presión? Kant tenía razón, todo esto parece una burla. Y este mal, lejos de ser de carencia, es de privación.

La consecuencia del litigio no se hace esperar: “El resultado de este litigio ante el tribunal de la filosofía es que toda la teodicea que ha habido hasta el momento no cumple lo que prometía; a saber: justificar la sabiduría moral en el gobierno del mundo contra las dudas que sobre ella da a conocer la experiencia en este mundo”, aunque “tampoco pueden demostrar lo contrario”.⁵⁶ Como en otros casos, la oposición real ni gana ni pierde. Pero, como decíamos, el problema del mal transforma el sentido de la teodicea como ya lo había hecho con la teleología. La teodicea, a la luz de la realidad del mal físico y moral, no puede entrar por el seguro camino de la ciencia. Por lo tanto, debe conformarse (lo que es todo un progreso) en ser “una sabiduría negativa” que señala la limitación de sus propias pretensiones. Y ha de ser “negativa” porque lo que separa la sabiduría artística (que de forma especulativa podemos alcanzar a ver objetivamente puesto que hay evidencias físico-teológicas) de la sabiduría moral tal y como aparece en nuestra razón práctica, en tanto concepto que puede llegar a ser puesto en un mundo por un autor perfectísimo, es el problema del mal. La sabiduría artística y la sabiduría moral no coinciden, esto es, que en un mundo sensible carecemos de prueba que justifique la idea de una “unidad en la concordancia” entre dos sabidurías que son para nosotros heterogéneas. La teodicea como sabiduría negativa siempre debería tener piedad por Job, en vez de arrogarse la presunción de conocimiento tal y como hace el Sistema (llámese Teodicea o Filosofía de la Historia). De la misma forma, sólo que estamos en otro

⁵⁵ *Ibid.*, p. 226.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 229.

2.5-Cosmopolitismo y mal radical: perpetuamente hacia la paz perpetua

nivel del pensamiento kantiano, no podemos subsumir el concepto en otro concepto sin acudir al dato extra-lógico. Pues bien, en lo tocante a la razón práctica y a la filosofía de la historia, y aunque Kant no dude de nuestra ley en el corazón que nos impele hacia el bien como fundamento de una finalidad en la naturaleza, el dato extra-lógico siempre lo pondrá el individuo, en este caso Job, enfrentado desde su propia conciencia al tribunal de turno de teólogos dogmáticos, o sínodo, o inquisición, o clase venerable (son expresiones de Kant⁵⁷), que nos querrán hacer comulgar con piedras de molino respecto del problema del mal.

Job, dice nuestro filósofo, es el hombre de carne y hueso que un mal día todo se le vuelve en contra. Desde la perspectiva del individuo que se sabe honrado, los argumentos de los buenos amigos que lo consuelan diciéndole: algo habrás hecho para merecerte esto, sólo cabe aceptar la voluntad divina. Pero Kant era *republicano*. Este Job no es simplemente un hombre paciente y bueno a los ojos de los teólogos, súbditos-aduladores de Dios, sino un *ciudadano* que asevera con indignación que su conciencia nada le reprocha. Los teólogos dogmáticos-serviciales, amigos de la religión del favor, increparán a Job por negarse a ver el Todo y ponerse en el lugar del Todo. Pero “Job habla como piensa”; sufre y es incapaz de fingir un convencimiento que no tiene.⁵⁸

El problema del mal moral aparece aquí (como en *La religión dentro de los límites de la mera razón*) desde la propia dinámica del problema del mal tal y como la religión funda su moralidad en la fe, en vez de la fe en la moralidad. Es lógico (Hume ya lo había advertido) pensar que el problema que nos ocupa, ¿cómo compaginar a Dios con el mal en el mundo?, se disuelve mediante la mentira o la falta de veracidad de quien encara el problema. Esto es, que la argumentación de los inquisidores de Job desvela desde dentro lo que Kant quiere confirmar: “En la constitución del hombre, (...) hay maldad”. Esta maldad se halla profundamente oculta: “pues el hombre sabe falsear ante su propia conciencia incluso las declaraciones internas”.⁵⁹

⁵⁷ *Ibid.*, p. 234.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 233.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 339.

Una última cala. El plan oculto de la naturaleza, nunca mejor expresado en tanto “la insociable sociabilidad de los hombres”⁶⁰ tenía en el antagonismo y en lo que Kant ya denominaba en 1784 “vicios positivos” -y cuya razón hemos visto en el *Ensayo* sobre las magnitudes negativas-, una de las fuentes de la insociabilidad y causa de buena parte de nuestros males, cuyo ejemplo antológico estaba en la guerra. Como sabemos, éste era el pago que teníamos que hacer para poder vencer nuestra tendencia a la inercia y a *la vida arcádica*; el hombre, decía, anhela la concordia, pero la especie o la naturaleza quiere discordia o, mejor dicho, utiliza el antagonismo como *medio* para ensayar nuevas formas de Estado en donde comiencen a cumplirse el proceso ilustrado, gracias al cual la sociedad pueda ser verdaderamente libre y cosmopolita. Lo que Hannah Arendt denominó como “ardid de la naturaleza que se sitúa en el plano de la historia”.⁶¹ En este momento, el optimismo kantiano encontraba su justificación en una ley interna de la especie que nos obligaría al *equilibrio* y a mantener a raya la discordia. Hasta tal punto que, en el apartado Séptimo de esta historia universal cosmopolita, la *hipótesis* de si los antagonismos y desacuerdos no acabarían por prepararnos, “dentro de una condición muy civilizada”, “un infierno de males en que sean aniquilados, por una bárbara devastación, acaso ese mismo Estado y todos los progresos en la cultura logrados hasta el momento”,⁶² era rechazada por poco o nada razonable en favor, precisamente, de la hipótesis contraria. La finalidad se debe imponer a la falta de finalidad.⁶³ Esta historia universal narrada como si tuviera *un hilo conductor* acaba pareciéndose a una novela, esto es, a una narración que comienza *en Grecia* y llega al *siglo XVIII*. Es cierto que en ningún momento Kant confunde

⁶⁰ I. Kant, “Idea de una historia universal con propósito cosmopolita”, en *En favor de la Ilustración*, p. 74, 76 y 78 ss.

⁶¹ Hannah Arendt, *Lecture on Kant's Political Philosophy*, University Press, Chicago, 1982, p. 54.

⁶² I. Kant, “Idea de una historia...”, p. 84. Para el punto Séptimo he utilizado la traducción de Emilio Estiú porque me parece más rica. En Kant, *Filosofía de la historia*, Nova, Buenos Aires, 1964, p. 48. Todas las negritas son nuestras.

⁶³ I. Kant, *En defensa de la Ilustración*, (Ed. de J. L. Villacañas), p. 84-85.

lo *fenoménico* con lo *nouménico*, ni a la *Ilustración* con una *época ilustrada*;⁶⁴ pero también es cierto que este mismo hilo conductor da lugar a creer en Europa, *nuestro continente*, en tanto lo conocemos “a través de esas naciones ilustradas”; por lo que Kant creyó que alguna vez “dictará leyes a las restantes partes del mundo”.⁶⁵

Ahí quiero retomar el problema del mal para hacer una última cala. En *Para la paz perpetua*,⁶⁶ “el ardid de la naturaleza” como providencia es substituído por un concepto mucho más prudente: el de naturaleza porque no se trata de religión sino de teoría, y, como tal, más “adecuado a las barreras de la razón humana”.⁶⁷ No es que no se crea en esa posibilidad, sino que sólo es una posibilidad que no podemos conocer, sólo pensar. El término *providencia* peca de insultante ante la fragilidad de la razón humana. Posibilidad de promover en la Tierra una verdadera paz basada no ya en un “tratado de paz” que sólo sirve para acabar con esta guerra, sino en una “federación de la paz” cuyo objetivo es acabar con todas las guerras para siempre.⁶⁸ Esta federación conlleva una idea realmente hermosa y necesaria puesto que los tambores del nacionalismo, aunque nos parezca lo contrario, no han cesado de sonar, sólo que ahora lo hacen de forma más clara; nos referimos a la hospitalidad como derecho cosmopolita basado en una apreciación ontológico-antropológica del ser humano: “un derecho de visita, que a todos los hombres asiste, a presentarse en la sociedad, en virtud del derecho de propiedad en común de la superficie de la tierra, sobre la que no pueden dispersarse hasta el infinito, por ser una superficie esférica, sino que al fin han de soportarse unos a otros, pues nadie tiene “originariamente” más derecho que otro a estar en un lugar de la tierra”.⁶⁹ (Entre paréntesis, el nacionalismo alemán no tenía ninguna agarradera ontológica y política en Kant, como para fundar el Reich en una ontología, originaria y originante, del Ser entendido como tierra y habla originales).

⁶⁴ I. Kant, “Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?”, en *ibid.*, p. 69-70.

⁶⁵ *Ibid.*, Emilio Estiú, p. 56.

⁶⁶ I. Kant, “Para la paz perpetua”, *En favor de la Ilustración*.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 328.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 322.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 324. Negritas y dobles entre comillados nuestros.

Pero Kant no sería Kant si desde su veracidad no nos advirtiera de algo que nos devuelve al mal radical y que, a su vez, viene a poner en duda aquél hilo conductor de la novela llamada “Europa” como finalidad ilustrada del resto del mundo. La guerra puede ser un fin en sí mismo. La guerra no precisa de ningún motivo filosófico para ponerse en marcha y conquistar en nombre del azúcar que consumimos en Europa, o de la explotación ultramarina⁷⁰ que necesitamos en nuestro continente para fundamentar nuestras civilizadas costumbres, “la guerra misma no precisa motivos especiales, sino que parece estar injerta en la naturaleza humana”.⁷¹ De manera que, es posible, y debemos pensar en, una finalidad de la naturaleza. Pero también hay que reconocer “la maldad de la naturaleza humana” como nos demuestra la experiencia de la historia entre los pueblos y, dentro de cada Estado, entre sus ciudadanos mismos. Kant insiste, una y otra vez, en que hay que dominar “el principio malo” que hay en el hombre; algo que no podríamos hacer, desde luego, si comenzamos por negarlo.⁷²

3-Del mal como “*Ab-grund*” positivo y algunas conclusiones

El problema del mal tal y como lo plantea Kant es un problema ontológico porque atañe al ser del hombre. El mal afecta a la esencia del hombre en tanto animal racional, en donde por razón no se entiende cálculo sino una forma de racionalidad fundamentada en la naturaleza moral del hombre. En la medida en que la realidad del mal, en tanto *maldad de la naturaleza humana* que actúa como *principio*, forma parte de la acción del hombre, podemos decir que Kant, en pleno siglo de las Luces, nos descubre un punto ciego en el corazón mismo de aquél presupuesto que nos hacía definir al hombre como un animal racional. Pero la metáfora oftalmológica del *punto ciego* hay que matizarla. No se trata de una imposibilidad de recepción por ausencia de conos y bastones. Lo que Kant señala con la oposición real aplicada al problema del mal es un vacío positivo, una ausencia de razón tan

⁷⁰ *Ibid.*, p. 325-326.

⁷¹ *Ibid.*, p. 332.

⁷² *Ibid.*, p. 320-321.

positiva como la ley misma. Este punto ciego o abismo -*Ab-grund*- de la metafísica, es ontológico porque señala la presencia de una fuerza que se opone a la racionalidad. Una negatividad positiva. Así que lo que está en juego es la propia subjetividad del hombre.

Cuando comparábamos a Kant con Joseph Conrad, autor de *En el corazón de las tinieblas*, éramos conscientes de la analogía entre el estudio del mal que hace el novelista, intentando profundizar en lo que es una experiencia difícil de captar para el pensamiento basado en el presupuesto ontológico del bien, y la investigación metafísica que Kant ha desarrollado hasta el fin de su vida. Es nuestra profunda sin-razón la que sale a flote aunque no queramos encararla, haciendo como si no lo viéramos gracias a nuestras buenas costumbres. Pero, a mi juicio, el filósofo esta vez ha ido muy lejos. El problema de la ruina del fundamento es lo que el problema del mal nos ha puesto encima de la mesa de estudio. Un horizonte de investigación para la reflexión. El mismo horizonte, sólo que *transcendental*, del Holocausto, porque lo que hemos intentado en este breve ensayo es recuperar a este Kant justo en el momento de darnos reglas generales de la oposición real, como del *a priori* del mal radical en tanto oposición libre contra el principio del bien.

Releyendo a Kant uno tiene la impresión de asomarse a un vacío que no está fuera, sino dentro de uno mismo. La pregunta que interroga (y aunque sean rechazadas sus conclusiones más *irracionales*) sobre la posibilidad histórica de una voluntad maligna, es completamente actual, uno de los temas metafísicos más acuciantes que tenemos. Pero no se trata, como hemos visto en algunas de las obras de Kant, únicamente de un conocimiento empírico de lo que ya ha sucedido en la historia y que demuestran hasta la náusea el giro que modernamente ha dado la violencia política, sino, y al ser testigos-creadores⁷³ de la ilimitación de nuestras propias facultades, también, pero sobre todo, de una pregunta sobre el ser del hombre. La locura de esta sin-razón o vacío ya no podemos seguir contemplándola como *desviación*

⁷³ Lo que introduce una variante importantísima respecto a la tesis de Olivier Reboul, *Nietzsche crítico de Kant y Le problème du mal en Kant*, en tanto que la teoría de la verdad como mero ejercicio notarial (“testigo” de la verdad, no “creador”) hay que revisarla a la luz del mal radical, cuya “positividad” ya no

o *alejamiento* del bien, sino, volviendo a utilizar a Hannah Arendt, como subversión o perversión del imperativo categórico. Ahora bien, esto quiere decir que la falta de razón no es ausencia de razón sino una forma de comportarse según una regla completamente diferente y que, igual que la razón, puede (históricamente comprobado) pretender elevarse a *lo universal*.

Si esto puede pasar, el problema del mal como parte no ya de la física sino *de la metafísica del hombre*, como ha señalado Eric Weil,⁷⁴ señala nuestra *fragilidad* ontológica y política. Y lo que el propio Kant señala en *Antropologie in pragmatischer Hinsicht*,⁷⁵ a propósito de ciertas enfermedades mentales como la vesania, vale no sólo para ciertos hombres particulares, sino para formas colectivas sociales del género humano. Este es el nuevo enfoque que Kant ha introducido como horizonte de una reflexión, aunque sea hipotética, pero el caso es que ya estaba ahí en 1798, sobre la fragilidad ontológica, moral y política de nuestra civilización cuya razón de ser estaba fundamentada, *Grund*, en el presupuesto metafísico y moral de la racionalidad del hombre por lo que, era una consecuencia, creíamos que sería incapaz de actuar de forma libre contra esa misma racionalidad que lo fundamentaba. La historia se ha encargado de demostrar la terrible fragilidad moral y política que es el ser humano. Por lo que uniendo “el problema del mal” con el estudio de antropología sobre las “enfermedades mentales”, se puede decir que en el corazón de la fábrica de la cultura resulta difícil distinguir a tiempo qué pertenece a la razón y qué se debe a lo que el propio Kant llamaba *positive Unvernunft*,⁷⁶ sin-razón positiva, que origina que el proyecto del hombre, la civilización, no esté completamente a salvo. Por tanto, el hombre no

puede ser una mera adecuación. Este sin-fondo positivo podría estar conectado a la Imaginación, que es, precisamente, como hemos comentado en nuestro Proyecto Docente, la base del comentario de Adorno y Horkheimer sobre la lucidez del mal en pleno siglo de las Luces.

⁷⁴ Eric Weil, “Le Mal radical, la religion et la politique”, en *Problème kantien*, Vrin, París, 1970, p. 152.

⁷⁵ I. Kant, *Schriften zur Anthropologie, Geschichtsphilosophie, Politik und Pädagogik 2*, Edición de W. Wischedel, Band XII, Suhrkamp Verlag, Francfort del Main, 1977, p. 682-684.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 683.

es un ser racional, sino que puede llegar a serlo. Las diferencias entre pensamiento y realidad, fenómeno y noúmeno, Ilustración y época ilustrada, oposición lógica y oposición real, naturaleza y libertad... apuntan a la esencia del hombre. Una cosa es *animal racionabile* y otra *animal rationale*.⁷⁷ El hombre sí es un ser capaz de razón, pero le falta algo muy importante: tener que llegar a serlo. Hay ahí una tensión moral y política, reflejo de la tensión ontológica a la que hemos aludido al señalar un mundo lleno de conflictos. Y esta tensión no se evapora al conjuro del bien.

Que, entonces, el problema del mal es un problema metapolítico queda demostrado, a nuestro entender, porque lo que está en juego es el ser de la humanidad. La pregunta “¿qué es el hombre?” quiere decir qué modelo de humanidad queremos. De forma que el imperativo categórico -“obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio”-⁷⁸ no es lo que ya tenemos, sino a lo que debemos aspirar aunque las cosas no sucedan así. La metafísica de las costumbres no es una metafísica del ser, no se trata, escribe Kant, “de admitir fundamentos de lo que sucede, sino leyes de lo que debe suceder, aun cuando ello no suceda nunca, esto es, leyes objetivas prácticas”.⁷⁹ El problema del mal -¿qué otra cosa puede darle preeminencia a la razón práctica?- no nos obliga a una metafísica del ser o de la presencia plena, sino a una metafísica del hombre. Pero esta razón es *política* porque elabora un nuevo concepto de hombre.

A pesar de la crítica de Kant a Leibniz a propósito de la realidad del mal y de la anfibología de los conceptos de reflexión que hemos visto, creemos que no le falta razón a Jean Nabert,⁸⁰ que no es tan fácil escapar de Leibniz, que somos optimistas aunque no nos atrevamos a

⁷⁷ *Ibid.*, p. 673.

⁷⁸ I. Kant, *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*, Porrúa, México, 1972, p. 44-45.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 43.

⁸⁰ Jean Nabert, *Ensayo sobre el mal*. “Nota sobre la idea del mal en Kant”, (traducción de Leandro Félix Fernández y Salvador Macías Ramos), inédito, Málaga, 1999, p. 253 ss.

decir su nombre. Tanto el proceso de creación (un poema, una novela, una vida) como la filosofía de la historia “no dejan de inscribirse en las necesidades de una totalidad evolutiva” que, como tal, es inseparable del “optimismo lógico”. Quien ante ustedes se presenta en primer lugar en calidad de profesor de metafísica y desde lo que siempre será un intento, mi otra vocación de escritor, es consciente (lo que no es lo mismo que esté a salvo) de la conciencia vigilante que debemos imponernos para no acabar engañándonos a nosotros mismos, y a los demás, al inventar metafísica y narrativamente un sentido de la falta de sentido. Jean Nabert toca una fibra muy oportuna no ya para cualquier escritor sino, y sobre todo, para cualquier filósofo en calidad de historiador de la filosofía. Me refiero al proceso creador cuyos ensayos y tanteos van acompañados de no pocos desechos y de sacrificios que cuando ya está terminada la obra son compensados o salvados por su propio autor-creador en una finalidad en donde todo parece encajar. ¡Pero es tan difícil, aunque necesario, pasar el cepillo por la historia a contrapelo! -como exigía contra la filosofía de la historia Walter Benjamín.⁸¹

Problema metafísico del novelista de uno mismo porque el problema del mal como oposición real frente al finalismo, frente, pues, a la teleología, afecta de lleno a uno de los problemas hermenéuticos más importantes que tenemos: ¿puede escapar la razón histórico-narrativa de la “sombra” de Dios en tanto “sentido” de lo que se cuenta?⁸²

Por otra parte, lo que señala Nabert es un serio problema: puede que para la (tan ahora de moda) *experiencia religiosa*, lo injustificable no sea un obstáculo o que no tenga la última palabra de la existencia; todo lo contrario, de ahí extraerá “la sustancia de su misma seguridad” y de su “acto interior, sin garantía especulativa”. Pero, como hemos indicado anteriormente, lo que estaba en juego era la ontología de la acción humana, razón por la que Nabert, en línea con el Kant de las magnitudes negativas, rechaza tal misticismo: “La experiencia

⁸¹ Pueden verse estas referencias en *La filosofía y el mal*.

⁸² Desde un punto de vista estrictamente filosófico, esta ha sido la objeción más seria que ha recibido mi novela *El último filósofo*, crítica que debo al profesor Tomás Pollán.

metamoral no llega tan lejos”.⁸³ Frente a la ontología de la identidad se impone la ontología de la diferencia, que proviene de la profunda insatisfacción de nuestra sensibilidad ante lo injustificable que hay en la diferencia entre la idea de una existencia desembarazada del mal y nuestra existencia efectiva en el mundo. Ontológicamente, la realidad del mal en tanto oposición real es lo que nos hace desistir tanto de una teodicea positiva, como de cualquier tipo de aquiescencia incondicional al yo y al mundo. Kant nunca ha soñado con la presencia plena, sino que ha señalado el vacío o la sin-razón positiva que hay en el mismo ser. Hermenéuticamente, la realidad del mal nos recuerda que la modernidad y la Ilustración, como “proyecto del hombre”, son tareas inacabadas e inacabables; pero no carecen de orientación del pensamiento porque sabemos lo que debe ser el hombre. La modernidad no está agotada, ni la metafísica ha llegado a su *consumación* nihilista en tanto Voluntad de Poder, tal y como explica el modelo hermenéutico heideggeriano, sino que se le oponen fuerzas reales (tanto a la Ilustración como a la metafísica del hombre) que pueden llegar, como en la oposición real, a suprimirla.

Este intento forma parte de la situación actual de la metafísica y, sobre todo, de una determinada *caracterización metafísica* del pensamiento en la época moderna. Tiene esto que ver con una pregunta que me hago: a la luz del problema del mal, ¿está tan clara la interpretación heideggeriana de que la metafísica, en general, se ha olvidado del ser? O con otras palabras: al margen de otras consideraciones, la realidad del mal que hemos señalado en el pensamiento de Kant, ¿no nos obligaría revisar aquélla interpretación que hace Heidegger aludiendo a que no hay un pensamiento ontológico en Kant? Este problema, nos parece, merecería un extenso trabajo. Pero podemos dejarlo, al menos, planteado. Cuando se da la “razón suficiente”, explicaba Heidegger en *El principio de razón*,⁸⁴ ofrecemos al mismo tiempo la “objetividad” para el que juzga. Objetividad que debe coincidir, como sabemos, con la del mundo en tanto “objeto”; siendo este imperativo representacional lo que transforma al Principio de Razón

⁸³ Jean Nabert, *op.cit.*, p. 250.

⁸⁴ Martin Heidegger, *Qué es filosofía*, (traduce José Luis Molinuevo) Narcea, Madrid, 1978, pp. 75 y ss.

Suficiente en “el principio del representar racional en tanto cálculo asegurador”.⁸⁵ La conclusión de Heidegger es impecable: para la metafísica esto viene a significar que el PRS es el *Grundsatz* de toda representación.

De ahí la diferencia ontológica entre ser y ente. ¿En qué consiste la omnipotencia del PRS?, se pregunta agudamente Heidegger. A lo que él mismo contesta: en que decide de antemano el ser del ente. “Nada es sin razón” (*Nihil est sine ratione*) significa que “todo ente tiene una razón”⁸⁶. Pero Heidegger nos ha enseñado algo muy valioso: a que prestemos atención a la partícula *es* para que caigamos en la cuenta de que toda *fundamentación* depende sólo de la *ratio*, es decir, del modo de pensar representante-calculador. Ser es igual a razón y razón es igual a ser. Todo, escribe Heidegger, da vueltas en círculo y “Un vértigo nos asalta”.⁸⁷ Vértigo de la propia razón que queda desvelada en su sin-fondo. “El Ser, sin embargo, -porque él mismo es la razón- queda sin razón”.⁸⁸ De ahí las consecuencias “ontológico-existenciales” de la Conferencia sobre el Principio de Razón Suficiente: *vértigo, perplejidad, angustia, vacío, nada...* que ontológicamente podemos resumir en un término harto elocuente: *Ab-grund*.

Ahora bien, la angustia, la inquietud, de Kant ante el sin-fondo que él descubre como horizonte de reflexión de la filosofía del mal, inquietud motivada por la realidad del mal, no es un *Ab-grund* o una nada negativos, sino positivos. Positividad que tiene que ver, por ejemplo, con una imaginación de la que recela Kant puesto que nada nos salva, una vez afirmada la realidad de la oposición real de la magnitud negativa, de una posible alianza entre la imaginación y el mal que vendría a romper desde dentro el proyecto ilustrado de la humanidad. Pero es que la razón de esto es ontológica. No hay “olvido del ser” en Kant si, precisamente, como creo que se debe hacer, el Principio de Identidad, que juega un papel crucial en la denuncia de la diferencia ontológica, recibe toda la carga de metralla que se concluye del mal en tanto opo-

⁸⁵ *Ibid.*, p. 78.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 85.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 87.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 86.

*La decisión en el noumeno**

Ing. Roberto Regla**

sición real al finalismo o teleología de nuestra razón calculadora, basada en una teoría de la verdad que es cómplice, o rehén, del optimismo lógico. Pero el problema del mal echa por tierra este presupuesto representativo optimista y calculador, desde el momento en que Kant anuncia, unas veces directa y otras indirectamente, que nuestra propia razón no controla el problema del mal puesto que éste ha dejado de pensarse como *ausencia o falta* de ser.

Por último, quiero volver a Baudelaire y a Hannah Arendt, es decir, al tedio y la banalidad del mal. Que el mal tome contemporáneamente la forma de la banalidad no significa, por más aburridos que estemos en este Mundo Administrado (Adorno-Horkheimer⁸⁹), que no sea un mal. Hemos comentado en nuestro Proyecto Docente, la base del comentario de Adorno y Horkheimer sobre la *lucidez del mal* en pleno siglo de las Luces. La teoría del tedio banal de nuestro mundo tecnoburocratizado no nos exime de nuestra responsabilidad de oponernos al mal. Por esta razón me parece que una de las consecuencias más importantes y necesarias a que el problema del mal obliga a la reflexión filosófica, no es otra que la superación de la muerte del sujeto. Pero no sólo como superación de un modelo hermenéutico sino, y sobre todo, como superación de un modelo de convivencia en cuyo ser ya no cabe la responsabilidad de la primera persona del singular.

resumen Regla, Roberto, *La decisión en el noumeno*. ¿Hay o no re-encarnación? Es posible, no comprobable. Pero hay eventos sugerentes. Una vez re-encarnado, el espíritu olvida todo su pasado y ese olvido es ventajoso. El karma son las facturas que venimos a pagar y el dharma las que venimos a cobrar. ¿Qué he de hacer ahora? Pregúntate si estás generando karma o dharma. ¿Cuánto tiempo voy a estar en la rueda de encarnaciones? Serás probado muchas veces. Si realizas actos amorosos, puedes liberarte y reintegrarte a lo divino. Se presenta en lunas la duración de las etapas humanas en esta tierra, el terreno del *fenómeno*. Al morir, pasamos al terreno *del noumeno*. Los que van a reencarnar escogen entonces, por sintonía, la pareja de la cual van a renacer. Los perfectos pueden elegir o bien integrarse ya al principio divino, o bien, por un amor superior, regresar con los seres humanos para ilustrarlos.



abstract Regla, Roberto, *The decision in Noumeno*. Is there or isn't there reincarnation? It's possible, but can't be proved. However, there are events that suggest it. Once reincarnated, the spirit forgets all its past which is an advantage. Karma is debts that we come to pay, and dharma, the debts that we come to collect. What do I have to do now? Ask yourself if you are generating karma or dharma. How long am I going to be in the wheel of incarnations? You will be tested many times. If you do loving acts, you can liberate yourself and reintegrate yourself to the divine. The duration of human stages on this earth, the land of *phenomena*, is presented in moons. Upon dying, we pass to the land of *noumeno*. Those who are going to reincarnate then choose by frequency tuning, the couple who is going to give them birth. The perfect ones can elect or integrate themselves to the divine beginning, or through a superior love, return with human beings to illustrate it to them.

*Conferencia tenida en Casa Loyola el 8 de noviembre 1995. Algunos del público la titularon graciosamente "Matemáticas Sublimes".

**Ingeniero civil, Universidad de Guadalajara. Estudios de parasicología en la Casa Loyola, extensión universitaria de Anchieta, Brasil. Profesor de la Gran Fraternidad Universal.

⁸⁹ Como en el caso de Walter Benjamin, las referencias ya están en el Proyecto Docente y remito a ellas.

Intentaremos entender la mecánica existencial, esto es, de qué manera la vida, vista sobre el plan de vida eterna, está inmersa en cada uno de nosotros. Quizá no demos respuesta a cada uno de ustedes, pero al menos trataremos de esbozar lo que pasa en estos cuerpos animados por el halo de vida inmanente en cada respiración nuestra, vida que se está perpetuando constantemente. Dentro del yoga esta disciplina se llama pranayama. En el yoga se estudian varias disciplinas, como el karma, como el trabajo. Tenemos clara idea de lo que es el trabajo en física; por ejemplo, se junta agua en una prensa, y luego por fricción se produce electricidad que llega a nuestros hogares; pero ¿qué pasa cuando el trabajo no es físico, sino interno nuestro?

Se suscitan las preguntas ¿cómo es que llegamos aquí?, ¿cómo es posible que el alma anime este cuerpo?, ¿cuál es la línea misteriosa que separa la vida y la muerte? Los raros escritos de otras culturas llegados a nosotros, los vestigios y pirámides no explican por sí solos de donde vinimos. Ha habido teorías que apenas bosquejadas son calificadas de revolucionarias, y se hacen ciencia oficial: y que poco después se hacen caducas, destronadas por nuevas ideas, que siguen la misma suerte. Tras la fecundación, el huevo, recibida la impulsión mitótica, se divide en dos células hijas, las cuales se dividirán en dos y así en adelante hasta formar el organismo. Al inicio, el huevo se limita a dividirse sin aumentar su masa, esto es, se divide en células más pequeñas (blastomadres), en un estado de segmentación. Al observar este hecho, es difícil precisar en qué momento los monos, los homínidos son la clave del ser humano, en qué momento el ser humano se separó del tronco de los primates.

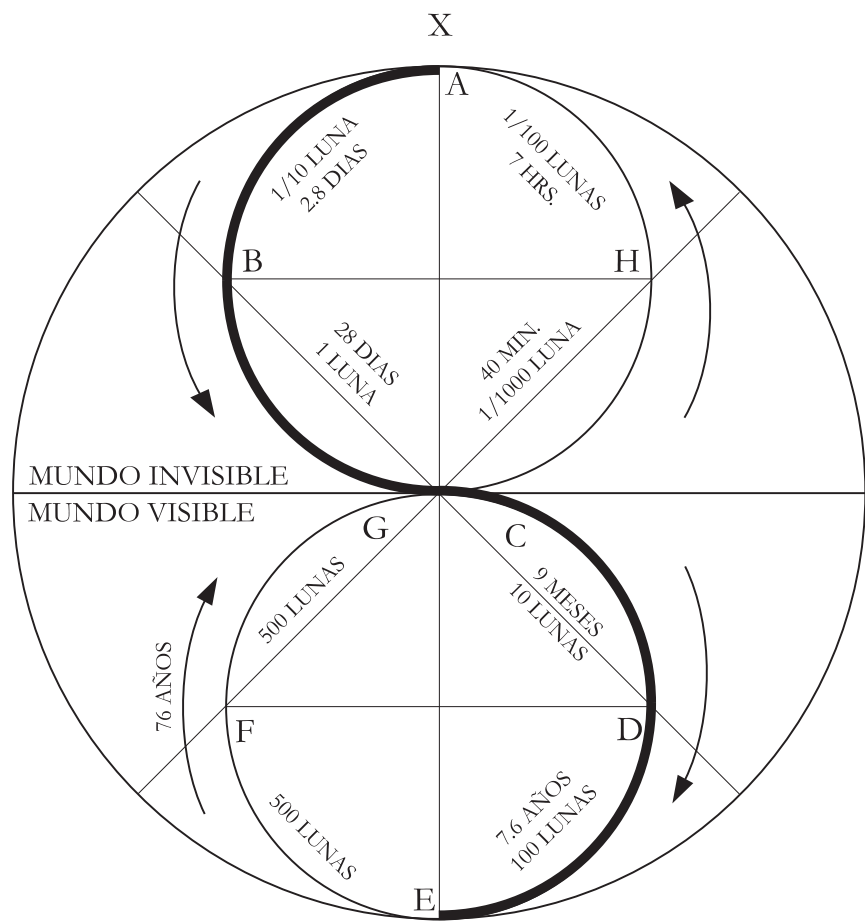
Hay la tendencia mecánica ó materialista, que cree poder explicar todo por medio de factores puramente materiales; y la tendencia espiritualista que pretende hacer intervenir otros principios más o menos misteriosos (inmanentes o trascendentes). Lamarck piensa que los organismos vivientes han evolucionado bajo la influencia de circunstancia externas de necesidades y de movimientos que determinan modificaciones *adaptativas*; la necesidad crea la función; la función crea el órgano y así toda variación adquirida por un or-

ganismo se convierte en hereditaria, la cual se va modificando de manera semejante. Darwin comunica su idea de la selección natural, que resulta automáticamente de la incesante concurrencia por la vida, de la cual sobreviven sólo ciertas especies.

En el momento en que alguien ingresa a la vida, como por una puerta, es *fenómeno*; cuando la mujer nos dice: “estoy embarazada” ese fenómeno pasa a ser fenómeno social; se está gestando un nuevo ser humano.

Tomaremos el tiempo en lunas. 10 lunas dan 280 días, tiempo de la gestación; 100 lunas dan 2800 días, tiempo de la infancia, y por último 1000 lunas dan una vida en el ser humano aproximadamente 76 años. O sea, la gestación se da en el tiempo de 10 lunas. Nace el ser humano y desarrolla su infancia a lo largo de 100 lunas. Este ser humano va concretando no sólo la razón, sino la conciencia, el sentido de la distancia y del equilibrio; tiene contacto visual y auditivo con la mamá; va desarrollando su historia personal, con cariño o sin cariño, etcétera. En fin, vive como adulto 500 lunas. Luego, y el movimiento de conjunto es como el de parábola, comienza en parte a mermar sus condiciones físicas; y a la edad promedio de 76 años, que implica otras 500 lunas, llegará el momento en que sale por la misma puerta por la que entró. Las energías cada vez más intensas hacen a pensar en una penetración de energía cósmica tal que en cierto momento ella destruye el organismo; en su aspecto negativo supremo se da la muerte del cuerpo físico, pero debe inevitablemente tener un aspecto positivo y participar en una acción constructiva. Eso quiere decir que fuera de nuestro tiempo y de nuestro espacio continua la existencia. Este es el mundo de lo visible; ¿de aquí para allá que hay? el mundo de lo invisible. Morir a la vida física es nacer a la vida cósmica.

El ser humano en su condición carnal presenta tres aspectos: el primero es el cuerpo físico (se puede medir, palpar); el segundo aspecto son las emociones; el tercero es la mente. La mente tiene su asiento en las emociones y en el juicio, la emoción tiene su asiento en el juicio. Si no tuviéramos cuerpo, no tendríamos asiento para estos dos cuerpos, ¿dónde colocarlos? ¿dónde ponemos el



agua si no tenemos un envase? Ahora bien, como en una casa de tres pisos, nosotros no somos la casa pero damos el ambiente a la casa, así aquí, el que habita la casa de tres pisos es el ser, es el espíritu; el espíritu anima al cuerpo físico, al emocional y al mental. Los varones tienen cuerpo físico, emociones y mente de varón; las mujeres, cuerpo físico, emociones y mente de mujer. Tenemos primero la imaginación de niños; luego las ilusiones de adolescentes, y después las ocupaciones, preocupaciones, intentos y trabajo de adultos. Pero ningún cuerpo actúa por sí mismo.

Tenemos por ejemplo, la diferencia sexual, ¿nacemos varones o mujeres por mandato de quién? ¿Podemos escoger esto, podemos

escoger nuestras emociones, nuestra forma de pensar? Nos puede ayudar un símil: por aquí están transitando ondas de radio, y podemos captar las de Gran Bretaña o Brasil; todo dependerá de la sintonía. Así nosotros pensamos con un recipiente llamado cerebro. ¿Producimos nosotros el pensamiento, o sólo lo recibimos? Es igual con el sexo. Y el espíritu ¿qué papel ocupa en esto? Desde un punto de vista espiritual, podemos analizarlo corporal, emocional y mentalmente. En la mente tenemos la vocación, sabemos cuál va a ser nuestra profesión. Nuestras emociones cambian constantemente; si nos cuentan cosas tristes, si vemos a un niño de la calle hambriento, nos entristecemos; si nos dicen cosas gratas, como que somos elegidos porque somos seres vivientes; que el planeta, que esta luna llena nos va a llenar de vida, nos alegramos; si no entendemos los procesos del rencor y del perdón, nos podemos quedar estancados mucho tiempo.

Viendo el diagrama, el punto C representa el momento de la gestación y el punto D el del nacimiento; entre ellos 9 meses o diez lunas; la infancia hasta 6 ó 7 años, se lleva 100 lunas, punto E. Es el tiempo de asimilar la imagen paterna, la materna, sabores, colores, olores. Hay tres cosas que no podemos escoger: nuestro nombre, el idioma que vamos a hablar, la religión que vamos a seguir. Estamos determinados. Del punto E al punto F hay 500 lunas: empieza la cristalización de la conciencia, que requiere mucho trabajo de nuestra parte. Lo ilustra todo el tiempo y el trabajo requeridos para hacer cristales de azúcar, empezando por los campos y siguiendo por las fábricas; en contraste la facilidad y rapidez con que se deshacen. Del punto F al punto C hay otras 500 lunas.

Posteriormente hay otra etapa del desarrollo de nuestra conciencia, en que llegamos a la conciencia permanente; ya soy una persona consciente: digamos que a los 36, 38 años sé quién soy, a qué vine, cuál es el sentido de mi vida. Del punto F llegamos al punto G, el cierre de la vida; llegamos al fin y pasamos del mundo visible al invisible, del fenómeno al noúmeno. Se señala el momento de la muerte, pero en realidad hay todavía algo de vida aun en los casos en alguien haya muerto en un incendio. En un milésimo de luna tenemos la vibración de la vida. En 40 minutos cesa toda señal de vida, y llegamos al punto H. En este trance, en un centésimo de luna, que son siete horas, tenemos la vibración del espíritu.

Depende de la conciencia permanente que habíamos acumulado en la vida. Si la persona está muy desarrollada espiritualmente, puede elegir salir por el punto X, o sea, integrarse al principio divino, o, por un amor superior, puede elegir regresar con los seres humanos. La chispa divina se desata para pasar del *noúmeno* al *fenómeno* y en el punto A el espíritu se densifica en *entidad*. Llegado al punto B el espíritu penetra en la zona *astral*, en la duración de un décimo de luna. Los textos escatológicos mencionan casi todos una *estancia* (los tres días simbólicos de que hablan los teólogos de la resurrección de la carne después del descendimiento en ese plano).

En este punto el ser que se va a personificar tarda 28 días, o sea una luna, para escoger la pareja de la que va a encarnar, por una sincronía espiritual. Dicen los muchachos: “me trajeron a la vida, yo no pedí venir”; yo les preguntaría: “cuando compras fruta, ¿de dónde la tomas?; de los estantes que hay. Así, cuando estabas ahí, tú elegiste. Es cuando se dio la sintonía. El espíritu por nacer está buscando una pareja cuya vibración espiritual sintonice con la de él. Se hace contacto en una luna, y se da el prodigio de la gestación.

Cuando nace un niño ciego, le gente piensa que Dios es malo. Lo que sucede es que no hemos entendido el mecanismo divino. Solemos dejarnos llevar por la comodidad y concupiscencia del cuerpo; preferimos ir en carro dos cuabras, que caminar; y quisiéramos que no hubiera enfermedades; también nos dejamos llevar por la comodidad en las emociones y en el pensamiento, aun nos hacemos intolerantes a los pensamientos de otros. En este momento se asoma la palabra que queremos definir: karma. Lo que pensemos en el momento de nuestra muerte señala el hacia dónde vamos a ir. Dos dirigentes de sindicato se disgustan en la cantina, y se perforan a cuchilladas uno a otro; no mueren instantáneamente, quedan tirados, y uno de los dos dice “yo no más quiero que no me vayan a enterrar en el mismo panteón que este tal por cual”. Y así muere con ese pensamiento. Otro ejemplo puede ser el de un enfermo terminal de sida; la muerte, es inevitable; y de nada le sirve el decirse “estoy enfermo de sida” sino enriquecer el tramo de vida que le queda, desarrollar la conciencia de que va a pasar del mundo visible al invisible, de fenómeno a noúmeno. Hay experiencias con gran contenido

espiritual en el desprendimiento. En cambio, si uno se resiste en el momento de la muerte, gasta energía y queda obligado a seguir en este círculo. El *peleonero* nacerá de un papá agresivo o violador. ¿Le echamos la culpa a Dios? Estamos ante un mecanismo divino: cada uno es responsable del cómo quiere irse; y es precioso el instante en que uno recapitula.

La gente que está a punto de morir recuerda toda su vida en un instante. Si uno no se resiste puede regresar en mejor cuerpo, con mejores emociones y mejor pensamiento. En la India nacer en una casta inferior era un karma, un castigo; pero a partir de Gandhi se pasa a otro plano, se quitan las castas; con actos de amor puedes trascender las experiencias anteriores. Una teoría dice que te toca nacer siete veces como hombre y después siete veces como mujer. Así se explicaría la homosexualidad, si un macho se aferra a su hombría y le toca nacer en cuerpo de mujer, tendrá cuerpo de mujer y emociones de hombre; o si una mujer se aferra a sus sentimientos de mujer nacerá en cuerpo de hombre, pero con emociones de mujer. En el momento en que alguien no acepta su propia naturaleza hay una dicotomía.

Las religiones comenzaron siendo animistas, y su progreso llevó del politeísmo al monoteísmo. Los panteístas piensan que el cuerpo es Dios, que la pasión y la mente son Dios. Dios no es eso; Dios está, en cada uno de nosotros, y estamos con Él; lo que cambia son las manifestaciones, como la ropa. *Persona* en latín es *máscara* del teatro. Dios está en nosotros; nosotros somos máscaras de Él. Él nos anima, está en nosotros. Cuando los hombres hacen dioses a los hombres, o los hombres se creen dioses, se comete eumerismo (por Eumero, pensador griego que trató el asunto). Lo que sucede es que al percibir la esencia divina, al tener éxtasis, al sentirnos en plenitud, confundimos las cosas; y así los ganadores sienten que Dios está con ellos, y los perdedores que no. Así se llegó a inventar el derecho divino de los reyes.

Las sociedades teocráticas pasan a ser monárquicas, democráticas, militares, y vuelven a ser teocracias. Nosotros podemos ahora ser judíos, mañana cristianos, y luego musulmanes en esta rueda de

re-encarnaciones. ¿Hay o no re-encarnación? Es posible, pero no es comprobable. Si corto el encabezado de un periódico, separo las letras, y las tiro, es posible que caigan en orden, pero es muy improbable. Sin embargo hay eventos sugerentes en la experiencia personal, independientes de la religión que se tenga, cuando sentimos que ya vivimos algo, que lo soñamos.

Llegado el punto C, tenemos la concepción; el espíritu se incorpora al mundo de lo visible, al mundo del *fenómeno*, hasta llegar de nuevo al final del proceso en el punto G, que caracteriza la muerte.

Hay que entender el llamado del Espíritu, que nos anima, siendo nosotros libres de ir escogiendo las manifestaciones del ser humano. Por ejemplo, ¿qué habilidades manuales tenemos? Si no gateamos de chicos, va a ser muy difícil tener una motricidad fina; si carecimos de reconocimiento en nuestra familia, crecemos con autoestima baja; si no tuvimos derecho de replica, nos hacemos intolerantes.

¿Cuánto tiempo podemos durar en el círculo supremo del noúmeno? Se dice que los grandes iniciados, por amor y para ilustrar a la humanidad, tardan 72 horas en hacer el recorrido, y re-encarnan rápidamente para seguir ilustrando a la humanidad. Pero otros pueden tardar 125 años. ¿Dónde esperan? Se dice que están en el *sublunar*, la equidistancia entre la tierra y la luna. Las personas desarrolladas que decidieron no regresar, se quedan en el *subsolar*, la equidistancia entre la tierra y el sol. Las personas más desarrolladas pueden salir del sistema solar, tal vez como extraterrestres, pero ¿para qué ocupar las naves? La velocidad espiritual es casi instantánea (cifra calculada de 99 ceros). Se calculan las vibraciones del cerebro: 2.38×10^{18} . Las vibraciones del cuerpo son más medibles; con microondas podemos producir calor. Los rayos x, atraviesan nuestro cuerpo y no lo percibimos. El espíritu penetra todo.

Termino citando el Vishnu Purana:

Las diversas etapas de la existencia se realizan después de las cosas inanimadas, pasando por los peces, los pájaros, los mamíferos, los

hombres, los santos los espíritus y en fin libres. Así todo el tiempo que el espíritu queda con sus deseos acumulados a lo largo de sus existencias, él repasa los ciclos de vida anteriores hasta el día en el cual él tomará enteramente conciencia del plan divino.

El *dharma* que es la rectitud, virtud, moralidad, es según la filosofía oriental el camino puro y el código para evolucionar espiritualmente en la verdadera vía (sentido real de la religión; cualquiera que ésta sea). Desgraciadamente todo hombre lleva en sí el otro aspecto el *karma* que lo obliga a un *trabajo de autorrealización* para acceder a los mundos superiores. Ese karma se inmanita al ser, a través de sus diferentes encarnaciones por la intensa energía empleada al momento de la muerte, que impregna al espíritu hasta su siguiente incorporación. Los efectos del karma que no realizamos durante la vida que está a punto de terminarse forman el potencial físico (*karmasya*) de la siguiente existencia. Una vez re-encarnado, el espíritu olvida todo su pasado y ese olvido es ventajoso.

En el universo hay varios grados inherentes de inmortalidad. Cada mundo de materia es inmortal en comparación del mundo inferior más denso. Es preciso experimentar las pruebas en plena conciencia, a fin de que en el momento de la des-encarnación uno esté dispuesto a soportar el choque tremendo del nuevo mundo. El ser humano tiene la ayuda de la ciencia, el arte y la filosofía para ser capaz de sobreponerse y retomar plena conciencia de su misión y sobre todo de su verdadera individualidad como espíritu.

Diálogo con el público

1-Me gustaría saber su opinión sobre el libro de James Redfield La Profecía Celestina, donde se dice que algunos en vida pueden lograr vibraciones del espíritu de muy alta frecuencia, y que pueden ir y regresar.

R No he leído el libro. Sí puedo decir que en la meditación es medible el incremento de oxigenación en la sangre, y de la actividad cerebral, así como la disminución de actividad del plexo solar, y la de los latidos del corazón. Toca hablar aquí de la diferencia entre karma y dharma. En términos de contabilidad, el karma son

las facturas que venimos a pagar y el dharma las que venimos a cobrar. Hay personas que reciben dones especiales -y esto es dharma-, como clarividencia, curación, precognición. Hay otras que tienen el don, pero no son conscientes. Por ejemplo, cuando el Titanic se iba a hundir, hubo sueños que avisaron. Una persona está en Brasil; su mamá se enferma, y la joven no puede avisarle al papá, que está en París; en el metro una persona le avisa al papá, en portugués, pero esa persona no hablaba portugués: El papá no estaba en sintonía con la hija, pero esa persona, que estaba próxima al papá sí lo estaba.

2-Dijo Usted que ciertas cantidades de ciclos lunares determinan ciertas etapas. ¿Son las cantidades de ciclos lunares, o es la luna en sí la que influye en nuestro cuerpo?

R Desde el punto de vista físico es innegable que la luna tiene influencia sobre nosotros, basta ver las mareas. Se han hecho experimentos con cangrejos de la costa este a la costa oeste de Estados Unidos: se les quita un brazo, y sigue su crecimiento con el ciclo lunar de la luna, de donde era su origen; si se pone una campana de plomo, el cangrejo no es afectado. Basta ver árboles para determinar las manchas solares. Tenemos una relación cósmica y una relación universal con todo. Supongamos dos personas que tienen relación carnal; se establece una relación entre lo físico y lo psíquico. Si leemos un poema, nos emocionamos, y podemos entender el álgebra por conocimiento mental, no importando el sexo. Eso entre nosotros. En los astros también se da el prodigio. Se puede saber qué gas, qué magnetismo están irradiando sobre nosotros. Desde luego importa el trabajo por hacer para evitar el karma; se dice que Gandhi tenía el horóscopo de un asesino, pero como era sabio, pudo transmutar del asesino a un gran hombre de elevado pensamiento y espiritualidad.

3-¿Qué se debe hacer si se tiene este tipo de dones?

R Ampliaré más la duda. Dijimos que el ser humano tiene 28 días para escoger la pareja de la cual va a encarnar; si había concretado en su conciencia la música y regresa, busca la oportunidad para realizarlas. Fue lo que pasó con Amadeus. Ser futbolista es un don, pero efímero. Quien decide qué hacer con el don es uno mismo,

como quien tiene un bisturí, que puede servir para sacar un ojo, o para curarlo. ¿Qué hacemos con los dones, curativos, proféticos? A veces los usamos para adquirir poder o riqueza. Otras veces los dejamos de lado; por ejemplo, respirar es un don; el primer oxígeno que entra a nuestros pulmones es un milagro; la angustia de los doctores es que se tarde dos minutos en respirar, pero es una gracia; y si fumas te va a costar muy caro el tanque de oxígeno en el hospital, cuando puedes recibirlo gratis. Lo mismo con las emociones. El Espíritu siempre nos conforta; pero si al salir de aquí vamos cargando nuestra humanidad, y no somos movidos a la acción, Ustedes, y yo, y los organizadores, desperdiciamos el gran don que es el tiempo.

4-Actualmente hay mucha más gente que hace cinco mil años. ¿Cómo se explica el aumento, si se supone que estamos “reciclando vidas”?

R El experimento *Biosfera 2* se suspendió, porque los científicos descubrieron que las piedras consumen oxígeno. Entre más natural se hacía todo -los científicos cocinaban con energía solar- los niveles de oxígeno fueron bajando. La gente piensa que las piedras son inanimadas, porque no se pueden mover por sí mismas; pero nosotros las animamos en el proceso para hacer carreteras. Estamos hablando de minerales que se encuentran en los cerros, del calcio transmitido a las plantas y luego asimilado por nuestro cuerpo. Estos seres inferiores no tienen una vida como nosotros. Dijimos (ver el diagrama), que en las nueve lunas tenemos una vibración molecular inconsciente: no sabemos cuál es nuestro motivo de vida, tenemos conciencia de embrión. En ese momento empezamos a dar un canal de conciencia a los demás, minerales, animales, plantas; los animales también van en este proceso. En nueve meses repetimos todo el proceso de la evolución (ontogénesis). ¿La función hace al órgano, o el órgano crea la función. ¿Las jirafas ya nacieron con el cuello tan largo o se les hizo largo al comer las hojas? Fue la discusión entre Darwin y Lamarck. Lo que pasa es que las jirafas también están aspirando a llegar al reino humano. Nosotros usamos el proceso de los homínidos, pero no somos animales sino seres bio-psico-sociales, proceso inacabable.

5-*Soy escéptico en torno a la re-encarnación. El tema es atractivo en términos de cultura general, ¿pero de qué me sirven las cifras específicas de medición? Si la búsqueda de la persona es la felicidad, me quedo en duda y desconcierto. Escuché el qué, me hace falta escuchar el cómo inmediato.*

R Respecto a la pregunta anterior, parece que no fue clara mi respuesta, pues veo muchas manos levantadas. Hoy día, de seis mil millones de habitantes, el 25 % son chinos; si hoy se muere un chino, ¿que va a pasar con él? Dije que una persona, para re-encarnar, tiene de tres a 125 años. Los que están naciendo vienen involucrados; los que estamos viviendo estamos para evolucionar. Relacionando con la pregunta de ahora, ¿qué trabajo inmediato me queda? Podemos preguntarnos si estoy generando karma o dharma. ¿Qué tanto respeto mi cuerpo, mis emociones, mi manera de pensar, la manera de pensar de los otros? Si no soy tolerante con los demás estoy generando karma. Si tengo un gobierno dictatorial en la casa, ¿genero dharma o karma? El beneficiado es mi familia, mis amigos, cuando empiezo a ver que lo que los anima a ellos es el mismo espíritu que me anima a mí. Lo más inmediato es eso, me puedo dar la oportunidad de sentirme igual al otro, no superior al otro.

6-*El puro fenómeno esta aquí, pero el que da la vida es el espíritu, ¿El espíritu es creado, finito, limitado, quién lo creó? ¿o es increado y está dentro de la evolución? Para nosotros es difícil entender la eternidad; para mí es un ¡pas! Hablamos de billones y billones de años, pero eso es sólo una concepción. ¿El tiempo verdadero es eterno? Para mí, el tiempo es solamente de nosotros, de aquí, no podemos pasarlo ni al mismo Espíritu; el Espíritu no tiene tiempo.*

R Hablar del espíritu es situarse en el tapete de la ontología. El espíritu no es creación humana. Nosotros somos *criados* por nuestra mamá, pero somos *creados* por el Espíritu divino. Solamente hay un creador, el Ser. Si lo limito, está, y mañana no está. Pero el espíritu no es limitado sino eterno. Él nos anima. Desde la primera hasta la última exhalación, somos usuarios del Ser. ¿Cuánto tiempo vamos a estar en la rueda de encarnaciones? Serás probado una y mil veces y mil veces más. Cuando tengamos actos amorosos, podremos liberarnos y reintegrarnos a lo divino. Quizás nos hace

ruido la palabra resurrección, que es una vez, pero la re-encarnación es muchas veces. Quizá podríamos equiparar el purgatorio con el samsara. ¿Cuántas veces?, las que quieras. ¿Cuántas veces vas a matar? Cuando respetes la vida podrás liberarte de la cadena en que te metes. ¿Cuándo te acuerdas de tus vidas anteriores? Si no has sido consciente en esta, ¿cómo te vas a acordar en la que sigue? Los niveles de conciencia no son medidos por otro ser humano, sino por nosotros mismos.

7-*¿Cómo se le puede pegar algo de la materia al espíritu? Si soy delincuente, ¿se le pega el karma a mi espíritu?*

R No se le pega; nosotros concretamos la conciencia. Cristo cristalizó su conciencia. Personas de ese nivel, como Buda, que hayan cristalizado su conciencia, se integran a la divinidad. Ni en sánscrito ni en árabe definen a Dios; eso sería ocioso. Los árabes prefieren estudiar álgebra. ¿En que momento te vas a salir de la rueda de samsara? Cuando hayas cristalizado tu conciencia. ¿Qué somos, cristianos o crísticos? Cristiano es quien sigue al Cristo; crístico es quien vive en sí mismo las etapas del Cristo. Ustedes escogieron a sus padres, usaron el mecanismo divino. Pensemos en un joven y una joven que tuvieron un mero atractivo físico; un día ella le dice que está embarazada; y él cambia, y pasa al plano de la emoción. El espíritu se mueve. No es lo mismo querer sólo la relación sexual, y esperar un aborto, y seguir en la rueda de samsara, que estar realmente enamorado.

[Dada la hora avanzada, el organizador decidió suspender la velada, aunque había muchas preguntas todavía y deseos de mayor precisión]

Tequila, 4ª parte, Elaboración

Dr. Jaime Villalobos, (coordinador y compilador)*

resumen Villalobos, Jaime. *Elaboración del Tequila*. La elaboración del tequila comprende siete operaciones básicas: Cocimiento (diferentes tipos de horno). Maceración (tahona) o molienda (molinos). Formulación del mosto (jugos de agave cocido, agua, azúcar y levadura). Fermentación (el azúcar del mosto se convierte en alcohol etílico). Destilación (alambique o columnas de destilación). Maduración opcional, para obtener tequila reposado o añejo). Embotellado, distribución y comercialización. La cantidad de alcohol etílico en el tequila al final del proceso es de 55° % Alc. Vol. (Grados Gay Lussac), y en el mercado su gradación es de 35 a 45° % Alc. Vol. Esta bebida es importante dentro de la economía mexicana, por lo que es muy querida y no sólo por su apetecibles efectos y sabor.



abstract Villalobos, Jaime. *The Production of Tequila*. The production of tequila comprises seven basic operations: Cooking (different types of ovens). Maceration (grinding mill called a tahona) or by crushing (mills). Formulation of the wine (cooked agave juices, water, sugar and yeast). Fermentation (the sugar from the wine converts into ethyl alcohol). Distillation (stills or distillation towers). Optional maturation to obtain rested (reposado) or aged (añejo) tequila. Bottled, distributed and sold. The quantity of ethyl alcohol in tequila at the end of the process is 55° % alcohol volume (Gay Lussac grades), and on the market its gradation is from 35 to 45° % alcohol volume. This drink is important to the Mexican economy, not just because of its appealing effects and taste but because it is a product of pride to Mexicans.

*edicsa@megared.net.mx

El tequila es una bebida alcohólica, o sea, contiene alcohol etílico, que se genera como producto de la fermentación de mostos o jugos de las frutas ricas en azúcares naturales o en la fermentación de mostos de cereales, tubérculos, agaves o cualquier producto feculento de la naturaleza, ricos en almidón o inulina. En la fermentación del mosto de frutas, el azúcar espontáneamente se transforma en alcohol; cuando se utilizan materias primas feculentas (como cereales o papas) es necesario previamente convertir el almidón en azúcar mediante el proceso de malteado, o mediante el cocimiento en el caso de los agaves. En la fermentación ocurre un indeterminado número de reacciones bioquímicas complejas, que pueden resumirse en la siguiente ecuación de Gay Lussac:

Glucosa: calor + bióxido de carbono = alcohol etílico

Al momento que las levaduras comienzan a consumir la glucosa/fructuosa, se genera calor ya que se comienza la reproducción masiva de éstas. Cuando a la levadura se le termina el azúcar a consumir, muere; esta descomposición se convierte en alcohol etílico.

El consumo moderado de ciertas bebidas alcohólicas puede ser benéfico para la salud, pues algunas nacieron como pócimas medicinales, por lo que se les atribuye virtudes curativas. En los tiempos actuales, las bebidas consumidas con moderación suelen ser consideradas como expresión cultural y factor de convivencia social. El descubrimiento de esas bebidas se remonta a la prehistoria. Su descubrimiento ocurrió mediante el proceso más elemental del conocimiento del hombre, en que primero se conocen los efectos y luego las causas. Desde el origen de la humanidad (Gen 9, 20-21), en cuanto el hombre ejerció su capacidad de raciocinio, descubrió que la ingesta del jugo fermentado de las uvas produce efectos en el estado de ánimo de quien las ingiere; estado de ánimo que primitivamente era relacionado con el espíritu de las personas, por lo que, se les empezó a llamar bebidas *espirituosas*. Según otra teoría, ese nombre proviene de los conquistadores árabes que pretendían llevarse el espíritu de los vinos.

El Génesis describe a Noé como cultivador de la vid, por lo que suele considerársele como el primer vitivinicultor; en cambio la mitología griega reverencia a Diónysos (Baco) como el dios del vino; la cultura latina concede ese mérito a Saturno; y la cultura Mesoamericana a la Diosa Mayahuel y los 400 Conejos de la embriaguez.

Por miles de años, el vino (las bebidas fermentadas), fue el único tipo de bebida alcohólica que conoció el hombre, hasta que en el siglo XV de esta era, se empieza a generalizar la producción de destilados alcohólicos para consumo placentero, ya que siglos antes, a los destilados alcohólicos se les utilizaba como brebajes medicinales.

La destilación es un procedimiento que consiste en calentar una sustancia líquida hasta la temperatura de ebullición, para capturar los vapores que emanan de la misma, y convertir estos vapores otra vez a su estado líquido. El alcohol es uno de los componentes más volátiles de los mostos fermentados, por lo que, si cualquier mosto fermentado se somete a destilación, se obtendrá una sustancia más rica en alcohol; en consecuencia, esta sustancia, es una bebida alcohólica destilada, que puede volver a ser sometida a destilaciones sucesivas; en cada una de ellas se obtendrá un producto más rico en alcohol, hasta obtenerse el alcohol puro o espíritu neutro con 98% (en volumen de alcohol etílico), que es la máxima pureza en alcohol que se puede lograr; la máxima pureza comercial del espíritu neutro (alcohol) es 96%, conocido comúnmente como alcohol del 96.

El contenido de alcohol etílico en las bebidas, se conoce como graduación alcohólica de una bebida, y puede expresarse de diversas formas, pero la más usual universalmente es la expresión: Grados Gay Lussac (abreviado: ° % Alc. Vol.). En los países anglosajones suele utilizarse también la expresión: °Grados Proof. Los Grados Gay Lussac indican la proporción en volumen de alcohol etílico o etanol contenido en la bebida, esto es, cuántos litros de alcohol etílico hay en 100 litros de la bebida. Por ejemplo, cuando una etiqueta tiene inscrita la expresión: 40° % Alc. Vol. , indica que cien litros de esa bebida, contienen 40 litros de alcohol etílico. Esta medición es exacta, si se hace a temperatura de 15°C, en el caso de

la medición del grado alcohólico en Grados Proof, esta cifra indica el doble del contenido alcohólico real, por lo que una bebida que indica 80° Proof, equivale a 40° % Alc. Vol. El contenido de alcohol debe estar expresado en la etiqueta de todas las bebidas alcohólicas de todo tipo y procedencia, en todos los países del mundo. Ocurre también, que entre más alto sea el contenido de alcohol, más fuerte y más insípida es la bebida, porque en cada destilación se van perdiendo las características de olor y sabor (llamados características organolépticas) propios de la materia prima de origen.

Hoy en día, en el mundo solamente se producen tres tipos de bebidas alcohólicas: fermentadas, destiladas o mezclas de ambas. Las bebidas fermentadas son los vinos de mesa, cerveza; el fermentado histórico mexicano es el pulque y el tepache o ponche de mezcal (precursor del tequila). A los vinos o fermentados, también se les clasifica como bebidas infinitas, porque en condiciones adecuadas la fermentación no termina con el paso del tiempo. A los destilados alcohólicos se les clasifica como bebidas finitas, ajenas al tiempo, ya que por las temperaturas a las que se elaboraran, no sobrevive ningún microorganismo que pueda incidir en la calidad de la bebida después de elaborada la misma. Aunque estrictamente, todas las bebidas alcohólicas pueden ser llamadas bebidas *espirituosas*, el término es utilizado comúnmente sólo para referirse a las bebidas alcohólicas destiladas.

FERMENTADAS	DESTILADAS	MIXTAS
3 - 18% Alc. Vol	Más de 35% Alc. Vol	18 - 45% Aic. Vol
Pulque	Tequila	Ponche de Granada
Cerveza	Ron	Rompope
Vinos de Mesa	Whisky	Licores de
Blancos, Tintos,	Vodka	Café, Almendras, etc.
Rosados, Claretos	Ginebra	Cremas / Digestivos
Espumosos:	Brandy	Cocteles: Sunrise
Champagne y Sidra	Coñac y Armañac	Margarita, Jaibol
Chacolí	Mezcal, Charanda, etc.	Amaretos /Vermouts

PROCESO DE ELABORACIÓN

Hay siete operaciones básicas para producir el tequila.

- 1- Cocimiento o Hidrolización
- 2- Molienda y Maceración
- 3- Formulación del Mosto
- 4- Fermentación
- 5- Destilación
- 6- Maduración (Opcional)
- 7- Embotellado, Distribución y Comercialización (Opcional)

Con la cosecha del Agave o *jima*, termina el proceso agrícola y comienza el proceso industrial con las piñas colocadas en los patios de las destilerías. Hace muchos años ya, llegaban las bolas o piñas en los lomos de las mulas. Era impresionante ver muy temprano a los arrieros conduciendo a decenas de mulitas con su preciosa carga, ese trotar por el empedrado. Hoy llegan los agaves del campo cargados en modernos vehículos y depositados al pie de los hornos.

1. Cocimiento o Hidrolización

Dada la acidez natural del agave (PH 4.5), al ser sometido a cocimiento, la inulina consustancial de esta planta, se desdobra (hidroliza) en azúcares reductores (principalmente fructuosa) y otros componentes característicos del tequila. Los azúcares reductores son los que a su vez pueden ser transformados en alcohol mediante una operación posterior (fermentación). El horno original heredado de los indígenas para llevar a cabo el cocimiento de las cabezas del agave, ha sufrido por lo menos dos modificaciones sustanciales, lo que ha dado a tres diferentes tipos de horno:

Horno de subsuelo o ancestral indígena

Horno de mampostería

Horno de presión o autoclave

El horno de subsuelo o ancestral indígena está en desuso por la industria del tequila desde la segunda mitad del siglo XX. Preva-

lece su uso en la industria del mezcal. Consiste en un hueco cónico invertido en el subsuelo, recubierto con piedra. Los había de diferentes capacidades (volumen), los mas grandes tenían capacidad para 15 cargas, aproximadamente dos toneladas y media (una carga consistía de 4 a 6 cabezas de agave transportadas por un burro), el espacio cónico tenía dos metros y medio en su base, por dos metros y medio de altura. El procedimiento consistía en calentar el horno previamente hasta poner las piedras del recubrimiento al rojo vivo; posteriormente eran colocadas las cabezas crudas de agave, se tapaba el horno con hierbas y tierra dejándole un respiradero para permitir la combustión y verificar el avance del cocimiento, y eventualmente se le bañaba con agua para generar vapor. El fuego directo proporciona sabor ahumado, pero genera alta caramelización de mieles de agave, lo que repercute en sabor amargo y pérdida de azúcares fermentables; sin embargo, el sabor ahumado es una característica apreciada por algunos consumidores; lo mismo que sucede con el sabor ahumado que la turba le transmite al whisky escocés. Toda la operación de cocimiento por este sistema duraba una semana, se lograba un cocimiento heterogéneo, con algunas partes de agave totalmente calcinadas y otras partes sin cocer; ambas partes eran desechadas por los productores de tequila que cuidaban de la calidad de su producto.

El horno de mampostería es semejante a los de panadería, sólo que a diferencia de éste, el del agave utiliza vapor como fuente de calor. Es de mayor capacidad que el horno de subsuelo y produce un cocimiento homogéneo. Debido a su difícil hermeticidad, sólo puede trabajar a bajas presiones, hay menor ahumado y se recupera una mayor cantidad de mieles de agave que en el horno de subsuelo. Las mieles de agave son ricas en azúcares fermentables, por lo que son adicionadas al mosto, ya que además aportan caracteres deseables al producto terminado. El tiempo total de cocimiento por este sistema es de tres a cuatro días; hoy en día son muy pocas las fabricas que lo siguen utilizando.

El horno de presión o autoclave, el más moderno para cocer el agave, consiste en un gran contenedor metálico cilíndrico. Trabaja con inyección de vapor de agua. Éste sistema de cocimiento es el más

barato y produce un cocimiento homogéneo y en menor tiempo (aproximadamente doce horas) si se controla adecuadamente la temperatura (aproximadamente 120 ° C) y la presión del vapor (1.2 a 1.5 Kg./cm²). Consumidores tradicionales en la región del tequila, le atribuyen insipidez al producto terminado que fue cocido en autoclave; la mayoría de los mexicanos sostienen con absoluta convicción, que los frijoles cocidos en olla de barro, saben mejor que los cocidos en olla de presión. Es común en los procesos que utilizan los hornos de mampostería y los de autoclave efectuar un precocido consistente en suspender el suministro de vapor después de la primera a la tercera hora de iniciado el cocimiento -hay fabricantes que aplican una hora de vapor, hay quienes dos y hasta tres horas- con el objeto de que este primer vapor ejecute una especie de lavado del agave, en el que son arrastradas las impurezas y los primeros jugos amargos, los que son desechados, para posteriormente continuar el cocimiento hasta su consumación adecuada.

Muy recientemente algunos fabricantes efectúan la hidrolización al jugo del agave crudo, por lo que muelen el agave antes de cocerlo con el objeto de ahorrar el costo del cocimiento del bagazo, el cual constituye aproximadamente el 40% del peso de esta planta y se le considera el causante principal de metanol en el producto terminado. Sin embargo, vale recordar que hay tequileros que afirman que el metanol dentro de Norma es un congénere deseable en el buen tequila.

2.Maceración o molienda

Para extraer los jugos del agave cocido, en la historia se registran dos sistemas diferentes. Del siglo XVI hasta la segunda mitad del siglo XIX se utilizó exclusivamente la maceración para extraer los jugos de las cabezas cocidas del agave. Puede sustentarse como hipótesis, que en el proceso de la maceración del agave convergen usos y costumbres ancestrales, indoamericanos, precolombinos y europeos. Partimos de la premisa de que el molcajete americano es una versión del mortero europeo de procedencia alquimista, ambos utilizados para efectuar maceración. La conjunción de esos conocimientos derivó en una versión mestiza de la *tahona*, palabra de

origen árabe, que significa *molino*. Para quienes nunca han visto una tahona, no es difícil imaginársela; la tahona es un derivado del lagar procedente de la elaboración del vino, en otras palabras, la tahona es un gran molcajete, solo que en lugar de una sola piedra, como son los molcajetes, la tahona es una gran pileta cilíndrica cavada en el subsuelo, de aproximadamente cinco metros de diámetro, por medio metro de hondo, recubierta de piedra braza, por la que se hace circular, al igual que en el molcajete, una pesada piedra, originalmente mediante animales de tiro y por medios mecánicos desde la primera mitad del siglo XX, con el objeto de machacar el agave cocido.

En la actualidad, pocas son las destilerías de tequila que utilizan la tahona, parcial o totalmente para la extracción de los jugos del agave cocido. La gran mayoría de los fabricantes utilizan molienda en lugar de la maceración. Los viejos tomadores regionales de tequila afirman que el tequila elaborado con tahona (macerado) sabe más rico que el elaborado con molinos (molienda) y para ello, se apresuran a soportar su tesis aduciendo que la salsa elaborada en molcajete (macerada), sabe más rica que la elaborada en licuadora (molida). En los campos con tradición tequilera podemos encontrar las tahonas y deben considerarse como reliquias arqueológicas. En las inmediaciones del siglo XX, procedente de la industria azucarera, llegó a la industria del tequila el proceso para moler el agave cocido. Los molinos utilizados por la industria del azúcar para moler la caña, son ahora utilizados por prácticamente todos los fabricantes de tequila para moler el agave. Las cabezas del agave cocido, en mitades o en cuartos (según se hayan seccionado para su cocimiento), se hacen pasar por una *tandem* de molienda generalmente constituido por una desgarradora y luego por tres a seis molinos cañeros en serie. Este sistema es un procedimiento muy rápido.

Los jugos del agave cocido, mas el agua utilizada para su extracción ya sea por tahona o por molinos cañeros, es la base principal del mosto, al que se le completa su formulación como se describe en el punto siguiente.

3. Formulación del mosto

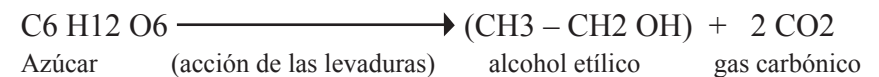
El mosto, base que se obtiene tal y como se describe en el punto anterior y que se compone exclusivamente de jugos de agave cocido y agua, contiene una proporción del 5 al 10% y excepcionalmente hasta 12% de azúcares reductores, según el agua utilizada y la procedencia del agave. Desde 1964, más de las dos terceras partes del tequila que se produce en México, se elabora utilizando azúcares de diversas procedencias disueltas en agua, adicionadas al mosto. Esto da la categoría tequila. Para elaborarlo, del siglo XVI hasta el siglo XIX sólo hacía la fermentación natural, sin inóculo alguno. Desde las últimas décadas del siglo XIX hasta hoy mismo, se ha utilizado *pie de cría* como fermentante.

Las *levaduras*. Aunque el proceso de la fermentación alcohólica es tan antiguo como el vino y éste a su vez, tanto como la humanidad misma, por miles de años el fenómeno de la fermentación alcohólica fue un misterio para el hombre. En el siglo XIX la ciencia ofrece sus primeras explicaciones acerca de este fenómeno. La teoría *vitalista* de Latour, Shwann y Kutzing sustentaba que la fermentación alcohólica se debía a la acción de células vivas. En 1855, Louis Pasteur comprobó que la teoría vitalista tenía la razón. Aunque hay infinidad de especies de levaduras, bacterias y mohos capaces de generar alcohol, casi todas las levaduras que se utilizan en la industria del tequila son de la especie *saccharomyces cerevisiae*. En la primera Norma Oficial del Tequila emitida en 1949, se estableció que las levaduras permitidas para el proceso de elaboración del tequila deberían ser “Levaduras propias de los mismos agaves, seleccionadas o no”. Hasta la primera mitad del siglo XX, el bagazo que se obtiene como subproducto de la molienda o machacado del agave cocido, acompañaba regularmente al mosto durante su fermentación y la primera destilación. Durante el proceso de fermentación alcohólica se presenta un manto de espuma a causa de las burbujas del bióxido de carbono que emergen del interior del mosto, generado por la acción de las levaduras. La percepción de este efecto dio lugar al nombre de *fermentación*, palabra que proviene del latín *fervere*, hervir.

Hay una formulación fija, que prevaleció desde su origen en el siglo XVI, utiliza como materia prima básica exclusivamente azúcares reductores procedentes de agave tequilana Weber azul y que en el mercado se le identifica por la leyenda “100% de agave”. Pero hay también formulaciones variables, las que utilizan desde 51% hasta 99% de azúcares reductores provenientes de agave tequilana Weber variedad azul, con 1 hasta 49% de azúcares reductores provenientes de otra materia prima, como caña, maíz, fructuosa reductible, melazas, entre otras.

4. Fermentación

Durante el tiempo en que el tequila permaneció en su etapa culinaria de origen, la fermentación del mosto se llevaba a cabo en vasijas de barro, propias de la cultura precolombina; y en la medida en que se fue desarrollando el sincretismo cultural, fueron apareciendo utensilios tales como odres de cuero (botas y botijas) y cubas, barricas y toneles confeccionados con duelas de madera, práctica precedente de la cultura europea. Posteriormente, ya en la época de las tabernas, la fermentación se efectuaba en tinajas o piletas cisterna de mampostería, encementadas o recubiertas con cerámica. En la mayoría de las fábricas se utiliza actualmente grandes tanques de 10,000 a 25,000 litros. La mayoría de estos tanques son contruados o recubiertos de acero inoxidable. La expresión conocida como ecuación de Gay-Lussac que refleja que los azúcares reductores son transformados en alcohol etílico y gas carbónico por acción de las levaduras, supone que esta transformación se debe a que las levaduras durante su proceso respiratorio toman el oxígeno de las moléculas del azúcar contenido en el mosto, al no poderlo tomar del aire y que el gas carbónico que se desprende, es precisamente producto de la exhalación de las levaduras.



El alcohol etílico no es la única sustancia que se produce en la fermentación alcohólica. Aunque en pequeñas cantidades, también se genera un sinnúmero de otras sustancias llamadas congéneres

(mas de doscientas hasta hoy identificadas en el tequila), y todas ellas contribuyen a la caracterización de la bebida; entre otras: ésteres, fenoles, terpenos, acetales, ácidos, cetonas, 26 diferentes alcoholes (además del etanol), furanos y aldehídos.

La fermentación alcohólica debe efectuarse a una temperatura aproximada de 30°C, debe evitarse que exceda de los 35 °C y nunca debe llegar a los 40 °C; en tal caso, el proceso de fermentación se suspende. Algunas fábricas efectúan la fermentación en tanques abiertos, otras en tanques cerrados. Al final de la fermentación se obtiene un caldo listo para ser destilado en la siguiente fase del proceso, con un contenido de alcohol etílico que oscila del 4 al 10% en volumen, según la concentración de azúcares reductores al inicio de la fermentación. Por cada gramo de azúcares reductores contenido en el mosto, se obtiene 0.511 gramos de alcohol etílico.

5. Destilación

Documentos históricos ubican el origen del proceso de la destilación:
3000 años a.C. en China,
2500 años a.C. en India del este
2000 años a.C. en Egipto
1000 años a.C. en Grecia y
200 años a.C. en Italia

Aunque no precisamente para la producción de bebidas alcohólicas, los alquimistas utilizaban ampliamente el proceso de la destilación para la elaboración de elixires. El equipo más rudimentario utilizado para la destilación consiste en los utensilios culinarios ordinarios de cualquier cocina, una simple olla. Para capturar los vapores se utilizaba un paño grueso de lana, que se colocaba en la boca de la olla cuando la sustancia líquida contenida comenzaba a hervir. Periódicamente se retiraba el paño con los vapores capturados, se exprimía y se volvía a colocar en la boca de la olla. El líquido exprimido del paño era un destilado rudimentario. Los alquimistas y los monjes medievales fueron los primeros en tecnificar el proceso de la destilación al diseñar equipos más adecuados; el nombre más común con que se conoció a los primeros equipos para destilar fue

el de *ambix*, palabra de origen griego, que describe a un vaso con pequeña abertura. A partir de la invasión de Europa por los árabes éstos difundieron el término *al ambic* como llamaban al equipo para destilar, de donde deriva el término *alambique* utilizado universalmente hasta hoy, para obtener las bebidas alcohólicas destiladas de más alta calidad.

Arnaud de Villeneuve, un alquimista de origen catalán, maestro de medicina en la universidad de Montpellier, destiló vinos llamando al producto de esta destilación *eau de vie*, agua de vida. Raymond Lully, el alumno más destacado de Arnaud de Villeneuve depuró las primeras técnicas para la destilación alcohólica, utilizando por primera vez la doble destilación y el refrigerante para la condensación de los vapores que se van desprendiendo durante el proceso de la destilación. La fuerte sensación debida al alto contenido de alcohol dio origen a que a estas bebidas se les llame *agua ardiente*, por lo que toda bebida alcohólica destilada es un aguardiente.

El diseño del aparato para destilar bebidas alcohólicas (alambique) que data del siglo XVI ha sufrido sólo pequeñas modificaciones. En Escocia, en el año de 1827, Robert Stein inventó un equipo para destilar whisky en forma continua. Este equipo hoy se conoce como torre o columna de destilación. En la actualidad, son pocas las bebidas alcohólicas destiladas que se siguen elaborando en alambique; entre ellas, el coñac, algunos whiskys y el tequila. Las columnas de destilación, aún con adelantos tecnológicos contemporáneos, no han podido sustituir a los alambiques, cuando de calidad se trata.

Concluida la fermentación, se procede a la destilación. Se calienta el mosto fermentado con un contenido alcohólico de 4 a 10° % Alc. Vol. El vapor alcohólico que emana del mosto calentado se hace circular a través de un tubo comúnmente en forma de serpentín inmerso o bañado en agua fría por lo cual, este vapor alcohólico se convierte en líquido alcohólico que contiene aproximadamente 30° % Alc. Vol. El objetivo original de la destilación fue obtener bebidas mas fuertes en alcohol; ya que antes solo existían las bebidas alcohólicas fermentadas, o *generosas*, como la cerveza y los vinos de mesa. La mayoría de las bebidas alcohólicas destiladas del

mundo, el tequila entre ellas, solamente se someten a doble destilación. El líquido alcohólico obtenido de la primera destilación, llamado *ordinario*, se vuelve a destilar, al final de lo cual se obtiene el producto llamado tequila, que contiene aproximadamente 55° % Alc. Vol., aunque se comercializa en graduaciones que van de 35 a 45° % Alc. Vol.

Son tres los elementos del proceso de la destilación alcohólica que inciden en la calidad del producto terminado: la materia prima, el equipo utilizado, y las condiciones en que se efectúa la destilación. Con respecto al equipo utilizado en la industria mundial de las bebidas alcohólicas destiladas, sólo se conocen, como dijimos, dos tipos de equipo para destilar: los alambiques y los equipos llamados *columnas de destilación*. Los alambiques utilizados actualmente en el mundo son los mismos de procedencia alquimista; las partes principales de un alambique son: el *boiler*, el capitel, el cuello y el condensador. Durante la destilación se obtiene 3 productos que son llamados *cabezas*, *corazón* y *colas*, que describe las partes del cuerpo de una serpiente.

Cabezas: son una pequeña cantidad de destilado alcohólico que se obtiene al principio del proceso de la destilación, rico en sustancias aún más volátiles que el propio alcohol etílico, la mayoría de éstas, indeseables, como el metanol, entre otras. Se llaman así por ser el primer producto de la destilación.

Corazón: es la mayor porción del destilado alcohólico, se genera inmediatamente después de las cabezas, rico en alcohol etílico y en la mayor parte de las sustancias organolépticas deseables. En la industria mexicana del tequila, a esta porción de destilado alcohólico se le llama *ordinario*. El corazón de la segunda destilación, es el producto terminado tequila.

Colas: al final de cada destilación, se obtienen las colas; consistentes en un producto alcohólico rico en alcoholes superiores, *vinasas* y otras sustancias pesadas indeseables en el producto final.

No existen instrumentos de medición que permitan conocer el momento exacto en que las cabezas se dividen del corazón y este de

las colas. En qué momento separar mediante la desviación (corte) del flujo del destilado alcohólico, es un acto trascendental para la calidad del producto. Hay productores que controlan esta operación en función del tiempo, hay quienes lo hacen en función del volumen y aunque excepcionales, todavía hay fábricas en las que el maestro tequilero determina a su criterio y papilas gustativas “hasta aquí cabezas”, “hasta aquí corazón” y “de aquí para adelante “colas”.

6. Maduración

En el caso del tequila, el líquido alcohólico extraído directamente del proceso de la destilación, es producto terminado. Desde hace unas cuantas décadas el concepto *tequila reposado* no aparece en las primeras normas del tequila sino hasta la norma de 1968. Una vez destilado el producto final, se concentra en unas tinajas de paso en donde se diluye para pasar a los pipones. En éstos se añeja dependiendo del tipo de tequila que deseemos obtener. En el caso de los tequilas maduros la última etapa se realiza en barricas o en pipones de roble o encino blanco, que confieren al producto final aromas, colores y sabores muy particulares, estos dependen de factores como la edad, grosor de la duela, graduación alcohólica y condiciones de reposo o añejamiento. Son muy importantes las condiciones de humedad y ventilación, pues en el proceso de envejecimiento se llevan a cabo reacciones oxidativas. Por último, antes de embotellar, es necesario eliminar algunos sólidos conferidos por la madera. Esto se realiza a través de una filtración con celulosa o carbón activado. Existen dos estados de madurez en el tequila reconocidos en la Norma vigente.

Tequila Reposado: de color ligeramente pajizo que supone haber reposado por lo menos dos meses.

Tequila Añejo: requiere al menos un año de reposo. Algunos fabricantes incluso llegan a añejarlo entre tres y cinco años. De acuerdo con la NOM para el tequila, las barricas no pueden ser mayores de 600 litros de capacidad para este tequila añejo.

7.Embotellado, distribución y comercialización

El tequila a granel es transportado a las plantas de embotellado, en donde el área de control de proceso de la embotelladora realiza las diluciones a grado de envasado, homogenización y filtrado. El tequila es bombeado a las máquinas llenadoras de botellas. Las operaciones son llenado, tapado, etiquetado y empacado. Una vez en sus cajas corrugadas, el producto es estibado en el almacén de productos terminado. El proceso de envasado está sujeto a un control riguroso de higiene y salubridad. Los únicos materiales permitidos en la NOM para envasar el tequila son el vidrio y el “pet” (tipo de plástico rígido), El correcto etiquetado de cada una de las botellas es de vital importancia para evitar los pseudotequilas.

El producto permanecerá almacenado un corto tiempo en espera de que se realice la logística de distribución a los diferentes almacenes esparcidos estratégicamente a lo largo y ancho del territorio nacional. La transportación inter-almacenes se realiza por medio de camiones con gran capacidad de carga, como los trailer y los tipo *torton*; para las entregas a clientes mayoristas como detallistas y centros de consumo, se utiliza transporte ligero.

Los clientes directos de los productos de tequila se clasifican en tres grupos principales: *Mayorista*, quien generalmente cuenta con amplias bodegas y con fuerza de ventas propia; *Detallista*, como tienda de autoservicio, tienda con mostrador y dependientes; y *Centro de Consumo*, como restaurantes, cantinas, bares, discos, antros y hoteles. También existen tiendas que cuentan con un departamento *gourmet* y expenden vinos y licores a botellas cerradas.

Derechos Humanos

*El Derecho Humano al Agua** *Dr. David Velasco Yáñez, sj***

resumen David Velasco Yáñez sj, *El derecho humano al agua*. Tenemos la paradoja del derecho humano al agua y la lucha por el control y apropiación de este oro azul. Los Foros Mundiales del Agua expresan los intereses de las empresas transnacionales fortalecidos con las aportaciones científicas de expertos en manejo de agua y energía. Las estrategias de los sectores emergentes coinciden en la defensa del agua como derecho humano, la lucha ideológica para desenmascarar los mecanismos de producción y difusión de un conocimiento científico al servicio de “los piratas del agua”, y a favor de una gestión social del agua. Un Estado como México lo mismo tiene compromisos al firmar diversos tratados internacionales de derechos humanos, que acuerdos comerciales. En caso de que incumpla alguno de los dos tipos de compromisos, si es de Derechos humanos, no pasa nada; si es un tratado comercial, le toca pagar la multa que suele ser de varios millones de dólares.



abstract David Velasco Yáñez, sj. *The human right to water*. We have the paradox of the human right to water and the struggle for control and appropriation of this blue gold. The World Forums on Water express the interests of the transnational companies strengthened with scientific facts from experts in the handling of water and energy. The strategies of the emerging sectors coincide in the defense of water as a human right, the ideological struggle to unmask the mechanisms of production and diffusion of a scientific knowledge used by “water pirates”, and in favor of a social management of water. A State like Mexico has commitments to sign diverse international human rights treaties as it does commercial agreements. In the case of not fulfilling any of these two types of commitments, should they involve human rights, nothing happens; if it is a commercial treaty, a fine has to be paid which could amount to several million dollars.

*Artículo del 01.10.05

**Dr. en Educación por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en coordinación con el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, de Santiago de Chile. Actualmente Director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, AC, dvelasco@sjsocial.org

Introducción

Hace alrededor de diez años, Ismael Serageldin, vicepresidente del Banco Mundial planteó por primera vez que las guerras del siglo XXI serían por el agua. Con todo y que observamos algunas expresiones del movimiento pacifista en contra de la ocupación de Irak, que sí es una guerra por el petróleo, paradójicamente el exceso de agua provocado por *Katrina* y *Rita* paralizó la industria texana y elevó los precios internacionales del oro negro. En este artículo pretendemos exponer, de manera muy esquemática y a manera de *bosquejo*, la paradoja del derecho humano al agua, reconocido por la Observación General # 15 del Comité Económico y Social de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas¹, que establece un contraste con la situación que guarda la lucha actual por el control y la apropiación del vital líquido, también llamado *el oro azul*, promovido por la mayoría de las agencias especializadas del Sistema de las Naciones Unidas. Como lo hemos hecho en otros abordajes, uno es el discurso de los derechos humanos, *la utopía*, y otra la historia real y concreta que nos toca vivir y enfrentar, resultado de la acción de los seres humanos y también con la posibilidad de ser cambiada por el mismo actuar humano. Utopía y realidad no se contraponen. Por el contrario, la utopía es el horizonte que nos permite caminar y no instalarnos en la crueldad de la historia que, en el caso concreto del agua, margina de sus beneficios a más de una sexta parte de la humanidad y su habitat y cada vez más las grandes empresas transnacionales se apoderan de la gestión privada de los servicios de agua y saneamiento.

Lo que algunos llaman *teoría general de los campos* y que el mismo sociólogo francés, Pierre Bourdieu, se resiste a llamar así a su propuesta teórico-metodológica, nos permite abordar la problemática del agua a partir de una *hipótesis teórica* que nos lleva a pensar la problemática del agua en términos de un campo de los recursos hídricos que, como en todo campo, hay agentes sociales relevantes

¹ Se puede consultar en la página electrónica:

[http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/\(Symbol\)/a5458d1d1bbd713fc1256cc400389e94?Opendocument](http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/(Symbol)/a5458d1d1bbd713fc1256cc400389e94?Opendocument)

que disputan la visión legítima de la problemática que, a su vez, les permita el control y las ganancias de un capital mayor constituido por el recurso hídrico, un negocio calculado en miles de millones de dólares anuales y un “mercado” potencial de miles de millones de seres humanos. La *delimitación del campo* no es un ejercicio casual, pues estamos hablando de un conjunto de agentes sociales que no tienen como actividad única, su relación con los recursos hídricos. Pero sí es posible construir una separación tal, que los distinga en su aportación específica a la lucha por el control de los recursos hídricos y la visión legítima de su problemática. Dado a que una de las principales luchas que se libran en cualquier campo social, es por el ingreso al campo, no es un ejercicio casual establecer quiénes conforman este campo de los recursos hídricos. Ésta será la primera parte del artículo.

En un segundo apartado, intentaremos establecer el bosquejo de la *estructura de las posiciones en el campo*. Un análisis más fino y riguroso nos llevaría a establecer posiciones más reales, con datos de mayor precisión. Sin embargo, y dada la disponibilidad de información, podemos establecer una estructura provisional en la que las preguntas que nos quedan, nos permiten avanzar en la comprensión de lo que realmente viene ocurriendo, en particular en torno a la realización en México del IV Foro Mundial del Agua, y las luchas de diversos grupos, organizaciones, redes y movimientos sociales que reivindican el derecho humano al agua. El análisis de una problemática social, en términos de campo, nos permite visualizar de manera gráfica el conjunto de luchas sociales, políticas, económicas, pero sobre todo simbólicas. De esta manera, intentamos superar los análisis dicotómicos que plantean los problemas en términos de blanco y negro, de buenos y malos. Pero no es un problema menor establecer, en el campo concreto de los recursos hídricos, la división fundamental, el principio de visión y de división que separa al campo y, todavía más, establecer el conjunto de visiones y divisiones que se establecen en los dos bloques sociales así contruidos. Del principio de clasificación fundamental, se sigue que las luchas sociales, políticas, económicas y simbólicas tomen un rumbo y no otro. En esta parte, hacemos una propuesta, discutible y sobre la que podemos regresar para afinar las líneas estratégicas y tácticas de los movimientos sociales que buscan hacer realidad el derecho humano al agua.

El gráfico que nos permite visualizar el conjunto de estas luchas es un cuadro, que a su vez, contiene cuatro partes, separados por una línea horizontal que establece la división fundamental y una línea vertical que separa la oposición básica al interior de cada bloque social. Este gráfico se puede reproducir, a la manera de un zoom, y nos permite visualizar el conjunto de luchas sociales que se presentan en cada uno de los cuadrantes; esta secuencia de acercamientos, permite una comprensión crítica de lo que realmente ocurre en torno a los recursos hídricos en el mundo -y a otra escala social, en cualquier campo que pretendamos comprender de manera crítica- pero sobre todo, para diseñar una estrategia de lucha social que haga efectivo el derecho humano al agua. La posición de un agente se establece en base a su estructura patrimonial: entre mayores recursos -volumen, estructura y trayectoria en la acumulación de las diversas especies de capital que posea- más arriba y a la derecha del cuadrante. La correcta ubicación de estas ‘posiciones’, clarifica las posibles alianzas que, de hecho existen, o pueden darse, por ‘homología de posiciones’, intelectuales, dominados en el bloque dominante aliados con agentes dominados, particularmente dirigentes sociales. Este apartado, el de la estructura de las posiciones en el campo de los recursos hídricos, distinguimos los cuadrantes en términos de a) dominantes-dominantes (DD) y ahí ubicamos a los agentes sociales que tienen el control y el dominio del campo. Son fundamentalmente empresas transnacionales, pero también sus grupos ‘pensantes’, los que aportan conocimiento y comprensión científica de la realidad del agua a escala mundial. b) dominantes-dominados (Dd), en el que ubicamos los Foros Mundiales del Agua, los Estados, en particular el mexicano y, notoriamente, colocamos esa parte del sistema de las Naciones Unidas que tiene por oficio la defensa y protección de los Derechos humanos. c) dominados-dominados (dd), el sector de la mayoría de la humanidad que, en México, ha desarrollado diversas luchas y se ha venido organizando a través de la construcción de organizaciones, redes y movimientos sociales con diverso grado de articulación. La batalla de Cochabamba, en Bolivia, es paradigmática y nos permite establecer una de las más graves interrogantes en torno al futuro de las luchas sociales exitosas en torno a la defensa del agua como derecho humano. d) dominados-dominantes (dD) es un cuadrante

te que agrupa a los agentes sociales más activos y lúcidos y que expresan las diversas luchas de resistencia y denuncia, especialmente a nivel internacional. Se pueden consultar los cuatro anexos finales. Este pequeño gráfico nos puede ayudar inicialmente:

Agentes sociales Dominantes Dominados (Dd)	Agentes sociales Dominantes Dominantes (DD)
Agentes sociales Dominados Dominados (dd)	Agentes sociales Dominados Dominantes (dD)

Subrayo el carácter de *bosquejo* de este trabajo, pues la consulta de diversas fuentes, da lugar a pensar en una infinidad de agentes sociales que participan en las actuales luchas por el agua, las pequeñas y grandes batallas que anticipan lo que Serageldin llamó las guerras del siglo XXI. El ejercicio, por tanto, queda reducido a un conjunto de agentes sociales que ni son los únicos ni, quizá, los estrictamente más relevantes, pero que nos permiten darnos una idea de lo que actualmente ocurre en la lucha por la que se ha convertido en mercancía un elemento esencial para la vida.

La tercera parte del artículo, trata de establecer de manera esquemática, las principales estrategias que desarrollan los agentes en conflicto, las características de lo que Riccardo Petrella llama “el credo mundial del agua”. Ahí colocamos el discurso de los derechos humanos, aspectos fundamentales del derecho internacional de los derechos humanos, en particular, la Observación General # 15. Es decir, establecemos que la perspectiva de los derechos humanos es un elemento fundamental de lucha ideológica, de desbloqueo y desenmascaramiento del discurso dominante y de propuesta de otras posibilidades. No sin señalar que ese discurso de los derechos humanos es, a su vez, un campo específico en el que se disputa el control y la visión legítima de los derechos humanos. Lo que llama la atención es, en el caso del agua como derecho humano, la desproporción entre los recursos -humanos, financieros, institucionales, científicos y materiales-, de que disponen, por ejemplo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

y la misma Comisión de Derechos Humanos de la ONU, frente a más de 20 agencias especializadas del sistema de las Naciones Unidas y que intervienen en el tema del agua, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), o el dedicado a la educación (UNESCO), a la salud (OMS), a la niñez (UNICEF), el propio Banco Mundial y otras con una fuerte influencia en lo que, de manera eufemística, se llama “gestión de los recursos hídricos”, eludiendo llamar por su nombre a la realidad que se impone: la conversión del elemento vital, el oro azul, en mercancía y la generación de una verdadera *oligarquía mundial del agua*.

Terminamos esta entrega, luego de esta larga introducción, con un breve capítulo de conclusiones. Dada esta realidad, con este conjunto de luchas sociales, especialmente simbólicas, ¿Qué sigue? ¿Qué alternativas tienen los pueblos, comunidades y ciudades que ya enfrentan diversos problemas en torno al agua?

1.La delimitación del campo de los recursos hídricos

Siguiendo de cerca la propuesta teórico metodológica de Pierre Bourdieu, conviene recordar que el surgimiento de un campo social específico, corre en paralelo a la aparición de una peculiar especie de capital y, de manera simultánea, la existencia de agentes sociales dotados del habitus que les permite percibir ese capital y estar en condiciones de luchar por su control y, en particular, la visión legítima de la problemática en torno a ese recurso. La tesis propuesta por el profesor Riccardo Petrella, de la universidad de Lovaina, va en ese sentido: “A mediados de los años 70 hasta finales de los 80, un poderoso trabajo ideológico fue efectuado por las multinacionales del agua para hacer aceptar la privatización de este elemento esencial.”² En esta simple propuesta, encontramos la tesis teórica de Bourdieu, con la que podemos proponer la construcción del campo de los recursos hídricos: un capital en disputa, el agua dulce y agentes dotados de un habitus específico, las grandes em-

² Petrella, Riccardo, “AGUA: Una necesidad vital convertida en mercancía”, tomado de la página electrónica: http://www.eraagricola.org/ecoton/ecotono_4/ecotono4_art_05.htm, 26.09.05.

presas multinacionales del agua; un capital simbólico, la visión de la legitimidad de la privatización del agua y la conversión de un derecho en mercancía. A la acumulación del tiempo, le acompaña un elemento básico de cualquier campo, la *creencia* de que eso es lo normal, es la familiaridad con el entorno al que nos hemos acostumbrado. Lo que de otra manera, el propio Bourdieu llama “complicidad ontológica” entre los habitus, como sistemas de disposiciones adquiridas y las condiciones sociales de los campos.

Pero, como en todo campo ocurre, lo que le da fuerza y vitalidad, es la lucha social en su variedad de expresiones, incluyendo la primacía de las luchas simbólicas. No hay dominación sin resistencia, con todo y que el que la padece, contribuye tácitamente a su dominación, por esa visión que le ha sido impuesta sobre lo normal y familiar de las condiciones sociales. La resistencia de los dominados no es la única lucha, ni la más importante. Hay luchas que se dan en sectores del campo de los recursos hídricos que no siempre son percibidas en otros sectores del campo, en particular, en los que carecen del capital que se disputa, el oro azul y que, por otra parte, son vistos como un mercado a conquistar y que se disputan los sectores dominantes del campo, es decir, las grandes empresas transnacionales del agua. En esta perspectiva, podemos afirmar que hay una delimitación *mayor* del campo de los recursos hídricos, en el que participan hasta los carentes de los servicios más elementales de agua potable y saneamiento, pero son los que están en la base de la pirámide social, o abajo y a la izquierda, según la manera gráfica en la que visualicemos el campo. Pero podemos hacer una delimitación *menor* del campo de los recursos hídricos, si nos atenemos más a lo que Bourdieu establece como la relación de este campo con el campo de poder, esto es, el campo en el que sólo participan los dominantes de todos los campos. En este sentido, nos podemos colocar o en la cúspide de la pirámide, o en el cuadrante de arriba y a la derecha, ahí donde el mayor volumen de capital y la estructura patrimonial de los agentes participantes es la que otorga el dominio en el campo. Aquí conviene señalar un aspecto que puede ser debatido. No son dominantes en el campo de los recursos hídricos las mayores empresas transnacionales del agua, la “oligarquía mundial del agua”, como la llama Petrella, sólo por su poder económico,

su volumen de ventas a nivel mundial, o el número de empleados en todo el mundo. Es la “estructura patrimonial” que, al combinar el capital económico con el capital científico y de difusión, logran imponer la visión mercantil del agua, al grado de utilizar a los organismos internacionales y buena parte del sistema de Naciones Unidas, como capital político a través del cual se lanzan a la conquista de los mercados.

El campo de los recursos hídricos queda constituido, por tanto, por un conjunto de agentes sociales relevantes, empresas, organizaciones, instituciones, agencias especializadas, centros de investigación, redes sociales, académicos y un conjunto multiforme de consumidores o demandantes de agua potable. No todos participan en el campo de la misma manera. Sus actuaciones dependen de la posición que ocupan en el campo. No ocupan cualquier posición, sino aquella que les permite su “estructura patrimonial”, es decir, el conjunto de capitales que poseen o pueden disponer, como veremos en el siguiente apartado. (Cfr. Anexos finales en los que se ilustra las posiciones de los agentes sociales en cada uno de los cuadrantes que constituyen el campo de los recursos hídricos).

2.La estructura de las posiciones en el campo de los recursos hídricos

Nadie ocupa una posición en un campo determinado por voluntad o decisión personal, grupal o institucional. Puede haber tomas de posición, de tipo declarativo, pero la posición es más el resultado de la combinación de las diferentes especies de capital de que dispone un determinado agente social. En el caso del campo de los recursos hídricos, hablamos de agentes sociales colectivos, como empresas transnacionales dedicadas al agua potable y el saneamiento como las francesas Suez de Lyon o Vivendi; pero también empresas que se han dedicado al agua embotellada como Coca Cola y Pepsico, o Nestlé y Danone. Pero no serían los únicos agentes sociales que, por su estructura patrimonial ocupan una posición dominante. Están también los organismos internacionales y agencias especializadas del Sistema de la Organización de las Naciones Unidas, como el Banco Mundial, uno de los principales agentes que impulsan la

privatización del agua potable, o la UNESCO que, dedicada a la educación, le ha sido encomendada la coordinación del conjunto de agencias de la ONU para la elaboración del Programa Mundial de Evaluación de Recursos Hídricos, cuyo primer “Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo. Agua para todos. Agua para la Vida” (en adelante ‘el Informe’) se presentó en el III Foro Mundial del Agua, realizado en Kyoto, Japón, y el siguiente Informe, se anuncia para el IV Foro Mundial del Agua a realizarse en México en marzo de 2006.

Antes de seguir adelante, conviene hacer explícitos algunos elementos metodológicos. Si bien hemos descrito cómo visualizamos la problemática mundial del agua, y cómo surge el campo de los recursos hídricos, y quiénes intervienen en él, por activa o por pasiva, es necesario establecer las líneas de separación y contradicción, los principios de visión y de división que son los que estructuran las posiciones en el campo de una determinada manera y no de otra y, por tanto, nos permite la comprensión crítica de unas determinadas prácticas y estrategias y las condiciones sociales de su viabilización, tanto por ser dominantes y, por tanto, constatables de manera empírica, como, por el contrario, son dominadas y requieren de otras estrategias de liberación y de construcción de condiciones sociales, políticas, pero sobre todo simbólicas que rompan con la visión dominante y proporcionen una visión emergente, en este caso, la visión del agua como derecho humano. En este sentido, el principio de clasificación que separa al campo en dos grandes bloques, es la visión del agua como mercancía o la visión del agua como derecho humano, como recurso vital. De cómo se construyó la visión del agua como mercancía, es parte del trabajo de desbloqueo ideológico de quienes, desde el otro lado del campo, reconstruyen los pasos sucesivos que fueron imponiendo los que ahora tienen el dominio del campo. Por supuesto que, en uno y otro lado del campo, una de las principales luchas sociales que se vienen realizando es la que se da en el campo científico, en el campo de los académicos expertos en agua potable y recursos hídricos en general. Pero, si estamos de acuerdo en el principio de clasificación fundamental entre visiones encontradas del mismo recurso, del agua llamada el oro azul, entonces establecemos una línea horizontal en un cuadro imaginario

del campo de los recursos hídricos. Porque pudiera darse otra clasificación, no tanto desde la oposición entre mercancía y derecho humano, sino entre gestión privada del recurso y gestión pública y social, entre privatización y servicio público.

De la manera como sigamos una u otra clasificación, la estructura de las posiciones en el campo pueden cambiar y no da lo mismo estar en un lado que en otro, y sí se da un arriba y un abajo. El problema que se sigue se expresa en el carácter de las alianzas entre los agentes sociales, unas de carácter más estratégico que táctico y en relaciones estables, estructurales y de mutuo beneficio, como la relación que se da, por ejemplo, por el otorgamiento de una concesión por 50 años de las redes de distribución de una gran ciudad latinoamericana, otorgada por el gobierno local que se apoya en las más recientes reformas legislativas que se lo permiten (en México, la Ley Nacional de Aguas, reformada en 2004), además, avalado y apoyado por un financiamiento proporcionado por el Banco Mundial, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Banobras, o del Programa para la Modernización de los organismos operadores del agua (Promagua), de la Comisión Nacional del Agua. No es casual, como señala Antonio Castillo, que sólo en América Latina y el Caribe, el Banco Mundial prestó 1,300 millones de dólares para el servicio del agua, bajo la estructura BM+gobiernos+sector privado+reforma regulatoria.³ Si la oposición fundamental en el campo se da entre la visión mercantilista del agua o el derecho humano al agua, al interior de cada bloque social formado por diversidad de agentes sociales, que compiten por el control del campo, generan una oposición al interior del bloque, simplemente porque un conjunto de agentes sociales disponen de un mayor número y volumen de recursos, pero también con variaciones en el discurso dominante. Por ejemplo, en México, el gobierno considera el agua potable como un asunto de seguridad nacional; pero oculta los planes de inversión de empresas transnacionales como Vivendi, en varios municipios del país. También oculta la ideología de la “asociación público-privado” promovida por el Banco Mundial y que, incluso, opera en la ciudad de México, gobernada por el PRD desde hace ocho años.

³ Antonio Castillo, “Agua, otra soberanía que pierde México”, publicado Hojarasca 68, suplemento del diario *La Jornada* (LJ), 02.12.02.

De la misma manera, en el bloque dominante, encontramos una oposición que da mucho qué pensar: al interior del sistema de las Naciones Unidas, encontramos una grave oposición que podemos colocar en torno al derecho humano al agua, en posición dominada, y la visión del agua como mercancía, en posición dominante; alrededor de 23 agencias especializadas, entre las que destacan UNESCO (educación), PNUD (desarrollo), PNUMA (medio ambiente), OMS (salud) y FAO (alimentación) y el Banco Mundial, desarrollan planteamientos en los que visualizan la problemática del agua en términos de “gestión”, más aún, el informe al que nos referimos señala textualmente: “La crisis del agua es esencialmente una crisis de gestión de los asuntos públicos, o en otras palabras, de gobernabilidad”.⁴ Aun cuando no se pronuncian abiertamente por la privatización del agua, sí señalan aspectos que favorecen la inversión privada en los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento, cuando señala el mismo informe: “Existen varias formas de asociación público-privadas y la participación del sector privado tiende a crecer. Para contribuir con este esfuerzo, será necesario aumentar considerablemente, en los países en desarrollo, la capacidad de las empresas privadas del sector del agua, ya sean nacionales o locales”.⁵ Señalamos estas agencias del sistema de las Naciones Unidas, por no señalar al propio Banco Mundial que se presenta a sí mismo como “un organismo especializado. El Banco Mundial no es un “banco” en el sentido ordinario del término. Es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas y está integrado por 184 países miembros.”⁶ Además, el Banco Mundial, a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), participa en el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP, por sus siglas en inglés), en especial en los capítulos Desafío 9 y Desafío 10.

⁴ UNESCO/Mundi Prensa Libros, Agua para todos. Agua para la vida. Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo. Resumen, 2003. Se puede consultar en la página electrónica: www.unesco.org/water/wwap, documento en formato PDF.

⁵ *Ibid.*

⁶ Tomado de la página electrónica: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS>, 23.09.05. El subrayado es nuestro.

Sin embargo, no es tan sencillo plantear este tipo de oposición paradójica en el seno del sistema de las Naciones Unidas. En el mismo informe que comentamos, ante el Desafío 9 *identificar y valorar las múltiples facetas del agua*, capítulo en el que trabajó como agencia líder el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (Undesa) y como agencias colaboradoras el Banco Mundial y la Comisión Económica para Europa (CEPE), afirman algo que resulta relevante, pero contradictorio con el planteamiento de impulsar a las empresas privadas. “La valoración del agua, como parte integrante de la gestión de recursos, juega un rol importante en el proceso de asignación del agua, de gestión de la demanda y de financiación de las inversiones. Sin embargo, el problema que surge es que los instrumentos económicos no son aptos para estimar con exactitud el valor social y religioso del agua, los efectos externos que actúan sobre la economía y el medio ambiente o el valor económico intrínseco del agua”⁷. Más adelante, nos encontramos con esta consideración del Informe: Puesto que la valoración del agua incluye prioridades sociales y ambientales, así como la recuperación de gastos, el control de los activos debería permanecer en manos del gobierno y de los usuarios.”⁸

Un aspecto que nos permite despejar algunas dudas sobre la postura de la ONU, está en la creación del llamado Global Compact, “el 25 de julio del 2000, en la sede de la ONU en New York, con la participación de 44 grandes sociedades transnacionales y algunos otros ‘representantes de la sociedad civil’. El objetivo declarado del Global Compact es que las empresas acepten voluntariamente respetar diez principios en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y contra la corrupción.”⁹

⁷ UNESCO, *Op. Cit.*, p. 27

⁸ *Ibid.* El subrayado viene resaltado en el texto original con un tamaño de letra notablemente mayor.

⁹ Cetim-AAJ, “Sociedades transnacionales y derechos humanos”, exposición presentada por escrito por el Cetim y la AAJ, ante la Subcomisión de Derechos Humanos en su sesión de 2005, en el Tema 4: derechos económicos, sociales y culturales. Referencia: ONU símbolo: E/CN.4/Sub.2/2005/NGO/22, consultada en la página electrónica: http://www.cetim.ch/es/interventions_details.php?iid=254, 28.09.05.

Si todavía quedara alguna duda del papel de la ONU en torno al agua y al papel asignado a las grandes empresas transnacionales, cabe recordar el dato que proporciona el Centro Europa Tercer Mundo (Cetim) y la Asociación Americana de Juristas (AAJ): “El Global Compact fue anunciado en 1998 por el Secretario General de la ONU en un informe destinado a la Asamblea General titulado ‘La capacidad empresarial y la privatización como medios de promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible’ (A/52/428).”¹⁰ En la misma exposición que tuviera el Cetim-AAJ ante la Subcomisión de Derechos Humanos, señala: “El Secretario General decía en ese informe que ‘la desregulación’ se ha convertido en la consigna para las reformas de los gobiernos en todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo (párr. 50 del Informe) y propugnaba la venta de las empresas públicas confiando ‘... la propiedad y la gestión a inversionistas que tengan la experiencia y la capacidad necesarias para mejorar el rendimiento, aunque ello suponga algunas veces vender los activos a compradores extranjeros’ (párr. 29).”¹¹ ¿Queda clara la posición de la ONU ante la tendencia privatizadora del agua en todo el mundo? ¿Al menos la posición del Secretario General? Por supuesto, no es una posición cualquiera, pero ya vemos el resultado de su propuesta de reforma del sistema de Naciones Unidas en la reciente cumbre mundial realizada en este mes de septiembre de 2005 en su sede en Nueva York. Ciertamente no se le impuso el Global Compact, sino un grupo todavía más compacto formado por los empresarios-gobernantes que dominan la Casa Blanca, a través de la llamada “enmienda Bolton”.

En el bloque dominante, pero del lado izquierdo dominado, encontramos los Foros Mundiales del Agua, iniciativa convocada por el Consejo Mundial del Agua, uno de los organismos privados promovidos y fundados por las grandes empresas transnacionales y el Banco Mundial. Es, como señala Petrella, “el momento mundial de debate y definición de las grandes orientaciones estratégicas”¹² en torno a las políticas mundiales del agua. Uno de los señalamientos

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

¹² Petrella, R., *Op. Cit.*

que no quedan suficientemente claros, por parte de Riccardo Petrella es su señalamiento de diversidad de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que se han sumado a las posiciones de las organizaciones internacionales de profesionales expertos en agua y saneamiento que, a su vez, han sido cooptadas por las grandes empresas transnacionales o les son funcionales y que, en la práctica, son la parte pensante y la productora de la visión del agua como mercancía. Estos dos grandes conjuntos de agentes sociales, las ONG que reciben financiamiento del Banco Mundial o de las agencias especializadas del sistema de Naciones Unidas o directamente de las empresas transnacionales, y los organismos colegiados de expertos, son agentes relevantes en el campo de los recursos hídricos, no sólo por el enorme volumen de saberes y conocimientos producidos, estadísticas, índices e indicadores, informes y revistas especializadas difundidas en papel y en varios idiomas y en Internet, sino, sobre todos los capitales producidos, por la producción y difusión de la visión legítima en torno a la problemática del agua considerada como mercancía, un capital informacional como lo llamaría Bourdieu, tanto o más valioso que el simple capital económico. Los productores de esa visión, sin embargo, quedan supeditados a los intereses de las empresas mercantiles del agua, por diversos caminos y estrategias, no simplemente por un efecto de conspiración, como señala Petrella.

La oposición al interior del sistema de Naciones Unidas no es menor, como veremos. Pero tampoco es la única. De ahí la necesidad de establecer el mayor conjunto de oposiciones y luchas diversas que se dan al interior del campo de los recursos hídricos. Por ejemplo, si nos desplazamos hacia el bloque de “los de abajo”, la línea vertical que nos marca la oposición más relevante en ese conjunto de quienes comparten una posición dominada y no necesariamente la visión del agua como derecho humano, pues entre “los de abajo”, no es difícil encontrar resistencias a la lucha en defensa del agua como derecho humano. La misma situación de precariedad y dispersión nos enfrenta con diversidad de agentes sociales que carecen del servicio de agua potable o que, se han hecho consumidores culturales del agua embotellada y, además, de ciertas propiedades nutricionales, sin importar que le cueste más un litro de ese tipo de

agua que un litro de leche. Lo cierto es que la línea vertical divisoria contiene varios criterios de clasificación, entre los que destacamos un mayor grado de conciencia de la problemática y, de manera simultánea aunque no automática, diversos niveles de organización. Hacia la derecha, colocamos particularmente diversos agentes sociales organizados en infinidad de redes internacionales, como la constituida en Nueva Delhi, el Movimiento Mundial del Agua, o en agosto de 2003, en San Salvador, la Red Vida, o el Foro Alternativo Mundial del Agua que, a partir del próximo foro oficial, se desmarca para realizarse en otro momento y en otros espacios, participan en él diversas ONG, grupos, organizaciones y movimientos sociales y académicos independientes.

Así como destacábamos en el bloque dominante al sector pensante y también al circuito de las ONG que se prestan a la visión dominante en torno al oro azul, acá abajo, también hay académicos y expertos que han analizado la problemática del agua, desde la visión de un derecho humano elemental. Quizá no tienen los recursos y las instituciones que apoyen y fomenten su trabajo de investigación, pero cuentan con otros capitales que les permiten consolidar su posición en el campo y es su articulación más o menos orgánica con infinidad de organizaciones, redes, foros y movimientos sociales que van construyendo un bloque emergente que lucha por el reconocimiento mundial del derecho humano al agua, en base, paradójicamente, a la Observación General # 15 del Comité Económico y Social de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, esa pequeña parte del Sistema ONU dedicada a la defensa y protección de los derechos humanos, justo la que hace frente al monstruo representado por más de 23 agencias especializadas y el propio Banco Mundial. Por ser menos numerosos, son más fácilmente reconocibles: en Canadá, Maude Barlow, quien con una red de organizaciones-Amigos del Derecho al Agua impulsa un “tratado internacional sobre el derecho al agua”; en la India, Vananda Shiva; en México, Silvia Ribeiro, David Barkin y Andrés Barreda, entre otros; en Bélgica, Riccardo Petrella, quien, además, aboga por “un fondo mundial cooperativo del agua”, del que luego hablaremos.

Agentes sociales relevantes son las agencias y fundaciones de la cooperación internacional, en particular las alemanas Pan Para el Mundo y la Fundación Heinrich Böll, entre otras, quienes de manera especial promueven y apoyan acciones y organizaciones, redes y diversos movimientos que levantan como bandera el reconocimiento del agua como derecho humano.

En ese mismo bloque emergente, el de la resistencia y la lucha contra la mercantilización de un derecho, como el agua, nos encontramos con un conjunto de agentes sociales más o menos dispersos y, sobre todo, más o menos organizados y articulados en colectivos y redes donde se elaboran propuestas y estrategias para hacer realidad el derecho humano al agua. Este conjunto, lo mismo lo encontramos en México que en diversas latitudes, como en la India donde se realizara uno de los Foros Sociales Mundiales. A diferencia de “abajo a la derecha”, nos encontramos con experiencias organizativas y claridad en sus propuestas, relativamente articuladas o aisladas, de manera que una de sus principales estrategias radica, precisamente, en la construcción de colectivos y la articulación de diversas luchas aisladas que se vienen dando en torno a la problemática del agua. Actualmente se viene realizando un esfuerzo por localizar estas luchas y grupos en resistencia, de manera de superar el aislamiento y coordinar esfuerzos.

Hay dos tipos de experiencias relevantes que queremos destacar. El reconocimiento constitucional del derecho humano al agua, como el caso de Sudáfrica y Uruguay. En Sudáfrica “el Foro contra la Privatización (movimiento de base) y el Sindicato de Trabajadores Municipales de Sudáfrica han encabezado una dura lucha, que ha costado vidas, contra la privatización de los servicios de agua potable (es la única nación del mundo en cuya Constitución está incluido el derecho al agua).”¹³ Pero el caso de Uruguay es todavía

¹³ Tania Molina Ramírez, “La guerra del oro azul”, artículo publicado en *Masiosare*, suplemento de *LJ*, 05.09.04. Semanas después se realizarían las elecciones presidenciales en Uruguay en las que resultó vencedor el izquierdista Tabaré Vazquez y, de manera simultánea se votó en plebiscito el derecho al agua y la prohibición de privatizarla. Esto ocurrió el pasado 31 de octubre de 2004.

más interesante. Según comenta Julia Baez, “Uruguay marcó un parteaguas en la defensa de los recursos naturales a escala mundial al convertirse en el primer país que declara el agua como un bien humano fundamental, cuyo uso debe preservarse constitucionalmente con políticas de Estado. Además, para enojo de los neoliberales que se impusieron en la última década en América Latina, el agua en este país no podrá ser privatizada.”¹⁴ Para Baez, el dato no es menor, pues Uruguay “posee parte de la segunda reserva natural de agua dulce más importante del mundo, el Acuífero Guaraní, el cual comparte con Argentina, Brasil y Paraguay, y cuya operación es ambicionada por empresas transnacionales.”¹⁵

Pero hay otro tipo de experiencia relevante, un caso emblemático: la batalla de Cochabamba, en Bolivia. Un amplio movimiento popular exigió la retirada de la empresa transnacional que contaba con la concesión para la prestación del servicio de agua potable. Luego de amplias movilizaciones, con represión incluso, triunfó el movimiento social y echó de Bolivia al consorcio internacional Agua del Tunari, integrada por la International Water Limited (Bechtel y Edison), Abengoa Servicios Urbanos y un grupo de empresas bolivianas. Sin embargo, a diferencia del tipo señalado para Sudáfrica y Uruguay, ahora el estado Boliviano enfrenta una demanda de la empresa transnacional Abengoa, lo que nos coloca frente a un tipo especial de conflictos y oposiciones, resultado de las políticas de ajuste estructural, por el cual, una empresa inversionista puede demandar, y obtener éxito, a un Estado por divergencias, amenaza o cancelación de su inversión, o como se ha llamado técnicamente, por el delito de “utilidad suspendida”. Así, existe una demanda contra Canadá, “una compañía californiana demandó al gobierno canadiense por 10 mil millones de dólares porque la provincia de Columbia Británica prohibió la exportación comercial de agua.”¹⁶ Concretamente la sociedad transnacional española Abengoa, demandó ante el Centro Internacional para el Arreglo de Controversias Relacionadas con las Inversiones (CIADI), órgano perteneciente al

¹⁴ Julia Baez, El agua, derecho de todos, *Masiosare*, *LJ*, 12.12.04.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Tania Molina Ramírez, *Op. Cit.*

Banco Mundial, al estado de Bolivia por 25 millones de dólares en concepto de daños e intereses por la ruptura del contrato de cesión del agua de Cochabamba en el año 2000. Por su parte, Bechtel y Edison aceptaron el arreglo propuesto por el gobierno boliviano.¹⁷ De ahí que el Cetim y la AAJ “sostienen que los litigios entre los Estados y las sociedades transnacionales deben ventilarse ante los tribunales nacionales del Estado involucrado y subsidiariamente, cuando ella se establezca, ante una jurisdicción internacional permanente de derecho público que aplique las normas vigentes en materia de derechos humanos”.¹⁸

Este conflicto, empresas transnacionales que demandan a Estados ante tribunales de los organismos internacionales -tanto del Banco Mundial, como de la Organización Mundial del Comercio, ambos organismos pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas-, de generalizarse tendencialmente en los próximos años, modificará la estructura de las posiciones en el campo de los recursos hídricos, pues una de las alianzas estratégicas que se plantean a las redes y movimientos sociales que demandan el reconocimiento del derecho humano al agua, será precisamente con el Estado demandado y en contra de Estados que han ido imponiendo en sus legislaciones, como el de México, la creciente privatización del agua potable. El caso de Bolivia será muy significativo, si se confirman las tendencias y preferencias electorales a favor del líder indígena Evo Morales: ¿cómo enfrentará la demanda de la transnacional española Abengoa? La situación misma que enfrenta Tabaré Vázquez, presidente de Uruguay, aun cuando no tenemos noticia de que la empresa de capitales españoles, Uragua, cuya inversión en el departamento uruguayo de Maldonado tuvo que ser suspendida. Lo que sí es predecible, tanto para el caso de Bolivia como el de Uruguay, es que Evo Morales y Tabaré Vázquez, cuentan con un amplio respaldo popular. En Bolivia, el Movimiento al Socialismo y en Uruguay, el movimiento Redes-quien fuera un fuerte impulsor del plebiscito a favor del reconocimiento constitucional del derecho al agua y a favor de políticas de Estado que presten el servicio- harían un fren-

¹⁷ Centro Europa-Tercer Mundo, Boletín No. 22, Marzo 2005. Especial Foro

¹⁸ *Ibid*, p. 4

te común ante los resultados, presumiblemente favorables de los tribunales comerciales a favor de las empresas. El problema que se presentará, posiblemente, es la presión de los organismos internacionales, en particular, del Banco Mundial, para obligar a los Estados a pagar. Pero, ¿cómo van a reaccionar ante toda una movilización popular en resistencia y defensa de sus recursos? Ahí está, nos parece, la verdadera expresión de las guerras del siglo XXI. De manera particularmente grave, ocurrirán estos hechos ante la debilidad y crisis interna de la Organización de las Naciones Unidas, pues una buena parte del conjunto de la organización apoya e impulsa de diversas maneras, la privatización del agua con el eufemismo de eficientar su gestión y llevar agua potable a más de mil millones de seres humanos que carecen de este servicio, y cumplir así las Metas del Milenio. Como pregunta el Cetim y la AAJ, “¿Las Naciones Unidas harán respetar a las sociedades transnacionales las normas internacionales en materia de derechos humanos?”¹⁹

Recomendamos ampliamente la lectura de este documento del Cetim y la AAJ, en particular, porque plantean en términos mucho más sencillos, lo que nosotros venimos señalando con la palabra paradoja, pues la oposición al interior de la Organización de las Naciones Unidas, entre la mínima parte que se dedica a la defensa de los derechos humanos, y el resto de las agencias especializadas que impulsan la privatización del agua, viene favoreciendo esta fusión de las empresas transnacionales al interior del sistema de Naciones Unidas. Para el Cetim y la AAJ, se trata de la confusión entre el poder económico y el poder político, sino es que franca fusión y muestran el caso paradigmático de los Estados Unidos, sede principal de la mayoría de las más grandes sociedades transnacionales del planeta. Estas ONG aluden a un documento elaborado por el “Center for Responsive Politics” en el que proporciona el detalle de los vínculos de Bush, del vicepresidente Cheney y de los miembros del gabinete del presidente con grandes corporaciones transnacio-

¹⁹ Centro Europa Tercer Mundo (Cetim) y la Asociación Americana de Juristas, ¿Las Naciones Unidas harán respetar a las sociedades transnacionales las normas internacionales en materia de derechos humanos?, junio de 2002. Tomado de la página electrónica: http://www.cetim.ch/es/documents/02stn1_es.pdf

nales -como Halliburton, agregamos nosotros- y llega a la conclusión de que los funcionarios que no tienen una estrecha relación con sociedades transnacionales constituyen una excepción.²⁰ Esta confusión o fusión entre poderes económicos y políticos la encontramos en el ámbito internacional. Cito textualmente el párrafo 17 del documento del Cetim y AAJ: “17. En 1978 la organización no gubernamental “Declaración de Berna”, publicó un folleto titulado “L’infiltration des firmes multinacionales dans les organisations des Nations Unies”, donde se explicaba de manera muy documentada las actividades desplegadas por grandes sociedades transnacionales (Brown Boveri, Nestlé, Sulzer, Cciba-Geigy, Hoffmann-La Roche, Sandoz, Massey Ferguson, etc.) para influir en las decisiones de diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas.

“Ahora ya no se trata de “infiltración”, sino que se le han abierto de par en par las puertas de las Naciones Unidas a las sociedades transnacionales, con el llamado “Global Compact”, inaugurado el 25 de julio del 2000, en la sede de la ONU en Nueva Cork, con la participación de 44 grandes sociedades transnacionales y algunos otros ‘representantes de la sociedad civil’. Entre las sociedades participantes en el *Global Compact*, se encuentran entre otras, British Petroleum, Nike, Shell, Río Tinto y Novartis, con densos ‘currícula’ en materia de violación de los derechos humanos y laborales o de daños al medio ambiente; la Lyonnaise des Eaux, cuyas actividades en materia de corrupción de funcionarios públicos con el fin de obtener el monopolio del agua potable son bien conocidas en Argentina y en Francia y más recientemente en Chile.”²¹

En esta perspectiva, aparentemente descorazonadora que pudiera mover al escepticismo, nos preguntamos por las estrategias que los agentes sociales relevantes vienen desarrollando, con mayor o menor éxito, ante esa paradoja de plantearse como estrategia el reco-

²⁰ Documento citado en la referencia anterior: The Bush Administration. Corporate Connections, www.opensecrets.org/bush/cabinet.asp.

²¹ Centro Europa Tercer Mundo (Cetim) y la Asociación Americana de Juristas, ¿Las Naciones Unidas harán respetar a las sociedades transnacionales las normas internacionales en materia de derechos humanos?, junio de 2002. Tomado de la página electrónica: http://www.cetim.ch/es/documents/02stn1_es.pdf

nocimiento de un tratado internacional sobre el derecho al agua, o simplemente la aplicación de la Observación general # 15, del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que interpreta y puntualiza los artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en un contexto de dominio casi absoluto de las empresas transnacionales que se da en el seno de la Organización de las Naciones Unidas. Esto es, la gran interrogante es cómo establecer la primacía de los derechos humanos, en particular el derecho humano al agua, sobre todo acuerdo comercial, especialmente aquellos que acuerdan los piratas del agua.

Sin ánimo de exhaustividad y manteniendo el tono de *bosquejo* que manejamos en este trabajo, estableceremos algunas de las principales estrategias que impulsan algunos de los agentes sociales más relevantes en el campo de los recursos hídricos.

3. Estrategias y discursos de los agentes relevantes en el campo de los recursos hídricos

Ya hemos señalado en los apartados anteriores, la enorme cantidad de agentes relevantes involucrados en el campo de los recursos hídricos, desde Estados hasta empresas transnacionales, organismos e instituciones científicas y diversidad enorme de grupos, organizaciones, colectivos, movimientos sociales y redes internacionales. Imposible hacer una disección para establecer las estrategias que siguen cada uno. A manera de hipótesis analítica, y hasta donde pudimos acceder a fuentes documentales, señalamos a grandes rasgos las principales líneas que, por una parte, se han venido imponiendo en el campo, y a nivel global; por el otro, es importante destacar los planteamientos que, de manera explícita hacen diversos académicos y expertos independientes y también las redes nacionales e internacionales que defienden el derecho humano al agua.

3.1 Estrategias de los agentes dominantes y sus principales operadores

Los agentes dominantes en el campo de los recursos hídricos, en particular, el conjunto de empresas de servicios de agua potable y saneamiento, su estrategia es mantener, y en el mejor de los casos,

incrementar su presencia en el control del mercado de estos servicios. Algunos datos que pueden ilustrar esta estrategia: “Suez opera en 130 países y Vivendi en más de 90. Esta última ganaba hace una década 5 mil millones de dólares en el sector agua; para 2002, el monto se había incrementado a más de 12 mil millones de dólares... A estas dos empresas les pisa los talones RWE-Thames Water, de Alemania. ‘Las tres están entre las 100 empresas más ricas en el mundo, con un crecimiento anual de 10%’, explica Maude Barlow. Es decir, estas compañías tienen un crecimiento económico mayor que el de muchos de los países donde operan, e incluso ‘emplean a más personal que muchos gobiernos’ (Vivendi a 295 mil en todo el mundo y Suez a 173 mil).”²² En este reportaje de Tania Molina, hace referencia a varios datos que la investigadora canadiense aporta en su libro, *El oro azul*, en donde se puede leer el siguiente dato: “Según la revista *Fortune* (mayo 2000) citada por *El oro azul*, ‘los ingresos anuales de la industria del agua alcanzan ya cerca de 40% del sector petrolero, y son una tercera parte más elevados que los del sector farmacéutico’.”²³

El otro grupo de empresas trasnacionales, las que se dedican a la venta del agua embotellada, el reportaje de Tania Molina y entrevista a Barlow, nos ofrece más datos que aparecen en la obra de Maude Barlow y Tony Clarke: “En cuanto a la industria embotelladora de agua, crece a paso acelerado. Los autores de *El oro azul* informan, en una actualización hecha para la versión alemana del libro, que, en el mundo, esta industria obtiene 46 mil millones de dólares anuales; más del doble de lo que obtenía hace tres años... El año pasado, informa Barlow, se embotellaron 100 mil millones de litros de agua -los cuales requirieron de 1.5 millones de toneladas de plástico... Hay compañías, como Coca-cola y Pepsi, que van por el mundo buscando fuentes de agua dulce. Se les llama ‘cazadores de agua’. ‘En mi país están en todos lados’, dice Barlow. Y es que Canadá goza de una de las más vastas fuentes en el planeta... Sin embargo -aclara Barlow-no se trata de oponerse a las embotelladoras locales, sino a las multinacionales, que llegan a una comunidad, explotan las fuentes de agua y abandonan el lugar.”²⁴

²² Tania Molina Ramírez, *Op. Cit.*

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*

La estrategia, por tanto, es clara: consolidar la conquista de los recursos hídricos del mundo y su consiguiente comercialización a través de la gestión privada de los servicios de agua potable y saneamiento y la comercialización del agua embotellada. Sin embargo, si esa sola fuera la estrategia, resulta demasiado burda como para explicar la manera casi sin conflictos como se ha venido imponiendo -evidentemente no dejamos de lado los conflictos reales que se han dado a nivel global- y a la que, por otra parte pareciera que nos hemos acostumbrado demasiado suavemente. Es que a esta estrategia mercantil, le ha acompañado una estrategia simbólica para conquistar las mentes del mayor número de personas en el mundo, pero en particular, de los académicos y expertos en agua potable; los agentes relevantes de universidades y centros de investigación; luego, las mentes de los funcionarios de los gobiernos de los Estados, muchos de ellos formados en universidades de países desarrollados. Una estrategia implementada a lo largo de más de 30 años, por lo menos. Es lo que Petrella llama “un poderoso trabajo ideológico efectuado por las multinacionales del agua para hacer aceptar la privatización de este elemento esencial”.²⁵ De las organizaciones de profesionales y expertos, destacamos las que señala el profesor de la Universidad de Lovaina: International Water Resources Association, International Rivers Organization Association, Office International de l’eau, Conseil de Concertation sur l’eau potable et assainissement, Stockholm International Water Institute (SIWI), y agregamos algunas más que encontramos en la Internet: El Club de Tokio, Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua, AC, (México, 1999), que publica la revista *International Journal of Water Resources Development*.

No es gratuito afirmar, como lo hicimos anteriormente, que en el campo de los recursos hídricos podríamos construir, con mayores datos a la mano, un subcampo específico constituido por la mayoría de los expertos repartidos por todo el mundo. Sabemos que el campo científico, como tal, goza de una relativa autonomía, tanto mayor cuanto más especializada sea la ciencia de que se trate y, por supuesto, desarrollan luchas científicas que también son luchas

²⁵ Petrella, *Op. Cit.*

políticas y, por supuesto, luchas económicas por obtener los financiamientos y respaldos para su actividad científica. En el caso del agua, existe ese campo donde se procesan las visiones legítimas de la problemática en torno al agua. Seguir de cerca el juego de oposiciones y la diversidad de luchas que se dan en su seno, sería una de las apuestas estratégicas del movimiento de resistencia a la privatización del agua y a favor del reconocimiento del derecho humano al agua. Como muestra, Petrella nos ofrece un botón: "... la gradual integración en el proceso de la conquista del universo del agua representada por el Stockholm Water Festival constituye un éxito simbólico y "cultural". Cada año, en agosto, una semana está consagrada al agua durante el Stockholm International Water Congress por el Stockholm International Water Institute, quien concede también el International Water Price."²⁶

En la propia presentación del SIWI, en su página electrónica (www.siwi.org), se muestra como una organización mediadora que fomenta el estudio y la búsqueda de soluciones a la problemática del agua en Suecia y convoca a nivel internacional a diversos expertos. Por ejemplo, en su más reciente edición de agosto de 2005, el seminario se centró en las relaciones cercanas existentes entre el agua y los asuntos energéticos, pues uno afecta al otro y, además, estos vínculos están propensos a intensificarse en el futuro. Sin embargo, a pesar de esta cercana relación entre agua y energía, los estudios del primero no han puesto suficiente atención en el segundo. El seminario se estructuró específicamente para traer expertos y tomadores de decisión con experiencia, de todo el mundo para analizar la situación actual y revisar las implicaciones futuras en esta área en su conjunto, agua y energía. En este seminario se hace presente el concepto de "hidropoder", para dar a entender la importancia de la estrecha relación entre el recurso hídrico y la generación de energía. Casos paradigmáticos en México, los proyectos hidroeléctricos de La Parota, en el estado de Guerrero y El Cajón, en el estado de Nayarit, tan fuertemente impugnados por una creciente movilización social de los afectados y redes de apoyo a nivel nacional e internacional.

²⁶ Petrella, R., *Op. Cit.*

En este mismo seminario del Stockholm International Water Institute -a través del Stockholm Water Symposium, al que convocan también, el Third World Centre for Water Management, la International Hydropower Association, el Helsinki University of Technology-Water Resources Laboratory y el International Water Resources Association- se vuelve a plantear el eufemismo reiterado por diversas agencias especializadas del sistema de las Naciones en el sentido de que su interés fundamental lo guía el reto de que el mundo tiene que proveer agua limpia y recursos energéticos a una población global en expansión, ocultando así, su estrategia fundamental, es decir, su interés que orienta su actuación, la conquista de nuevos mercados para obtener mayores ganancias. Un mundo científico al servicio del mercado y las transnacionales que lo controlan. Uno de los consensos generados en este seminario, es el de que es necesario no sólo mejorar las condiciones de vida y económica de los países en desarrollo sino, además, generar desarrollo de infraestructura extenso. Lo que no se dice, es que parte fundamental de esa infraestructura es, la privatización del agua y la conversión de un derecho en mercancía. En ese sentido, el seminario zanja un debate en torno a los megaproyectos de presas, considerados esenciales para el desarrollo regional, pero ahora la estrategia es hacer partícipes de los beneficios a quienes, por otro lado, han sido afectados por el proyecto, a través de maximizar los beneficios y minimizar los daños.²⁷

Uno de los mecanismos más recurrentes del mundo académico, es este formato de seminarios en los que se analizan problemas mundiales y se proponen alternativas, siempre a favor de las inversiones de las grandes empresas transnacionales. El seminario anual promovido por el SIWI, no es el único. Suponemos que cada uno de los centros e institutos tiene su propia agenda anual. El llamado "Club de Tokio", en su propia definición, "es un grupo informal de los más influyentes expertos internacionales sobre agua y desarrollo, quienes debido a su amplia experiencia, conocimiento y alta posición, pueden influenciar, y de manera informal, dar dirección

²⁷ Stockholm Water Symposium, Conference Report, Seminar on Water and Energy. Stockholm, 21 August 2005. Consultada la página electrónica www.thirdworldcentre.org y www.siwi.org. 23.09.05.

a las discusiones y agendas globales en materia de agua”.²⁸ Los promotores de este “grupo informal”, son el Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua, AC y el Centro para el Desarrollo Internacional de Japón.

Además de la producción de análisis y propuestas estratégicas para la gestión del agua en todo el mundo, el campo de los científicos tiene otras expresiones orgánicas en el Consejo Mundial del Agua (CMA), apoyado y financiado por el Banco Mundial, y principal convocante del Foro Mundial del Agua. Además, en 1996 el Banco Mundial apoyó la creación de la Sociedad Mundial del Agua (SMA), en particular, para impulsar la “Asociación Público-Privada”, según las tesis del propio Banco Mundial. Según Petrella, algunos problemas de coordinación entre estas dos organizaciones, llevó a sus promotores a la creación, en 1998, de la Comisión Mundial para el Agua en el Siglo XXI (CMASXXI), con un claro propósito estratégico de impulsar acciones concretas, lo que se vio concretado en el II Foro Mundial del Agua, realizado en La Haya en el año 2000.

De este proceso organizativo, surgen los tres Libros Azules de “los mayoristas del agua”, como los llama Riccardo Petrella: el informe del CMA, intitulado “La visión Mundial del Agua”, el informe de la SMA, intitulado “De la visión a la acción”, los dos respaldados por el informe de la Comisión Mundial sobre el agua para el Siglo XXI, intitulada “Seguridad del Agua”.²⁹

Esta alianza estratégica formada por las empresas transnacionales, la mayor parte del sistema de las Naciones Unidas -que a su vez se coordinan en torno al Programa Mundial de Evaluación de Recursos Hídricos- y, sobre todo del Banco Mundial tiene una expresión en los Foros Mundiales del Agua, convocado por el Consejo Mundial del Agua, cada tres años, alrededor del 22 de marzo, declarado día mundial del agua por las Naciones Unidas. El I se realizó en

²⁸ Tomado de la página electrónica <http://thirdworldcentre.org/tokyo.html>, 23.09.05.

²⁹ Petrella, R., *Op. Cit.*

Marrakech en 1997; el II, en La Haya, en 2000; el III, en Kyoto, en 2003 y el IV, a realizarse en México, en 2006. Entre las organizaciones convocantes a este IV FMA, se encuentran el propio Consejo Mundial del Agua, organismo privado, pero además, diversas agencias especializadas del sistema de Naciones Unidas como la UNESCO, UNICEF y la propia ONU, posiblemente a través de su secretario general; organismos como el International Water Association, el International Water Management Institute, organismos empresariales como la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (México) y otros tan disímiles como el US Army Corps of Engineers. ¿Quiénes patrocinan este magno evento? Cito textual de la página electrónica del IV FMA: “el gobierno de Japón; Grupo Modelo, reconocido productor de cerveza mexicana que tiene marcas como Corona, Modelo y Victoria; Aeroméxico, miembro de la alianza de aerolíneas más grande (Sky Team) que incluye a compañías como Air France, Delta, KLM y NorthWest Airlines; Coca Cola Company, México; la Fundación Telmex, Grupo Carso y la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS)”.³⁰ En resumidas cuentas, los Foros Mundiales del Agua, en opinión de Petrella, están destinados a ser el espacio y el momento mundial de debate y de definición de las grandes orientaciones estratégicas en ese campo”.³¹ De ahí que buena parte de los esfuerzos de *las otras estrategias* se orientan a impugnar estos espacios y aprovechar la cobertura de los medios de comunicación para señalar que otro mundo es posible, que el agua es, ante todo y sobre todo, un derecho humano.

Finalmente, en el conjunto de este bloque histórico, cabe destacar dos estrategias que ya hemos indicado anteriormente, la que impulsa ese sectorcito de la ONU, con la Observación General # 15 sobre el derecho humano al agua y las que implementan diversos Estados, en particular el de México, para impulsar la privatización del agua. En este caso concreto, cabe destacar el proceso de reformas legales iniciadas desde 1983, cuando se realizó una reforma al

³⁰ Página electrónica: <http://www.worldwaterforum4.org.mx/home/organizers10.asp?lan=spa>, 28.09.05.

³¹ Petrella, R., *Op. Cit.*

artículo 115 constitucional, por el que se trasladan al municipio los servicios de agua potable y alcantarillado; luego, en 1992 se estableció la Ley Nacional de Aguas, reformada en 2004, para impulsar la “asociación público-privado” en la provisión de los servicios de agua potable.

En el primer caso, el número 2 de la Observación General # 15, establece: “El derecho humano al agua es el derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico. Un abastecimiento adecuado de agua salubre es necesario para evitar la muerte por deshidratación, para reducir el riesgo de las enfermedades relacionadas con el agua y para satisfacer las necesidades de consumo y cocina y las necesidades de higiene personal y doméstica.”

En el segundo caso, en México opera la Comisión Nacional del Agua (CNA) quien, a través del Programa para la Modernización de organismos operadores de agua (Promagua), de diciembre de 2002, se instrumenta una estrategia para lograr progresivamente la privatización del agua. Su objetivo es “funcionar como fuente adicional de recursos, condicionado a un esquema de cambio estructural, para fomentar la consolidación de los organismos operadores de agua; impulsar su eficiencia física y comercial; facilitar el acceso a tecnología de punta, fomentar que se alcance la autosuficiencia; y promover el cuidado del medio ambiente con proyectos de saneamiento, preferentemente ligados al reuso de las aguas residuales.”³² En el mismo documento nos encontramos con la claridad del siguiente argumento: “La inclusión del sector privado en el Programa es necesaria ya que presenta las siguientes ventajas:

- Aporta su capacidad técnica para incrementar la eficiencia de los sistemas, la calidad de los servicios y la racionalidad económica.
- Asegura una continuidad en la gestión de los servicios ya que satisface las funciones técnicas y administrativas, así como los procesos de planeación, ejecución y control, al ser ajeno a los

³² Página electrónica <http://www.cna.gob.mx/eCNA/Espaniol/Programas/Proma/Proma.doc>, 28.0905.

cambios políticos que presentan las administraciones estatales y municipales.

-Cuenta con agilidad en la toma de decisiones y en la asignación de los recursos, aspectos que inciden directamente en la eficiencia operativa.

-Permite distinguir entre las funciones de autoridad y regulación, de las de administración y gestión del organismo.³³

Por supuesto que no señala sus desventajas y en absoluto se hace referencia al agua como derecho humano. Por si esto fuera poco, en el capítulo IV del documento que citamos, nos encontramos con esta afirmación, que no merece mayores comentarios: “Para tener acceso al Programa, los organismos operadores, conjuntamente con las autoridades estatales y municipales, deberán firmar un convenio con la CNA y Banobras donde por un lado, aceptan la participación del sector privado y por el otro se comprometen a modificar en su caso el marco jurídico, de tal manera que dicha participación sea factible.”³⁴ Luego enumera tres acciones de cambio estructural: a) Continuidad en la administración y planeación, b) Promoción de la cultura del agua y c) Marco Legal y adecuación de las tarifas.

El documento, obviamente, oculta todo tipo de referencia al Banco Mundial, sus lineamientos y políticas públicas recomendadas y los montos de financiamiento canalizados a México. Si contrastáramos un poco, al menos, el marco de la Ley de Aguas Nacionales, con la propuesta de legislación que propone la Observación General # 15, nos encontramos con una evidente contradicción. En el número 50 de la Observación, encontramos lo siguiente: “Tal vez los Estados Partes encuentren conveniente aprobar una legislación marco para llevar a la práctica sus estrategias relativas al derecho al agua. Esa legislación deberá incluir:

- a) los objetivos o metas que han de alcanzarse, y los plazos para su consecución;

³³ *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*, IV. Programa para la modernización de organismos operadores de agua.

- b) los medios que se utilizarán para alcanzar la finalidad perseguida;
- c) la colaboración prevista con la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones internacionales;
- d) las instituciones encargadas del proceso;
- e) los mecanismos nacionales para la vigilancia del proceso; y
- f) los procedimientos de reparación y de recursos.”³⁵

El marco jurídico en torno al agua, vigente en México con las recientes reformas a la Ley de Aguas Nacionales de 2004, contradice todavía más la Observación General # 15, que en su número 56 afirma que el Estado parte se obliga a que su legislación sea compatible con el Pacto (de derechos económicos, sociales y culturales), lo que implica: a) la oportunidad de una auténtica consulta con los afectados; b) el suministro a tiempo de información completa sobre las medidas proyectadas; c) la notificación con antelación razonable de las medidas proyectadas; d) la disponibilidad de vías de recurso y reparación para los afectados; y e) asistencia jurídica para obtener una reparación legal. Pero la mayor contradicción la encontramos con el número 57, que a la letra señala: “La incorporación en el ordenamiento jurídico interno de los instrumentos internacionales en los que se reconoce el derecho al agua puede ampliar considerablemente el alcance y la eficacia de las medidas correctivas, por lo que debe alentarse en todos los casos. Esa incorporación permite que los tribunales juzguen los casos de violaciones del derecho al agua, o por lo menos de las obligaciones fundamentales, invocando directamente el Pacto.”³⁶ Finalmente, hay un conjunto de organizaciones no gubernamentales que se han hecho eco a esta visión dominante de la problemática del agua. El señalamiento lo hace Ricardo Petrella, pero no señala ninguna en especial, sólo para afirmar que se han sumado a este trabajo ideológico para hacer aceptar la privatización del agua. Se caracterizan, en lo fundamental, por su lucha contra la pobreza, el sub y mal desarrollo, las desigualdades sociales y las exclusiones. Parte de su lucha, por cierto, es expulsar a otras ONG que defienden el agua como derecho humano.³⁷

³⁵ Se puede consultar en la página electrónica:

[http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/\(Symbol\)/a5458d1d1bbd713fc1256cc400389e94?Opendocument](http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/(Symbol)/a5458d1d1bbd713fc1256cc400389e94?Opendocument)

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Petrella, R., *Op. Cit.*

3.2 Estrategias de los agentes dominados y sus principales operadores

En este bloque formado por un conjunto de agentes sociales que, en su conjunto, defienden el derecho humano al agua, las estrategias las podemos agrupar en las que tienen que ver con el contenido de las estrategias y las que tienen que ver con procesos organizativos, de articulación y construcción de redes sociales de amplia participación. Las primeras, podemos distinguir las que son resultados de encuentros y quedan formuladas en términos de ‘declaraciones’, ‘pronunciamientos’ o, incluso, propuesta de iniciativa concreta como la que propone la Red Internacional Amig@s del derecho humano al agua” (Friends for a Right to Water)³⁸, para lograr un tratado internacional sobre el derecho al agua. Dos son sus grandes objetivos:

1. apoyar las luchas locales y nacionales en defensa del derecho al agua, contemplado en el derecho internacional como lo reconoce la Observación General # 15 sobre el Derecho al Agua;
2. promover a nivel internacional un reconocimiento más efectivo del derecho al agua, incluyendo un tratado internacional sobre este derecho.³⁹

Por su parte, el Cetim señala que “es de la mayor importancia que todos los sectores de la sociedad, en particular los movimientos sociales, se movilicen:

³⁸ En esta red participan, entre otros, redes y organizaciones como Alliance Sud / Suiza, Coalición Suiza de Organizaciones para el Desarrollo, Blue Planet Project / Canada, COHRE / international, Council of Canadians / Canada, FIAN international, Fundación Heinrich Böll / Alemania, Ghana Coalition against the privatisation of water / Ghana, Pan para el Mundo / Alemania, Public Citizen / EEUU, REDES / Uruguay, Tharun Bharat Sangh / India, Ambos Extremos (Both Ende), Centro por los Derechos a la Vivienda y contra los desalojos, Corporativo Internacional para la Rendición de cuentas, Bases (Grassroots) África, IBON. En el Council of Canadians, participa Maude Barlow, multicitada en este trabajo.

³⁹ Borrador de documento de trabajo circulado por la misma red Friends for a Right to Water.

- para la promoción y el respeto del derecho al agua;
- contra la privatización del agua;
- para una utilización racional y concertada (a nivel nacional e internacional);
- para exigir a los gobiernos el respeto de la primacía de los derechos humanos sobre todo acuerdo comercial, conforme a las numerosas resoluciones de la ONU;
- para que los gobiernos rechacen el arbitraje del CIADI.⁴⁰

En agosto de 2003, se realizó un encuentro de diversas organizaciones y movimientos sociales en San Salvador con la finalidad de analizar la problemática del agua y plantear compromisos concretos. En la “Declaración de San Salvador por la defensa y el derecho al agua”, leemos al final del documento: “Convencidas y convencidos que sólo **la organización y la movilización social son garantía de la defensa efectiva de nuestro derecho al agua**, frente a la amenaza de privatización de los recursos hídricos, nos comprometemos a fortalecer y ampliar la resistencia social contra estos procesos de privatización, para lo cual hemos ACORDADO:

1. La conformación de la Red VIDA (Vigilancia Interamericana para la Defensa y Derecho al Agua), que tendrá una Comisión de Enlace integrada por organizaciones de Brasil, Bolivia, Canadá, República Dominicana, Estados Unidos, Costa Rica y El Salvador.
2. La Red VIDA lanzará la campaña continental “No a la privatización del Agua. Queremos un modelo de gestión pública con participación social”.⁴¹

Al ir estableciendo estas estrategias planteadas de manera explícita por diversos agentes sociales que conforman el bloque emergente, es ineludible encontrarnos con puntos comunes, incluso con formulaciones que se repiten. Sin embargo, queremos destacar la impor-

⁴⁰ Centro Europa-Tercer Mundo, Boletín No. 22, Marzo 2005. Especial Foro Alternativo Mundial del Agua, ¡Exigimos la aplicación del derecho al agua! Se puede consultar en la página electrónica: <http://www.cetim.ch/es/documents/bul22esp.pdf>

⁴¹ Documento circulado a través de diversas redes electrónicas, entre las que se encuentra el Centro Prodh.

tancia de estas recurrencias porque es la manera de ir generando los consensos que van a permitir mayores confluencias sociales y, en su momento, políticas, sobre la base común de una visión del agua en términos de derecho humano elemental, sin el cual, ningún otro derecho puede ejercerse, simplemente porque sin el agua desaparece la vida, o será privilegio de los pocos que la puedan comprar. Así es como nos encontramos con la Declaración Final del Foro Alternativo Mundial del Agua (FAME), realizado en Ginebra del 17 al 20 de marzo de 2005⁴². En primer lugar, reafirmar la solidaridad: “Al creer en la fuerza de la acción común, nosotros, los participantes y las participantes del segundo Foro Alternativo Mundial del Agua reafirmamos nuestra solidaridad con todas aquellas y aquellos procedentes de nuestros distintos continentes que sufren las consecuencias de los problemas abordados en estos tres días.” Y, además, establecen los siguientes objetivos:

- el derecho al agua como derecho humano;
- el estatuto del agua como bien común;
- el financiamiento colectivo del acceso al agua; y
- la gestión democrática del agua a todos los niveles.

Estas estrategias que podemos considerar pro-positivas, suponen otras negativas, o de rechazo a la visión dominante, expresada en términos de que “el agua ha de proscribirse de la esfera comercial y las normas mercantiles”, lo que significa, en concreto:

- de los acuerdos comerciales multilaterales o bilaterales y
- de las instituciones financieras internacionales.

De donde se sigue una estrategia explícita que ellos formulan en los siguientes términos: “hemos de **exigir un estatuto para el agua a nivel mundial** en el cual sea posible lo siguiente:

⁴² Informe circulado de manera electrónica en las redes que participan de manera directa o indirecta en el Foro Alternativo Mundial del Agua, del que el Centro Prodh forma parte.

- tomar en cuenta la globalidad del ciclo del agua;
- impedir la apropiación de la misma por cualesquiera;
- garantizar la responsabilidad colectiva; y
- asegurar la gestión y el control mediante una autoridad pública fundamentada en un poder político legítimo y regido por normas democráticas.”⁴³

De este planteamiento estratégico general, el FAME plantea un conjunto de acciones, tanto al interior del IV FMA, como fuera del foro, además de un conjunto de tareas y apoyos logísticos.

Hay otro conjunto de estrategias, que se han planteado en términos de *una nueva cultura del agua*. En Europa se dio a conocer la Declaración Europea por una Nueva Cultura del Agua que, en su núcleo fundamental, propone un cambio cultural, “una Nueva Cultura que, basándose en la diversidad cultural, debe recobrar el patrimonio de la memoria y el rico simbolismo que el agua ha tenido para los seres humanos desde tiempos inmemoriales, y que integre los nuevos valores y perspectivas que introduce el paradigma de la sostenibilidad”.⁴⁴ Su planteamiento estratégico radical está en la consideración de los recursos hídricos como *Patrimonios de la Biósfera*, por lo que deben ser gestionados por las comunidades y las instituciones públicas, para garantizar una *gestión equitativa y sostenible*. Esta declaración europea es firmada por científicos y expertos en materia de gestión de aguas. Además de centrar la dimensión cultural como parte de una estrategia a favor del derecho humano al agua desde el paradigma de la sostenibilidad, la Declaración propone “una nueva política internacional de la Unión Europea basada en compromisos para una gestión sostenible de los ecosistemas hídricos”. En línea con este planteamiento europeo, en México, diversas organizaciones y redes ambientalistas han promovido la Alianza Mexicana por una Nueva Cultura del Agua (AMNCA); su primer encuentro se realizó el pasado 4 de julio de 2005 y se proponen cuatro objetivos:

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ Declaración europea por una nueva cultura del agua, circulada de manera electrónica a través de diversas redes sociales. Se puede consultar en la página electrónica:

<http://www.unizar.es/fnca/euwater/docu/declaracioneuropea.pdf>

- elaborar una propuesta consensada para la gestión sostenible y equitativa de los recursos hídricos en México;
- generar una amplia discusión entre la comunidad científica y académica y las organizaciones sociales;
- posicionar la agenda del agua en distintos espacios de incidencia política; y
- participación científica.

Desde esta perspectiva de una nueva cultura del agua, y desde una nueva ética del agua, la Fundación Nueva Cultura del Agua, en coordinación con varias organizaciones brasileñas y la Red Vida, convocan al Encuentro por una “nueva cultura del agua” en América Latina en el que se ratifican varios de los planteamientos de la declaración europea.⁴⁵ Diversos agentes sociales que se mueven del lado izquierdo del bloque emergente, sus principales estrategias coinciden con las que se han planteado anteriormente, pero tienen un rango distinto de prioridades dada la dispersión y relativa desarticulación de sus luchas y sus convergencias organizativas. De donde se sigue una clara estrategia de construir colectivos, redes, alianzas que vayan dando consistencia y solidez a las diversas luchas contra la privatización del agua y en defensa del derecho humano al agua. La estrategia básica de sobrevivencia es la que realizan, en la cotidianidad, grandes y pequeñas poblaciones carentes de los servicios básicos de agua potable y saneamiento. Su enorme grado de dispersión les permite, en grado básico, organizarse y luchar por la sobrevivencia. Son las resistencias y las luchas de los que se encuentran *abajo y a la izquierda* y que, quizá sin darse cuenta, enfrentan la división fundamental del campo de los recursos hídricos y la opción entre convertirse en consumidores y beneficiarios de las políticas de ajuste estructural en los servicios de agua potable o, por el contrario, tomar conciencia de la problemática y luchar de manera organizada, desde *otra manera de hacer política y una muy otra Campaña*, para hacer vigente el derecho humano al agua.

⁴⁵ Para mayor información, se puede consultar la página electrónica. www.unizar.es/fnca/america

4. Conclusiones

a) Constatamos en este ejercicio de bosquejo de análisis del campo de los recursos hídricos una visión dominante en torno al agua, el oro azul, como mercancía; a la que se contraponen una visión emergente que la considera patrimonio de la biosfera y derecho humano fundamental consagrado en la Observación General # 15 del Comité de Derechos económicos, sociales y culturales, de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. En consecuencia, una de las principales luchas que se desarrollan en el campo es por la legitimidad de la visión.

b) El conjunto del sistema de las Naciones Unidas es un conjunto atravesado por diversas oposiciones, entre las que destacamos la que se da entre los organismos defensores de los derechos humanos, en posición dominada y minoritaria en todos los sentidos, por una parte; y por la otra, el conjunto de agencias y organismos que, entre otras actividades, aportan al tema del agua desde una visión privatizadora. La presencia del “Global Compact” en el seno de la ONU es una presencia paradigmática de la ideología de la “asociación público-privado” a nivel internacional y tiende a reproducirse hasta en los niveles locales.

c) Los Foros Mundiales del Agua son más la expresión de la visión y los intereses de las grandes empresas transnacionales mercantilizadoras de los servicios de agua y saneamiento y de agua embotellada, que se ven fortalecidos y convalidados con las aportaciones científicas de renombrados expertos en manejo de agua y energía, que a su vez constituyen un campo científico específico en el que se dan diversas luchas científicas.

d) Las estrategias de los sectores emergentes coinciden en aspectos fundamentales, como la defensa del agua como derecho humano, la lucha ideológica para desenmascarar los mecanismos de producción y difusión de un conocimiento científico al servicio de “los piratas del agua”, y a favor de una gestión social del agua. Al menos habría que debatir 4 puntos:

- Privatización y participación del sector privado: ¿lucrativa y con sentido social?
- Asociación público-privado, ¿una manera de encubrir la mercantilización de un derecho?

-El argumento reiterado de la falta de financiamiento, ¿realidad, ficción efecto del ajuste?

-El agua se va a acabar... ¿cuándo?

e) Un aspecto relevante que adquieren las diversas luchas contra la privatización del agua y en defensa de un derecho humano fundamental, radica en la estrategia de articulación y construcción de redes sociales que lo mismo aglutina a activistas y movimientos sociales, que a académicos y científicos que recogen y sistematizan experiencias exitosas en diversas latitudes y, además, elaboran propuestas viables y exitosas en países que, como en México, se ha ido imponiendo la ideología de la “asociación público-privada”.

f) Aunque pocas organizaciones y redes sociales lo han planteado, es necesario seguir de cerca de otra paradoja que tiene que ver con la oposición agua=mercancía vs agua=derecho humano, y que se expresa en la oposición entre los tribunales de Derechos humanos (desde la Corte Penal Internacional hasta los informes de los relatores especiales de la Comisión de Derechos Humanos, pasando por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) y los tribunales comerciales (tanto la CIADI del Banco Mundial, como el Órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio) que, en la práctica desconocen el derecho internacional de los Derechos humanos. La paradoja radica en que, por ejemplo, un Estado como el mexicano, lo mismo tiene compromisos al firmar y ratificar diversos convenios, pactos y tratados internacionales de derechos humanos, que acuerdos comerciales como el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica. En caso de que incumpla alguno de los dos tipos de compromisos, si es de Derechos humanos, como ha quedado de manifiesto, no pasa nada; pero si es un tratado comercial, le toca pagar la multa que el panel de especialistas le imponga y suele ser de varios millones de dólares, como el caso de la transnacional Metalclad. El problema rebota, porque la Secretaría de Hacienda le pasó la factura al gobierno del estado de San Luis Potosí y, de manera directa, al ayuntamiento de Guadalajara. Algo así está ocurriendo con Bolivia y la población de Cochabamba. El problema es que los organismos internacionales de derechos humanos, no pagan a los Estados para que cumplan sus compromisos en materia de derechos humanos...

Restauración de una estatua*

Lic. Javier Cadena sj

El paso del tiempo
a la intemperie, con lluvia
y alguna vez granizo
los soles tan fuertes en los tiempos de sequía
oxidaron la pátina fingida.

Fue el viento, el frío
¿algún desaire juvenil?
¿quizá la desidia de los tuyos.?

¿Chatarra en vez de bronce?
¿fundir de nuevo
o afinar los materiales?

Es del todo Iñigo de pié
pero con un matiz distinto.
La vieja pátina, identidad perdida.
Amarillento, solo todo el tiempo
como radio mal sintonizada
lleno de ruido y tanta estática.

Cambiar el óxido del tiempo,
sanar el corazón herido,
rescatar la luz de las estrellas
que contemplas, solo, cada noche
es lo que pretende la semana
que llamamos ignaciana.

*San Ignacio, Biblioteca Iteso, 06.09.05



Recuperar el paso,
caminar contigo
que llegas de muy lejos
solo y a pié
buscando tu destino.

Deseamos acompañarte:
que seas guía,
maestro en descifrar los tiempos
del corazón los sentimientos.

Compartir contigo
tu pasión por ser generoso.
Darlo todo en la gloria de Dios.

Vivir como tú, solos y a pié
Porque dar de lo propio es soledad
que genera compañía;
y solamente a pié
se inventan los caminos.

Lo que tú encontraste en la apertura de los cielos
¿Por qué buscarlo en la cueva de los libros?

Alto Impacto (Crash)*

Luis García Orso, sj**

“Nos falta sentir el contacto de alguien, así que chocamos contra otros sólo para sentir algo”. Con esta frase de una conversación entre policías inicia *Alto Impacto (Crash, de Paul Haggis, 2004)*. La pareja de policías, él afroamericano y ella latina, se dirigen al lugar de un accidente en la carretera, en la periferia de Los Ángeles. Lo que como espectadores vamos a sentir durante toda la película, rebasa lo que cualquier cinta norteamericana nos tiene acostumbrados. Cada pequeña secuencia nos va haciendo transitar del dolor a la compasión, de la rabia a la vergüenza, de la indignación a la tristeza. El lugar de las sensaciones y de la historia es la ciudad de Los Ángeles, microcosmos de nuestro mundo de hoy, similar a cualquier otra ciudad del planeta, mezcla de razas, idiomas, religiones, culturas, creencias, que en vez de unirse chocan entre sí, se agreden, se humillan, se separan, se quedan solas, como un nuevo Babel.



Los personajes principales de *Crash* son dos policías blancos uniformados, pero también uno afroamericano; un matrimonio blanco acomodado y prejuiciado, otro de raza negra y otro de coreanos; un joven trabajador mexicano-norteamericano y otro hombre mayor iraní; dos jóvenes afroamericanos que parecen estudiantes universitarios y son ladrones de coches; dos ancianos sumidos por igual en la enfermedad, sin importar el color de la piel. El accidente del comienzo hace que estas vidas se entrecrucen, choquen, se repelan, en un alto impacto, para al fin rendirse en la idéntica contradicción de la condición humana, donde no caben las diferencias: todos criaturas, todos frágiles, igualmente quebradizos, igualmente pecadores.

La película recuerda y se asemeja a otras dos excelentes historias de vidas que chocan y se cruzan: *Short Cuts (Vidas cruzadas)* del maestro Robert Altman y *Magnolia*, de Paul Thomas Anderson. *Alto impacto*

*Septiembre 4 de 2005

**Dr. y Profesor de teología. Presidente de Signis México.

(*Crash*) es la primera película de Paul Haggis, guionista de exitosas series dramáticas de televisión y de la no menos impactante *Million Dollar Baby*, que dirige el maestro Clint Eastwood y vimos este año. Haggis reúne en esta su primera cinta un reparto de rostros muy conocidos del cine norteamericano a los que les renueva su fuerza de interpretación: Don Cheadle, Sandra Bullock, Matt Dillon, Ryan Phillippe, Thandie Newton, Brendan Fraser.

“Todos los días despierto enojada, y no sé por qué”, afirma una Sandra Bullock muy distinta a los papeles de comedia fácil a que nos tiene acostumbrada. Lo impresionante de *Crash* es que nos hace tocar, oler, sentir, probar el enojo, la rabia, en todos los ambientes, en cualquier personaje, en uno mismo. Así, a lo largo de la película, cada quien se va descubriendo y avergonzando de la sociedad que hemos construido y destruido, a base de prejuicios, racismo, intolerancia, violencia, en todos los campos de la vida. Pero el director, muy sutilmente nos revela cuánto de miedos, de heridas, de miseria, se ha acumulado en el corazón humano detrás de esta conducta. Paul Haggis nos hace avergonzarnos frente al espejo, nos denuncia y nos interpela como un profeta de este siglo. Y al igual que Ignacio de Loyola en la contemplación de la Encarnación, no puede uno menos que suplicar la redención de esta nuestra abatida humanidad “en tanta diversidad, así en trajes como en gestos, unos blancos y otros negros, unos llorando y otros riendo, unos sanos y otros enfermos, unos naciendo y otros muriendo” (Ejercicios Espirituales, núm. 106).

Al final de la película nieva sobre la ciudad de Los Ángeles, algo de por sí extraordinario. La nieve que cae esa noche de diciembre, cercana ya la Navidad, nos hace visible la gracia de la encarnación del Hijo de Dios que asume nuestra propia condición humana frágil y pecadora. Entonces, en algo tan pequeño y ordinario como el nacimiento de un niño está sucediendo lo más extraordinario y gratuito; igual como sucede en la película: en el policía fuerte que se vuelve débil para sostener a su padre enfermo o para arriesgar su vida por otro, en la niña que salva de la muerte a su papá, en la mujer que descubre en la otra ignorada por ella a su mejor amiga y la abraza. La nieve sobre la ciudad sana; como un abrazo.

En diálogo filosofía y ciencias humanas



PIEZAS

Revisa semestral de Filosofía
Número 1, agosto 2005

Hermenéutica analógica e interculturalidad
Mauricio Beauchot

El pluralismo como problema filosófico
Luis Armando Aguilar

Filosofía y violencia
Julián Molina

Las razones de la intolerancia
Enrique Marroquín

Los jóvenes religiosos en la segunda modernidad
Luis Fernando Falcó

Los caminos de la paz en un mundo convulsionado

Memorias del Foro

A nuestros colaboradores con artículos: Se les pide rigor filosófico, sea en el manejo conceptual sea en la reflexión sobre experiencias. La presentación de los artículos incluye: Introducción, planteamiento del tema, hipótesis, desarrollo y conclusiones. Se recomienda que las citas aparezcan al pie de página. Indicar la Bibliografía consultada (cuyos documentos pueden o no coincidir con los citados a pie de página. Se les pide también poner al principio el resumen en español, no más de 200 palabras. Nosotros nos encargamos de traducirlo a un abstract en inglés. Por favor, enviar su artículo a uno de nuestros correos electrónicos:

jmanzano@iteso.mx

juanitar@iteso.mx

Cursos de Verano 2006, con Jorge Manzano sj.

Experiencias dionisiacas. Monterrey
Informes Ramiro Figueroa: ramiro_josefs@yahoo.com.mx

Experiencias dionisiacas. Puebla
13 a 20 de julio. Informes Juanita Ramírez: juanitar@iteso.mx

Kierkegaard. Puebla
20 a 27 de julio. Informes Juanita Ramírez: juanitar@iteso.mx

**La Oficina de Educación Continua del ITESO
ofrece los siguientes Diplomados:**

Filosofía / Historia del Pensamiento Filosófico / Ciencias de la Religión /
Cuidados Paliativos: Tanatología / Constelaciones Familiares / Creciendo en
Familia/ Terapia Familiar y Trastornos Alimenticios

**Y Cursos permanentes del área de
psicología, educación y superación personal:**

Programación Neurolingüística / Inteligencia Emocional para Educar con
Dignidad / Inteligencia Emocional / Reconstruirse después del Divorcio / Ta-
ller del Perdón / Eneagrama / Manejo del Estrés / Construir Relaciones Más
Sanas Saliendo de la Codependencia / Bioenergética / Musicoterapia

Informes: Lupita Díaz-Infante (Ldiaz@iteso.mx)
celular 044-333-402-8430
3134-2927 ó 3669-3484 ó 3664-3434 ext. 2927



**Universidad Iberoamericana, A.C.
Dirección de Formación Valoral**

Prolongación Paseo de la Reforma 880
Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón
México, D.F., C.P. 01210
Tels: 52-67-40-00 Fax: 52-67-43-31 (exts. 4919 ó 7600)

**POSGRADOS
ITESO TRANSFORMA**

Acuerdo RVOE/15018 Diario Oficial de la Federación del 29/11/76 SEP

DOCTORADOS

- Estudios Científico - Sociales
- Filosofía de la Educación
- Interinstitucional en Educación

MAESTRÍAS

- Comunicación de la Ciencia y la Cultura
- Desarrollo Humano
- Educación y Procesos Cognoscitivos
- Filosofía Social
- Política y Gestión Pública
- Gestión Directiva de Instituciones Educativas
- Psicoterapia

INFORMES
ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
www.posgrados.iteso.mx
posgrados@iteso.mx
Tel. (52-33) 3669 3569



NUESTROS REPRESENTANTES

Apizaco, Tlax.

Enrique Cacho
(241) 417-0193

Ciudad Juárez, Chih.

Edgardo Cervantes M.
Tel/fax (656) 618-0433,
618-0500
dcj@itelexis.com

Ciudad Obregón, Son.

Raúl Cervantes
Col. del Valle
(644) 414-1486

Chihuahua

Víctor Mendoza
Col. Sta. Rita
Tel. (614) 415-73-55

Estado de México

Ma. Teresa y Manuel Prado
Tel. (55) 5251-07-28
Jmp_mac@hotmail.com

Golfo-Centro

Víctor Manuel González Ramos
Colinas del Parque, Queretaro
(442) 214-1755
vicmangoram@hotmail.com

Guadalajara, Jal.

Ana Elena Hernández
ITESO, Tlaquepaque, Jal.
Tel. (33) 3669-3470

Carmen Alvarez

Col. Chapalita
Tel. (33) 3121-7373

Heriberto Osorio B.
ITESO, Tlaquepaque, Jal.
Tel (33) 3669-3470
osorio@iteso.mx

Mónica P. Morales Vázquez
Zona Minerva (33) 3121-3403
mnk@tij.uia.mx

Huatusco, Ver.

Carmen González Guzmán
(273) 734-0219

Jacona, Mich.

Roberto Govea
Tel. (351) 516-49-80
soloyorobert@hotmail.com

León, Gto.

Federico Zermeño
(477) 712-1827 fax 715-4262
fzp@acerocentro.com

Germán Estrada L.

Univ. Iberoamericana
(477) 711-3860 fax 711-5477
german.estrada@leon.uia.mx

Mérida, Yuc.

Manuel J. de Peón y de P.
Calle 6 No. 453 entre 52 y 50
97000 Mérida, Yuc.

México, D.F.

José Luis Bermeo
Cel 0(44 55) 1072-5688
luis.bermeo@uia.mx

Monclova, Coah.

Leticia Diego de Cedillo
Col. Guadalupe (866) 633-2752
letydiego@hotmail.com

Monterrey, N.L.

Francisco Ibáñez
(81) 8388-2096 / 8388-2217

José de Jesús Rodríguez
Col. Las Torres (81) 8357-3575

Morelia, Mich.

David Angeles Garnica
(443) 324-3084
tv_v1@hotmail.com

Puebla, Pue.

Leticia Castillo
19 Sur No. 4129-6
celialety4022@hotmail.com

Puerto Vallarta, Jal.

Ignacio Francisco Cuéllar C.
(322) 224-6575

Querétaro, Qro.

Víctor García Babb
Fracc. Arboledas (442) 217-4941

Ma. Teresa Valero
Col. J. de la Hacienda
(442) 216-2327

Rosario, Sin.

Laura Peña Rendón
Col. Centro (694) 952-0345

San Luis Potosí, SLP.

Rodolfo Torres
U.H. Rancho Pavón
(444) 831-0167

Sayula, Jal.

Irene Díaz
Col. Centro
tel. (342) 421-1436

Tampico, Tamps.

Roberto Guzmán Quintero
Col. del Bosque
tel/fax (833) 226-1019
guzmanasa@hotmail.com

Tehuacán, Pue.

Angel González López
Col. Jacarandas
(238) 382-0877

Tijuana, B.C.

Guillermo Valencia Palomeque, sj
Frcc. Residencial Sta. Fe
(664) 680-1825/ fax 630-1591
memoval@hotmail.com

Torreón, Coah.

Urbano González Navarro
Col. Los Angeles
(871) 713-4059

USA

Maritza De Arrigunaga C.
Arlington, Texas, USA
(817) 272—3393 ext. 4964
arrigunaga@library.uta.edu

CHILE

Sgo. de Chile, Chile
Carolina Tocornal Cegerz
Las Condes Sgo. de Chile
carotoco@entelchile.net

JESUITAS DE MEXICO EN MEDIOS DE COMUNICACION

DF

John Auping, (psicoterapia, Economía y Política) Radio Centro, una vez al mes, 2-3 pm días variables.

Miguel Romero (Buena Prensa y Revista cuatrimestral Jesuitas de México)

Enrique Maza (Sociedad y Política) Revista Proceso, semanal.

Víctor M. Pérez Valera (temas ético jurídicos) Diario El Financiero, un artículo semanal.

Carlos Soltero (comentarios exegético pastorales) en Actualidad Litúrgica de Buena Prensa, bimensual.

Ricardo Robles (Temas sobre Derechos Indígenas) Diario La Jornada.

Alfredo Zepeda (temas sobre Derechos y Cultura indígenas) suplemento Ojarasca (La Jornada)

Elías Basila (director de Buena Prensa)

Luis del Valle (Teología y Ciencias Humanas) revista Christus

Eugenio Páramo, (Economía y Ética) El Financiero.

David Velasco (Derechos Humanos) Radio Fórmula DDN.

Juan Carlos Henríquez, Radio Ibero 90.

Guadalajara

Gonzalo García Vereá (Temas religiosos) Radio Metrópoli, viernes c/ quince días, 10.30-11 am.

Jesús Vergara Aceves (Temas socio-políticos) El Universal

Jesús Gómez Fregoso (Coyuntura Social) Diario Público, artículo semanal.

Jorge Manzano (Filosofía) Revista filosofía Xipe-Totek, trimestral. En XEJB, 9-10 am tercer miércoles de cada mes.

Luis Valdés (Espiritualidad y Desarrollo Humano) Editor de la revista Mirada del CIE.

Louisiana, EEUU

Arturo Lozano (Evangelización hispanoparlantes) periódico Acadiana Catholic, una vez al mes; y en Radio María una o dos veces al mes. También (Spots servicio social y cultural comunidad hispana) en Radio Univ. Lafayette.

Nueva York, EEUU

Joel Magallán (Derechos humanos de los migrantes) Coalición Nacional por la dignidad y amnistía, u Asociación Tepeyac, todos los días.

Tijuana

Agustín Rozada (Religiosidad Popular) Radio Z trece. Jueves 6-7 pm.
David Ungerleider (Análisis temas Frontera Norte), editor de la revista semestral El Bordo-UIA-T.

Torreón

Ramón Sevilla (Temas religiosos) Diario La Opinión, una vez al mes.

Acequias
 Universidad Iberoamericana TORREÓN

Una publicación
 del Centro de
 Difusión
 Editorial de la
 Universidad
 Iberoamericana
 Laguna



uia
 LAGUNA

Calzada Iberoamericana 2255 C. P. 27010 Torreón, Coah., México
 Teléfono (871) 7 05 11 35 acequias@lag.uia.mx



BUENA PRENSA

En la ciudad de Guadalajara
 pone a su servicio la

Librería
San Ignacio

*Madero 606 esq. con pavo, Centro
 Tels. 3658-0936 y 3658-1170*

Esta **NAVIDAD** promueva
 la **ESPIRITUALIDAD** y el **DESARROLLO HUMANO**

Obsequie suscripciones de

MIRADA
 REVISTA JESUITA DE ESPIRITUALIDAD Y DESARROLLO HUMANO

REGALE
VALORES
 COMPARTA
 UNA MIRADA NUEVA
 ENRIQUEZCA LA VIDA
 COTIDIANA



CENTRO IGNACIANO DE ESPIRITUALIDAD
 Lope de Vega 265, Col. Arcos Sur, CP 44150 Guadalajara, Jal.
 Tel: 3615-6252 / contacto@revistamirada.com



Próximos Temas

Re-encarnación, 5ª parte. Tequila, 5ª parte. Platón y Herder.

PRECIOS al iniciar 2005

	<i>México</i>	<i>Extranjero</i>
<i>Número individual reciente</i>	60 pesos	10 dólares
<i>Suscripción anual, 4 números</i>	200 “	22 “
<i>Suscripción a estudiantes</i>	150 “	17 “

Obtención directa y suscripciones:

Toda correspondencia **INCLUSO GIROS POSTALES**

a: Jorge Manzano, a nuestra dirección (y ya no al Apartado anterior)

Revista Xipe Totek

Filosofía y Humanidades, Iteso

Periférico Sur 8585

45090 Tlaquepaque

Tel. (33) 3134-29-74

fax (33) 3669-34-34 ext. 2975

Muy Estimados Suscriptores,
sugerimos la forma de realizar su colaboración:

SUSCRIPCIONES NACIONALES:

Depositar directamente a la cuenta de Jorge Manzano
Guadalajara, Serfin (Sucursal La Paz): 56-50637614-9,
y enviarnos un fax del depósito.

Giro Postal Ordinario -NO telegráfico-, dirección arriba señalada.

SUSCRIPTORES DE GUADALAJARA:

Atención personal en nuestra oficina y teléfonos de iteso

Horario: lunes a viernes 9:00 a 2:00 pm.